

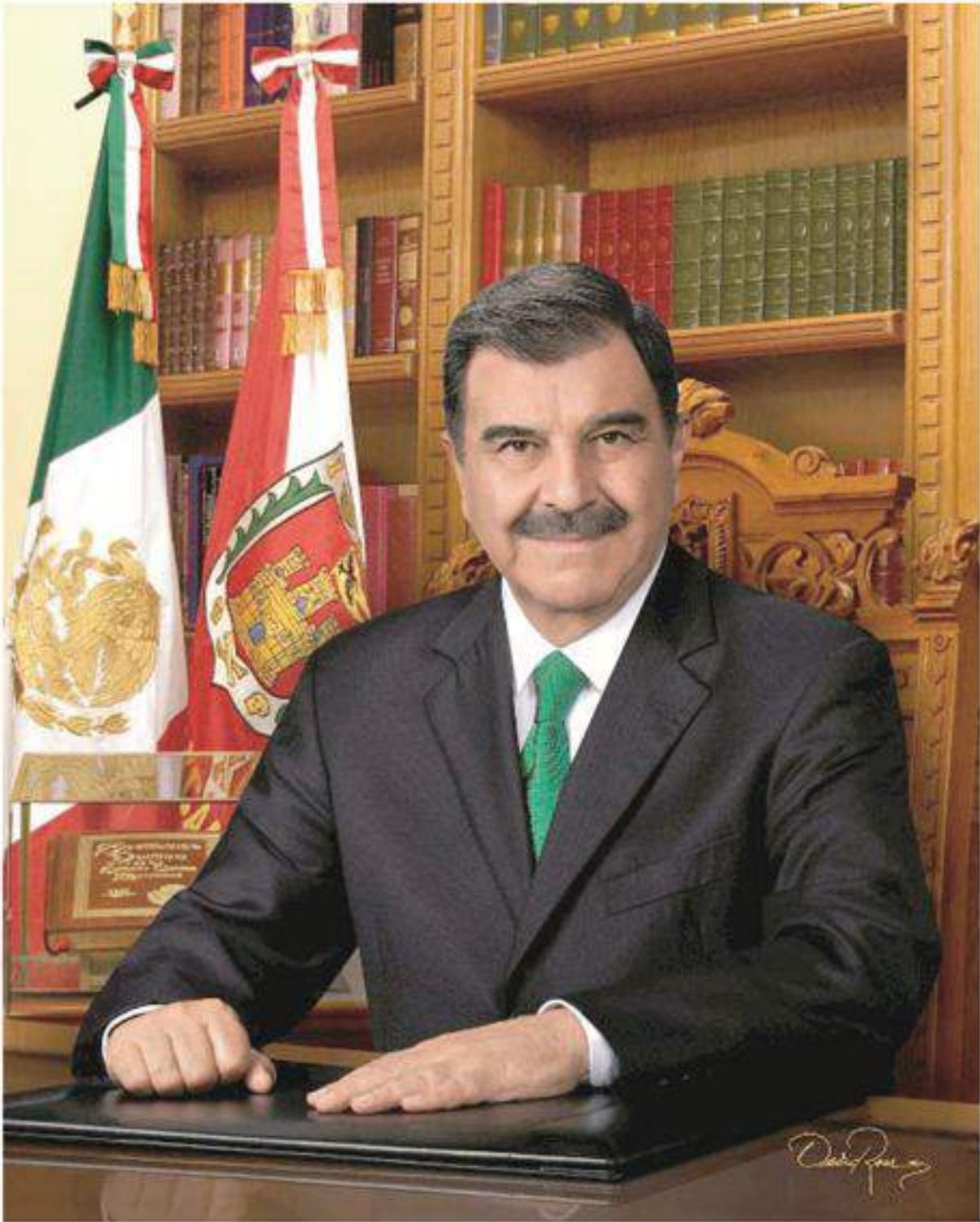


2 INFORME DE GOBIERNO

Mariano González Zarur

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

2012



Mariano González Zarur
Gobernador del Estado de Tlaxcala

Contenido

. Presentación	i
. Democracia participativa y estado de derecho	1
. Desarrollo y crecimiento sustentable	33
. Desarrollo social incluyente para fortalecer el bienestar	67
. Protección integral del medio ambiente y la biodiversidad	125
. Desarrollo regional equilibrado	141



Presentación

Hace dos años, asumí la responsabilidad de coordinar los esfuerzos de las mujeres y de los hombres que habitamos esta tierra para llevar a Tlaxcala a una nueva etapa que mejore la calidad de vida y amplíe las oportunidades de un desarrollo para todos.

Tomamos en nuestras manos esta tarea, convencidos de que somos un Estado llamado a ocupar un espacio de mayor relevancia en el escenario nacional; un Estado que avanza en un clima de seguridad y paz social. Un Estado que logra combinar crecimiento y desarrollo con justicia social y que tiene el potencial para convertirse en un verdadero modelo de desarrollo regional.

Nuestro compromiso es convertir esa visión en una realidad en los próximos años. Tenemos una posición geográfica privilegiada en el centro de nuestra República, que nos hace un paso estratégico entre los principales centros productivos y de consumo. Contamos orgullosamente con una historia rica y una cultura milenaria que son un atractivo para el turismo nacional y mundial. Y, sobre todo, somos un pueblo trabajador, que no se rinde ante los retos, ni se doblega ante los problemas; un pueblo siempre dispuesto a construir un futuro mejor.

El camino para construir ese futuro no ha estado exento de obstáculos. Hace dos años, recibimos la administración estatal en condiciones adversas. Recibimos una economía en situación negativa, con el desempleo en aumento y con un pobre desempeño en competitividad nacional e internacional. Tlaxcala no estaba atrayendo inversión privada y la inversión pública no tenía una orientación estratégica que permitiera detonar el desarrollo. La administración pública se hallaba desordenada y sin proyectos viables de largo aliento. Adicionalmente, la falta de transparencia se había convertido en un incentivo para la corrupción y en un pesado lastre para el avance de los planes y obras públicas.

Ante este panorama, decidimos dar un golpe de timón y reorientar la acción del Gobierno para dar respuesta tanto a retos urgentes como a problemas estructurales. Hoy, rendimos cuentas ante el H. Congreso del Estado y la sociedad tlaxcalteca sobre los programas, las acciones y las obras impulsadas por esta administración en su segundo año de gobierno. Al poner este documento en manos del H. Congreso, y a la vista de toda la sociedad, damos cabal cumplimiento al artículo 70, fracción VII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala.

Para dar cuenta de la situación general que guardan los diversos rubros de la administración pública, este Segundo Informe de Gobierno se ha estructurado de conformidad con los cinco ejes del Plan Estatal de Desarrollo:

- . Democracia Participativa y Estado de Derecho;
- . Desarrollo y Crecimiento Sustentable;
- . Desarrollo Social Incluyente para Fortalecer el Bienestar;
- . Protección Integral del Medio Ambiente y la Biodiversidad; y
- . Desarrollo Regional Equilibrado.

Por lo que se refiere al primer eje, "Democracia Participativa y Estado de Derecho", al inicio de la administración el diagnóstico era claro: había que emprender un reordenamiento integral del Gobierno con el propósito de revertir inercias y desterrar vicios que, durante muchos años, habían provocado graves afectaciones a la calidad de los bienes y servicios públicos. Una consecuencia grave de esta situación fue que la confianza de los ciudadanos en el desempeño gubernamental se había erosionado. Para esta administración, era claro que había que comenzar a hacer las cosas de manera distinta.

Adoptamos acuerdos interinstitucionales que nos han permitido una mayor colaboración entre los distintos niveles de gobierno; fortalecimos la transparencia, la rendición de cuentas y la creación de indicadores como elementos para mejorar la

gestión pública; y hemos mantenido un gobierno cercano a la gente para atender de manera directa sus necesidades más apremiantes.

Hemos alentado una política de diálogo respetuoso con todos los actores políticos y sociales y, en un esfuerzo sin precedentes, hemos estrechado la relación entre el Gobierno del Estado y las autoridades municipales para que se recupere plenamente su institucionalidad y coloque en el centro de sus afanes las necesidades y los deseos de los tlaxcaltecas.

En materia de seguridad y Estado de Derecho, este informe da cuenta de las acciones que hemos emprendido para fortalecer las instituciones que brindan seguridad y certeza jurídica a los ciudadanos. Por un lado, consolidamos el Proyecto de Modernización del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, avanzamos en los programas de regularización de la tenencia de la tierra y actualizamos el padrón catastral municipal.

Por otro lado, conscientes de los desafíos que vive nuestro País en materia de inseguridad, hemos trabajado para evitar que Tlaxcala sufra los preocupantes niveles de violencia que se han registrado en otras regiones. Con la implementación de un nuevo modelo de seguridad, hemos ejecutado y coordinado acciones encaminadas a preservar las libertades y los derechos de los ciudadanos, así como a enfrentar a la delincuencia y prevenir la comisión de delitos.

De igual manera, hemos dado pasos firmes en la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio. Ahora, los tlaxcaltecas cuentan con un marco normativo más robusto que está en sintonía con las modificaciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del año 2008. En estos dos años, el Congreso Local ha aprobado reformas a la Ley de Ejecución de Sanciones y ha emitido nuevos ordenamientos como el Código de Procedimientos Penales, la Ley Orgánica de la Institución del Mi-

nisterio Público, la Ley de Justicia Alternativa, la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias y la Ley de la Defensoría Pública.

Esta administración ha tenido como una de sus prioridades brindar a los ciudadanos tlaxcaltecas la seguridad pública que demandan y merecen. Y sabemos que eso sólo es posible si contamos con policías profesionales y confiables, por lo que hemos puesto especial énfasis en este rubro. Como se detalla en este Segundo Informe, a la fecha, hemos alcanzado un avance de más de un 100 por ciento en la evaluación de los elementos que conforman el estado de fuerza de la Policía. Trabajamos así para recobrar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de seguridad.

Por lo que hace al segundo eje, "Desarrollo y Crecimiento Sustentable", hemos tomado medidas para elevar la productividad de las empresas y la competitividad del Estado. Con la colaboración y el apoyo del Gobierno Federal, instrumentamos diversos programas que nos han permitido fomentar el desarrollo integral de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Además, en cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Plan Estatal de Desarrollo, trabajamos para fortalecer la economía estatal y, de esta manera, generar las oportunidades de empleo que demandan los tlaxcaltecas. Asimismo invertimos en el otorgamiento de créditos para beneficiar a las unidades productivas y activamos programas de capacitación y vinculación laboral para abrir más oportunidades a miles de mujeres y hombres tlaxcaltecas. Todo ello nos ha permitido generar más de 8 mil nuevos empleos formales.

En el sector turismo también hemos dado pasos significativos. Junto con la iniciativa privada y las autoridades federales y municipales, se ha promovido la inversión en infraestructura y servicios turísticos en nuestro Estado. Tan sólo de enero a noviembre de este año, la entidad registró un incremento del 9 por ciento

de turistas respecto al mismo periodo del año anterior. Con la certeza de que el desarrollo en infraestructura es sinónimo de empleo y desarrollo regional, avanzamos con paso firme en la ejecución de importantes obras que están destinadas a atender las necesidades básicas de las familias tlaxcaltecas en rubros como: alcantarillado y agua potable, plantas de tratamiento de aguas residuales, infraestructura urbana y de salud, carreteras, cultura y deporte, entre muchas otras. Lo más importante es que con este esfuerzo hemos podido beneficiar a comunidades urbanas y rurales que pertenecen a los 60 municipios que integran nuestro Estado. La inversión destinada con respecto al año anterior es superior al 47 por ciento.

Por lo que se refiere al tercer eje, "Desarrollo Social Inuyente para Fortalecer el Bienestar", privilegiamos la puesta en marcha de programas sociales que están dirigidos a combatir la pobreza, la desigualdad y la marginación. Para ello hemos diseñado programas que, a mediano plazo, asegurarán una mejor cobertura de los servicios de asistencia social, salud y educación.

Las prioridades del tercer eje, son: la población infantil que se encuentra en condiciones de vulnerabilidad, las personas de la tercera edad y las personas con capacidades diferentes, a quienes se les ha brindado el apoyo asistencial requerido superando las causas que les impiden integrarse a la actividad económica y social, sin declinar la atención de los adolescentes jóvenes, mujeres y familias. Con este firme propósito se han orientado los esfuerzos para mejorar los niveles de bienestar en los diversos sectores de la población.

Sin duda la salud es una de las principales preocupaciones de las familias de Tlaxcala. Con este propósito, hemos mejorado la infraestructura y el equipamiento a las Instituciones de Salud. Realizamos 75 proyectos de infraestructura que nos han permitido rehabilitar los centros de salud. Así, estamos reduciendo rezagos de varios años en este sector.

Uno de los rubros que en este Segundo Informe registran mayores avances es la inversión en educación. Un dato ilustra la magnitud de este esfuerzo: a 2 años de Gobierno hemos invertido 1 mil 94 millones de pesos en infraestructura educativa; esto es lo mismo que se había ejercido en los últimos nueve años en el sector. Con estos recursos hemos podido mejorar, ampliar, modernizar equipar y dar mantenimiento a cientos de espacios educativos en el Estado.

En el ámbito educativo también nos enfocamos en impulsar programas que atienden de manera integral los problemas que presentan las escuelas de nuestro Estado. Decidimos apoyar el "Programa Escuelas de Calidad" para mejorar la gestión educativa, así como el "Programa Escuelas de Tiempo Completo" y el "Programa Escuela Siempre Abierta".

En el cuarto eje, "Protección Integral del Medio Ambiente y la Biodiversidad", el informe abarca los programas y las acciones que se desarrollan para convertir a Tlaxcala en un Estado verde, un Estado en el que se incentive la gestión sustentable de los recursos naturales.

Con el propósito de garantizar que todos los ciudadanos tengan un ambiente adecuado en el que puedan desarrollarse plenamente, este Gobierno se ha enfocado en los siguientes rubros: la gestión sustentable de recursos naturales, la conservación de la biodiversidad, el uso racional, eficiente y sustentable del Agua, la recuperación de bosques y suelos, así como el manejo de los residuos sólidos urbanos.

Finalmente, en el quinto eje titulado "Desarrollo Regional Equilibrado", se da cuenta de lo realizado para fortalecer la gestión de los gobiernos locales. Nuestro propósito ha sido disminuir las disparidades que aún prevalecen en todo el territorio. Nos hemos enfocado en políticas que están orientadas a la atracción de inversiones, al desarrollo de obras de infraestructura y al impulso al

campo. En este sentido, promovemos proyectos de integración metropolitana para que las regiones se consoliden en polos de desarrollo industrial y comercial en la región centro del País. De esta manera lograremos que las zonas metropolitanas Tlaxcala-Puebla y Tlaxcala-Apizaco se conviertan en la puerta de acceso al sur y al sureste de la República Mexicana.

En suma, en dos años de Gobierno hemos sentado las bases de una nueva etapa de desarrollo para Tlaxcala.

Revertimos tendencias y removimos obstáculos que frenaban el adecuado funcionamiento del Gobierno.

Renovamos la relación del Gobierno con la sociedad y la hemos relanzado a partir de nuevos criterios de respeto, apego a la legalidad y respeto por la institucionalidad.

Registramos avances en lo económico al abrir nuevas oportunidades de progreso para nuestra gente.

Reforzamos la inversión social y tenemos nuevas perspectivas en materia educativa gracias a las fuertes inversiones que hemos realizado en este sector.

Y dimos un impulso renovado al desarrollo regional.

Esto no significa que la tarea esté cumplida.

Es necesario redoblar esfuerzos y sumar voluntades para seguir superando los rezagos que aún enfrenta nuestro Estado.

Este Gobierno mantiene el compromiso de seguir trabajando unidos para llevar a Tlaxcala al lugar que le corresponde como un Estado próspero y pujante.

Un Estado seguro y ordenado.

Un Estado que permita a todos y cada uno de sus hijos hacer realidad sus anhelos y expectativas de trabajar por una mejor calidad de vida.

Confío en que juntos habremos de lograrlo.

Mariano González Zarur
Gobernador del Estado de Tlaxcala

Democracia participativa y estado de derecho





Democracia participativa y estado de derecho



A dos años de gobierno, el fortalecimiento de la democracia, la vida política y el Estado de Derecho, se consolida, gracias a la estrecha relación de cooperación y diálogo alcanzada entre los poderes del estado, así como por el reforzamiento de los vínculos cercanos con nuestros ayuntamientos, con las entidades federativas y con los órganos de gobierno a nivel federal; acciones que en su conjunto han permitido alcanzar una relación armónica entre los tlaxcaltecos, su gobierno y su entorno.

En el ejercicio propio de la política y con el propósito de concretar un gobierno cercano a la gente, se atendieron 2 mil 825 audiencias con los diversos sectores de la sociedad, municipios y

poderes; esto con el fin de dar una adecuada atención para preservar la paz y la tranquilidad social.

Durante el presente año trabajamos para fortalecer la coordinación interinstitucional, misma que ha permitido la continuidad y el desarrollo armónico en la reconstrucción del tejido social en la entidad; ante esta premisa y en coordinación con los operadores del sistema de seguridad pública, concretamos acuerdos de colaboración entre instituciones del Poder Ejecutivo, así como con delegaciones del gobierno federal, para impulsar políticas públicas de prevención de los delitos, puntualizando aquellas que atentan contra la dignidad de las personas, entre las que destacan, las acciones en contra de la trata de personas.

En este sentido, en el cumplimiento a sus funciones sustantivas, el Consejo Estatal contra la Trata de Personas, aprobó la Estrategia General y el Plan Estatal Sexenal en la materia, instrumentos que en su conjunto establecen la conducción de las políticas públicas.

Bajo un enfoque de corresponsabilidad, la mejora del desempeño de las instituciones de justicia en la entidad, así como el cumplimiento al mandato constitucional en materia de administración e impartición de justicia, debe ser una responsabilidad institucional y congruente asumida por todos los operadores del sistema, en Tlaxcala adquirimos la oportunidad histórica de privilegiar la implantación del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral; cabe destacar que hasta el inicio de esta administración sólo se habían realizado acciones de capacitación general a los operadores del sistema y fue que en estos dos años de gobierno, el Estado pasó del primero al tercero de 4 cuadrantes, de los indicadores del órgano implantador a nivel federal, al lado de los Estados de Puebla, Tamaulipas, Veracruz y Michoacán.

Es así, que en dos años de Gobierno el fortalecimiento al marco normativo en materia penal se ha traducido en la aprobación por parte del Congreso Local de las iniciativas de reformas y adiciones a la Ley de Ejecución de Sanciones; un nuevo Código de Procedimientos Penales y una nueva Ley Orgánica de la Institución del Ministerio Público, así como la Ley de Justicia Alternativa, la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias y la Ley de la Defensoría Pública, quedando solo en proceso de dictaminación el nuevo Código Penal.

Por otra parte, contamos con los instrumentos de planeación integral que nos permiten conocer la ruta por la cual transitará la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, la Planeación Estratégica y los Modelos de Gestión, así como de Competencias para los operadores, que

permitirán la consecución pronta, ágil y eficiente de los retos que establece el mismo. Cabe destacar que en materia de infraestructura, hemos logrado el primer equipamiento de la Sala de Ejecución de Sentencias. Se han aplicado más de 16.6 millones de pesos en la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.



Así mismo, mediante una gestión responsable y eficiente, se logró que 824 ex braseros recibieran un apoyo social de 31.3 millones de pesos, recibiendo cada uno la cantidad de 24 mil pesos, recursos provenientes del Fideicomiso No. 2106, por lo que se dará seguimiento con el propósito de que en el próximo año se contemplen más beneficios para este sector de la población en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Cabe destacar que uno de los compromisos adquiridos por la presente administración se enfoca al aspecto laboral, a lo largo de este año, los retos a los que se enfrentó la entidad demandaron un clima de paz y estabilidad social; conscientes de este desafío, durante el transcurso de este ejercicio llevamos a cabo 392 acciones enfocadas a empresas de competencia local, mediante un trabajo conjunto con las dependencias estatales y federales, así como con el sector productivo, se brindaron asesorías de manera integral a los comisionados de velar por la seguridad y salud de los tlaxcaltecos en sus centros de trabajo.

Con el propósito de renovar puntualmente las representaciones tanto de patrones como de trabajadores ante la Junta Local y la Especial de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, se emitió el primero de octubre la convocatoria respectiva, que contempla la realización de las convenciones electivas a realizarse el cinco de diciembre del año que se informa.

En materia de procuración de justicia laboral, se ha privilegiado significativamente la conciliación, generando con ello la solución de los conflictos, la reducción del tiempo de respuesta y el número de demandas laborales.

De la misma manera, se ha pugnado por la armonía entre la clase trabajadora y los empleadores a través de la impartición de justicia basada en procedimientos ágiles y de mayor calidad, lo cual ha permitido contar con un mayor clima de certidumbre jurídica laboral en el Estado y consecuentemente la paz social.

Actualmente en Tlaxcala se garantiza la atención eficiente a las demandas de la sociedad. Ante esta situación, durante el presente ejercicio se agilizaron 24 mil 700 procedimientos laborales, beneficiando a cuando menos igual número de personas que llevaron su trámite dentro de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. Además, se contabilizaron 7 mil 200 actores y demandados al concluirse 1 mil 500 conflictos, así como 190 personas que verificaron la calidad de los acuerdos y sentencias emitidos al corroborarse los actos de la Junta en 73 juicios de amparo. Respecto de los juicios de amparo directo e indirecto que se han promovido en este año, ante los Tribunales Colegiados de Circuito y de Distrito, solo el 21.2 por ciento han sido procedentes, lo que refleja la correcta aplicación de las normas laborales por parte de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado.

En resumen, durante este año se tramitaron 1 mil 995 procesos y procedimientos laborales, cifra

que muestra la eficiencia de los responsables en la materia.

En lo referente a los asuntos colectivos, en el presente ejercicio, no se otorgó ningún registro de sindicatos. De igual manera, con respecto a los depósitos de contratos colectivos, estos ascendieron a la cantidad de 110, y en lo que respecta a los emplazamientos a huelga, se presentaron 97 de los cuales se concluyeron 41.

Cabe señalar que se llevaron a cabo 379 convenios fuera de juicio, brindando certidumbre jurídica a las partes que los celebran, elevando la categoría pública y concediéndole el valor de laudo ejecutoriado o cosa juzgada.

Por otra parte, el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, institución garante de la seguridad jurídica en el registro inmobiliario y mercantil, presentó en este año un incremento en la recaudación de derechos causados del 37.3 por ciento, al pasar de 16.8 millones de pesos correspondientes al ejercicio 2011, a 23.1 millones de pesos en el presente año.

En consonancia con el registro de la traslación de dominio, se realizaron 13 mil 800 inscripciones, cantidad que representa un incremento del 26 por ciento, con relación al año anterior.

Así también, en materia de expedición de certificados, el crecimiento fue del 24 por ciento, registrando un total de 39 mil 800 certificaciones; en lo referente al registro de actas constitutivas y de asamblea, en el año anterior se realizaron 1 mil 320 registros, por su parte para el presente ejercicio se elaboraron cerca de 2 mil 500; incremento que representa el 96 por ciento con respecto al 2011.

Por otra parte, y con la visión de llevar a Tlaxcala al escenario nacional, consolidamos el Proyecto de Modernización del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, el cual presenta un avance físico

del 80 por ciento y financiero del 100 por ciento, habiéndose ejercido a la fecha un monto superior a 38 millones de pesos, lo que ha permitido implantar el sistema de gestión registral, el módulo de consulta, la inscripción por incorporación y está por concluir, la correspondiente a la integración de folios.

Cabe resaltar, que mediante estas acciones se generaron rendimientos por un monto de 4 millones de pesos, mismos que fueron aplicados oportunamente en la realización de una auditoría correspondiente al análisis y validación del sistema informático y de la muestra aleatoria de la digitalización del acervo, así mismo se permitió su equipamiento con impresoras, switches de datos, equipo de seguridad, servidores, así como la adecuación de las instalaciones eléctricas, el cableado estructurado y el enlace dedicado.

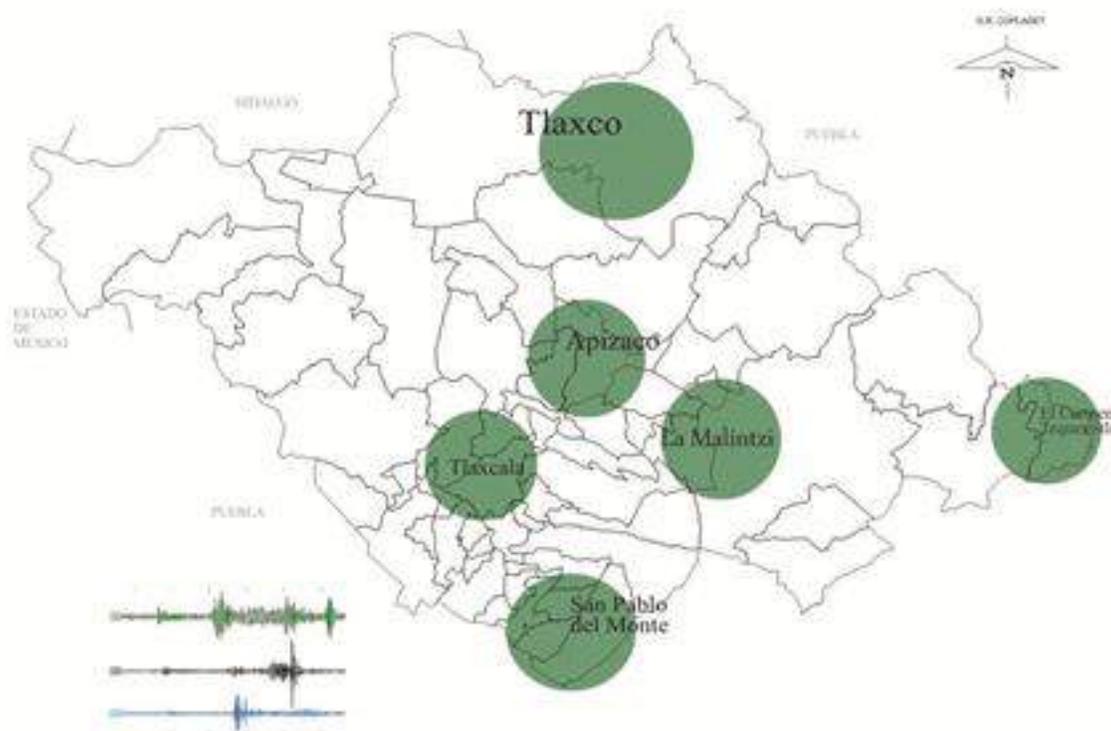
Por lo que se refiere a la supervisión y vigilancia de la función notarial, en todo momento

se ha actuado con estricto apego a derecho, para asegurar a los usuarios de estos servicios, que los actos jurídicos que realizan ante los profesionales que cuentan con la patente, estén revestidos de legalidad.

En materia de regularización de la tenencia de la tierra, atendimos 23 solicitudes en relación al crecimiento urbano, beneficiando a más de 5 mil 750 personas de diversos municipios, que mediante la elaboración de proyectos de infraestructura básica y traza urbana, se propició un adecuado ordenamiento territorial y el impulso a la armonía entre el crecimiento demográfico y el desarrollo urbano.

Por su parte, se atendieron a 3 mil 180 beneficiarios directos de los diferentes núcleos ejidales, con trabajos técnicos especializados en topografía y agrimensura en 22 municipios, realizando rectificación de medidas, deslindes y geo posicionamiento satelital de vértices para definir los límites

Red Sismológica del Estado de Tlaxcala



parcelarios y ejidales, dando con esto certeza jurídica en la tenencia de la tierra, gobernabilidad y paz social.

Así mismo realizamos el geo posicionamiento satelital de 302 edificios públicos, de los cuales 249 corresponden a la prestación de servicios de salud y 53 al sector educativo. Al respecto, es importante señalar que con esta acción se han beneficiado a más de 18 mil personas, las cuales actualmente se encuentran preparadas para cualquier contingencia contando con un sitio de atención y albergues de fácil localización.



De igual forma, es importante resaltar que en la entidad ya contamos con seis sismógrafos ubicados en los municipios del Carmen Tequexquitla, Apizaco y San Pablo del Monte, así como en la Malintzi, en Atotonilco de la municipalidad de Tlaxco, y en las oficinas de Protección Civil del Estado.

Paralelo a lo anterior, hemos actualizado el Plan Popocatépetl y como otra acción vital conformamos un grupo de rescate de alta montaña. De esta manera, se reafirma el compromiso de este Gobierno de privilegiar en todo momento la protección y seguridad de los habitantes y visitantes a la Entidad.

El compromiso adquirido por este Gobierno nos obliga a que los servicios brindados se

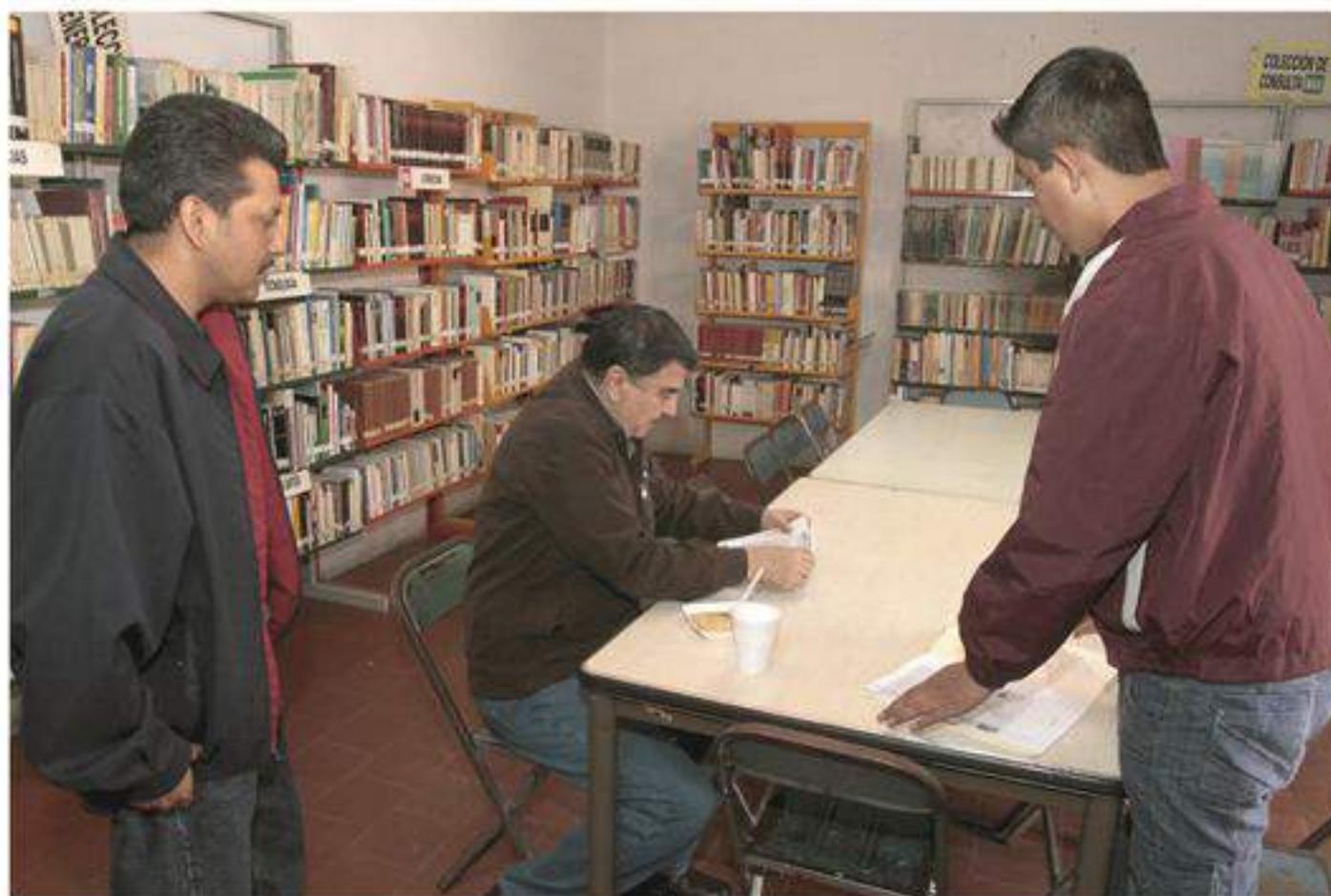
otorguen con probidad y eficacia, toda vez, que están encaminadas a contribuir decididamente en el desarrollo de las actividades propias que se realizan.

Trabajamos hombro con hombro con los ciudadanos, por ello, atendimos debidamente a las solicitudes de audiencia pública. Es importante señalar que durante esta Administración dimos trato personal a cada uno de nuestros habitantes en sus Municipios, a través de las giras de trabajo que realizamos para atender de manera directa y responsable a sus necesidades más imperantes, para de esta manera aumentar el nivel de bienestar de los tlaxcaltecas.

Con relación a los ciudadanos que acuden directamente a las oficinas del Poder Ejecutivo, se recibieron 10 mil 280 solicitudes, de las cuales 5 mil 860 fueron atendidas por la Secretaría Particular, y las 4 mil 420 restantes, fueron resueltas satisfactoriamente por la Oficina de Atención Ciudadana.

Cuando los ciudadanos se acercan en busca de alguna orientación o de algún apoyo, y que por su precaria situación económica no pueden solventar y solucionar, brindamos asesorías, canalizando de acuerdo a la materia de la solicitud a las dependencias públicas competentes, y en el caso de que se requiera de algún tipo de ayuda, realizar las gestiones pertinentes para que estos se otorguen. Respecto a este punto se atendieron a 2 mil 627 personas de manera positiva.

Este es un Gobierno cercano a la gente y que cumple a la ciudadanía, por ello, la correspondencia oficial dirigida al titular del Poder Ejecutivo, fue recibida y analizada debidamente. Teniendo, por consiguiente la entrega de los oficios emitidos por las distintas Dependencias y Organismos de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, así como de la ciudadanía en general.



La entrega de las respuestas es expedita, y se hacen llegar vía correo postal al domicilio de los solicitantes en un lapso no mayor a 10 días, así mismo quienes así lo deseen, pueden acudir personalmente a recibirla. Durante el segundo año de esta Administración recibimos 13 mil 140 solicitudes, siendo estas integradas y resueltas satisfactoriamente. El Gobierno del Estado apoyó eficazmente a los grupos de ciudadanos tlaxcaltecas radicados en el Distrito Federal, con la expedición de actas de nacimiento, defunción, matrimonio y divorcio para un total de 380 documentos debidamente expedidos y certificados.

En el área de sistemas digitales, redoblamos los esfuerzos para que la tecnología se convierta en un medio eficaz para otorgar de mejor manera los servicios que los ciudadanos

obtienen de esta Administración. En este sentido, hemos emprendido acciones concretas para reducir el atraso tecnológico en el Estado, a través de mecanismos que ayuden a proporcionar los servicios gubernamentales de una forma más rápida y expedita a la ciudadanía, y con ello, acercar el Gobierno desde la red de telecomunicaciones.

El uso de tecnologías en la presente administración se incrementó en este año, por ello, ampliamos el ancho de la banda de internet a 40 Mega Bits por Segundo, para lograr mayor efectividad en los procesos que realizan los servidores públicos y otorgar a los ciudadanos servicios de mayor calidad.

Uno de los principales compromisos cumplidos por este Gobierno fue la implementación del Programa de Giras de trabajo, el cual

atrajo resultados concretos para los ciudadanos y para esta Administración. Durante el segundo año de actividades, trabajamos incansablemente para acudir a las comunidades de la entidad, visitando en varias ocasiones a los 60 municipios que lo integran.



Para esta Administración, es prioridad tener contacto directo con la población tlaxcalteca, escuchando de viva voz sus carencias y necesidades, y gracias a ello, diseñamos estrategias y dirigimos políticas públicas destinadas a otorgarles mayores oportunidades de desarrollo.

Sus resultados permitieron la firma de Convenios, entrega de apoyos, inauguración de obras, reuniones de trabajo y las distintas visitas a empresas nacionales y de capital extranjero, de estas últimas, logramos una mayor confianza de los inversionistas en nuestro Estado, y con ello, la obtención de mayores empleos y recursos, para así mantener el rumbo del desarrollo para todos.

Para el fortalecimiento de la estructura económica, política y social de Tlaxcala, suscribimos los convenios necesarios con las distintas Dependencias Federales, Estatales, Municipales, Organismos Autónomos, así como Instituciones del Sector Privado. Gracias a ello, conseguimos ampliar la oferta en empleos

formales, a la vez que aumentamos las fuentes de inversión, con lo cual hemos respondido satisfactoriamente a las demandas de la sociedad tlaxcalteca.

Con el objeto de coadyuvar al cumplimiento de la estrategia general plasmada dentro del Plan Estatal de Desarrollo, se realizaron diversas acciones encaminadas a brindar apoyo jurídico y coadyuvar en la actualización del marco jurídico con el objetivo de que se adecue a la realidad social, económica y cultural. Así como, la implementación de un nuevo sistema de justicia penal y brindar asesoría jurídica a personas de escasos recursos económicos en diversas materias.

Por lo que corresponde al rubro de asesoría jurídica a personas de escasos recursos, estas se brindaron a través de los defensores de oficio adscritos a los diversos distritos judiciales que integran el Estado. Para conseguirlo, realizamos diversas acciones tendientes a profesionalizar a los servidores públicos para la implantación de la reforma constitucional en materia de seguridad y justicia penal en el Estado, a través de diversas actividades de capacitación teóricas y prácticas.

En este año, se otorgaron 64 mil asesorías y apoyo técnico jurídico en diversas materias a dependencias estatales, federales, municipales y a la ciudadanía. Para mejorar los servicios jurídicos que brindamos a los tlaxcaltecas, implementamos un área encargada de la atención a la ciudadanía, mediación y gestión legal, orientando y en su caso, dando acompañamiento a la persona que acude a solicitar algún tipo de trámite, esto en razón de que no todos los problemas se resuelven vía jurisdiccional.

Aunado a lo anterior concretamos diversos decretos y acuerdos, entre los que sobresale

el que crea a la Comisión de Bioética del Estado de Tlaxcala, como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud, así como aquellos que reforman diversas disposiciones de decretos por los que se crean distintas entidades, entre ellas, el Acuerdo del Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud.

De igual forma, se llevó a cabo el control, archivo y revisión de 60 mil decretos y reglamentos. Principalmente convenios cele-

Conciliación y Arbitraje y en la Junta de Conciliación y Arbitraje, es de destacar que la mayoría de estos juicios se concluyeron a través de la mediación, y es muestra del trabajo conciliatorio y responsable de esta Administración.

Por otra parte, se realizaron diversos procedimientos expropiatorios como el publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala, respecto de 86 predios de diversas denominaciones, ubicados en las comunidades de Ocotlán y Atlahapa, municipio



brados por el Poder Ejecutivo del Estado con la Administración Pública Federal, gobiernos de otros Estados, Ayuntamientos, sociedad civil, organismos autónomos, acuerdos, actas y contratos. En el ámbito de controversias laborales, el Gobierno del Estado ha sido demandado en 160 juicios ante el Tribunal de

de Tlaxcala, con la finalidad de liberar el derecho de vía para la construcción del "Boulevard Gasoducto" que comunica de la carretera Ocotlán-Chiautempan al Libramiento Poniente, a la altura de la comunidad de Atlahapa, actualmente en construcción.

Así mismo, realizamos la incorporación al Dominio Público de una fracción del inmueble denominado "Tlatelpa y Apanco", ubicado en la población de San Diego Metepec, del Municipio de Tlaxcala, para ser otorgada en posesión a favor del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, quien lo destinará para la construcción y funcionamiento del Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, así como del Centro Estatal de Control y Evaluación de Confianza, con lo cual acreditamos la utilidad pública de esta destacada acción para estar en condiciones de otorgar servicios con mayor rapidez y calidad a los tlaxcaltecas.

Desde el inicio de la presente Administración, nuestro objetivo ha sido implementar en las dependencias y entidades programas y acciones de modernización e innovación administrativa que permitan mejorar los procesos, aplicando especial atención a los trámites y servicios proporcionados a la ciudadanía, así como fomentar una adecuada rendición de cuentas.

Para lograr esto, se realizaron 66 acciones de modernización con el establecimiento del Sistema de Trámites y Servicios, en coordinación con la Dirección General de Informática. Por medio de este sistema, las dependencias y entidades remiten la información vía electrónica, con lo que se contribuye a crear un gobierno más apoyado en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. De este modo se revisaron y actualizaron los trámites y servicios que presta el Poder Ejecutivo, proporcionando información veraz y oportuna, la cuál puede ser consultada en nuestras páginas electrónicas.

Se ha mejorado el contenido en rubros como descripción del trámite, área respon-

sable, centros de atención, documento o producto que se obtiene, requisitos, vigencia del trámite obtenido, costos, formas y lugares de pago, pasos a seguir, tiempo de respuesta, horario de atención y en su caso, formato de trámite. Con esto se evitan aglomeraciones y desplazamientos de usuarios, brindándoles así una atención más cómoda, ágil y eficiente.

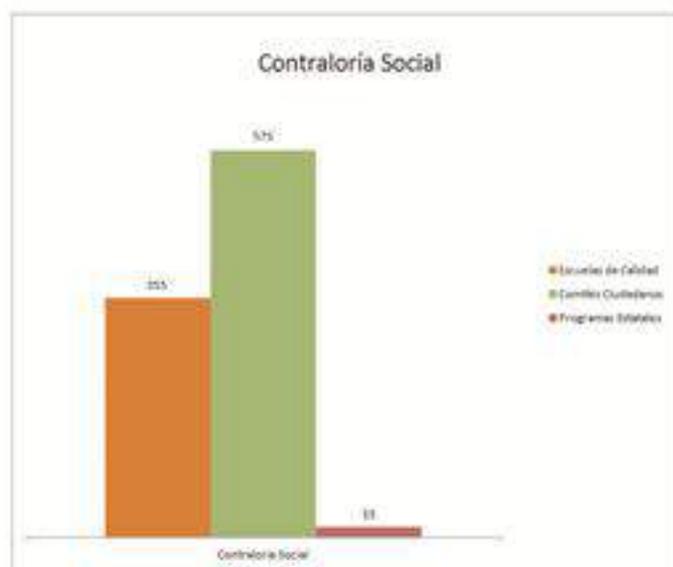
Además, en el servicio denominado "TRAMITLAX", que se otorga mediante línea telefónica gratuita, se da información de los trámites y servicios con los que cuentan las diversas dependencias y entidades que conforman el Poder Ejecutivo. Mediante éste, se han atendido 797 llamadas, que en comparación con las 112 recibidas en el año anterior, nos indica cómo la ciudadanía va haciendo un mayor uso de este servicio.



La opinión de la sociedad para este Gobierno es importante e incluyente, para conocer como se atiende respecto de los servicios de la administración pública, para ello, aplicamos 3 mil 130 encuestas para conocer la respuesta a sus demandas y necesidades, generando un ambiente positivo de confianza, credibilidad y certidumbre. Al respecto, realizamos 100 entrevistas en Centros de Salud que nos han permitido mejorar las necesidades más apremiantes de este sector.

En cuanto al tema de Contraloría Social, se signaron 15 programas estatales de trabajo para coordinar acciones que permitan incorporar a la población en la vigilancia y correcta aplicación de los recursos destinados a obra pública, así como en las acciones de desarrollo social provenientes de los programas federales.

Cabe mencionar la integración de 575 comités ciudadanos, de los cuales 355 corresponden al Programa de Escuelas de Calidad.



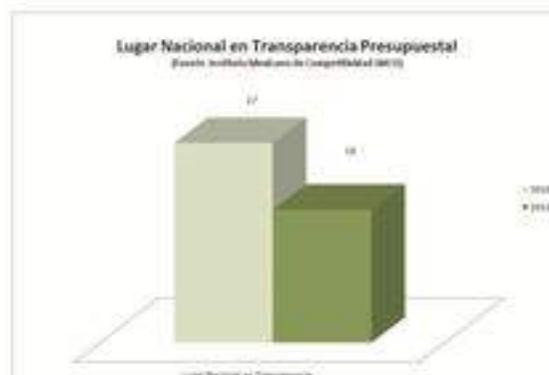
Con la misma finalidad de incentivar la participación social contra la corrupción, se implementaron coordinadamente con la Secretaría de la Función Pública Federal, los premios de "Contraloría Social" y "Transparencia en Corto" y el concurso infantil "Adiós a las Trampas". Todo ello con el objetivo de fomentar la cultura de la honestidad, la legalidad y la transparencia.

De manera complementaria, se realizaron conferencias y cursos sobre temas de contraloría social y transparencia, dirigidos a servidores públicos estatales y municipales. En otras acciones de vigilancia, se verificaron 477

entregas de apoyos correspondientes a becas de capacitación para el trabajo en la modalidad de autoempleo; capacitación en la práctica laboral, mixta y de movilidad laboral; así como la entrega de bienes, en propiedad y en custodia de 62 iniciativas productivas. Todo esto en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo.

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública y protección de datos personales para el Estado de Tlaxcala, las dependencias y entidades de la actual administración integran de manera mensual su información pública, a la fecha se han realizado 224 actualizaciones, dicha acción es resultado de un trabajo en equipo, mismo que facilitó el desarrollo de un sistema informático de transparencia.

Cabe resaltar, el esfuerzo del Gobierno del Estado para dar a conocer el presupuesto ejercido en cada uno de los diferentes sectores, así como la normatividad aplicable, trabajo institucional que permitió llevar a Tlaxcala a un escenario nacional en transparencia presupuestal al obtener la posición 18 en comparación a los dos años anteriores, en el que ocupaba el lugar 27 en el año 2010, de acuerdo a los resultados emitidos por el Instituto Mexicano de Competitividad –IMCO-, lo que denota la voluntad de transparentar la aplicación de los recursos públicos y acciones del poder ejecutivo.



En observancia a lo establecido a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala se efectuó la recepción, registro y seguimiento de 2 mil 532 declaraciones patrimoniales a través del sistema electrónico DECLARANET.

Así mismo, se han iniciado 56 procedimientos de responsabilidad administrativa en contra de servidores públicos de la anterior y la actual administración, derivados del incumplimiento de las obligaciones que establece la citada Ley.

Con el programa de atención a quejas y denuncias, se atendieron 228 presentadas por escrito o comparecencia. Igualmente, hemos instrumentado otros mecanismos de atención, como el número gratuito 01800, correo electrónico y más de 189 buzones a disposición de todo aquel que desee ser escuchado y atendido por considerar que sus derechos han sido vulnerados por parte de cualquiera de las dependencias y entidades de la administración pública estatal.

Por lo que respecta al rubro de licitaciones para la adjudicación de obra pública, adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, se ha participado en 275 procedimientos que se apegaron estrictamente a derecho. Se ha cuidado en todo momento, la utilización óptima de recursos, la transparencia y la calidad de los servicios.

Así mismo, se han documentado 152 entregas recepción de titulares de dependencias y entidades, así como de servidores públicos de mandos medios.

En este gobierno se han revisado, propuesto y actualizado los reglamentos internos de las Secretarías, Institutos, Fideicomisos, Patronatos y en general, las figuras que confor-

man la Administración Pública del Estado, de las cuales ya existen 12 publicaciones oficiales y 26 están en proceso de publicación, dando un total de 38.

Durante esta administración se expidieron 4 mil 987 constancias de no inhabilitado, mismas que se les requiere a aquellas personas que pretenden ingresar al servicio público estatal, previa verificación en los registros correspondientes; lo que permite constatar que los servidores públicos no tengan impedimento para fungir como tal.

Con el propósito de dar a conocer el marco jurídico vigente con el que se rige la administración pública estatal, se crea la figura denominada "NORMATECA", la cual cuenta con una página web sfptlaxcala.gob.mx/index.php/normateca en la que se pueden consultar leyes, reglamentos, decretos, lineamientos y demás disposiciones jurídicas publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Este Gobierno hace énfasis en el cumplimiento a la obligación legal y moral de vigilar el uso de los recursos, así como el desempeño de los servidores públicos.

Para lograrlo, cuida la aplicación estricta de la normatividad establecida. Aunado a esto, promueve la rendición de cuentas a la sociedad. Nuestro deseo es que exista una mayor transparencia en los resultados del ejercicio gubernamental, que se someta a evaluación su desempeño y se den a conocer sus resultados.

Para tal efecto, se realizaron las acciones de supervisión, fiscalización y auditoría siguientes: 5 mil 500 supervisiones de Obra Pública a 1 mil 971 de los ejercicios 2010, 2011 y 2012, ejecutadas por dependencias y entidades, superando así la meta inicial de 4 mil 200 inspecciones.

Así mismo, se realizaron 27 auditorías a ocho programas ejecutados con recursos federales y estatales en diversas dependencias, entidades y ayuntamientos, por un monto de 789 millones de pesos. Cantidad que superó a las 14 programadas inicialmente.

Se firmó el Programa Anual de Trabajo en el que se contempló que el Órgano Estatal de Control auditara directamente cinco programas ejecutados con recursos federales y estatales en dependencias, entidades y ayuntamientos, por la cantidad de 397 millones de pesos.

De conformidad con el Programa Operativo Anual, se auditaron cinco programas aplicados con recursos federales y estatales del ejercicio presupuestal 2011, en diversas dependencias, entidades y ayuntamientos, por 251 millones de pesos. El total de 10 auditorías, igualmente superó la meta establecida.

Y se aplicaron 25 auditorías internas a los recursos ejercidos durante el año anterior por las dependencias y entidades.

Mediante la contratación de auditores externos se realizaron 11 auditorías al ejercicio presupuestal 2011 de las diferentes dependencias y entidades, inicialmente se tenían programadas 25 y con la finalidad de no afectar presupuestalmente a los entes a auditar, se determinó realizar auditorías únicamente a las obligadas normativamente a dictaminarse por auditor independiente.

Finalmente, se realizaron 37 inspecciones de control interno a diferentes dependencias y entidades, superando en 48 por ciento la meta establecida de 25 inspecciones.

El compromiso con la niñez en este Gobierno, se logra a través de los Centros de

Desarrollo Infantil que otorgan servicios educativos y asistenciales a niños desde los 45 días de nacidos a los 6 años de edad, con base en programas educativos autorizados por la Secretaría de Educación Pública. Se beneficia así también, a las madres trabajadoras del Gobierno del Estado, al brindarles una tranquilidad emocional que redundará en su desempeño laboral, pues son sabedoras de que sus hijos están atendidos por personal altamente capacitado y confiable, atendiendo con ello, la etapa más importante de la vida.

En cumplimiento con la ley y la normatividad se han publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, 47 Acuerdos de los distintos Poderes, 52 avisos ordinarios Judiciales y Generales, seis leyes, seis reformas de ley, 12 reglamentos del Poder Ejecutivo, un reglamento del Consejo de la Judicatura del Estado, Poder Judicial, 119 reglamentos municipales, cuatro creaciones de organismos y un Manual de organización y procedimientos.



A través del Módulo Médico se brinda consulta a los servidores públicos y sus beneficiarios; teniendo un promedio de 3 mil 200 consultas al mes.

Por primera vez en esta Administración, se diseñó un programa totalmente preventivo denominado "Vida Saludable", sustentado en

siete pilares: Aliméntate, Actíivate, Vive sin estrés, A mejorar la postura, Consume agua, Mídete y Recuerda las cápsulas.

Sus beneficios permitieron incorporar a mil servidores públicos, a quienes se les ha hecho conciencia sobre la importancia del cuidado de su peso y la de llevar una vida más saludable.

Por lo que se refiere a las adquisiciones de bienes y servicios, hemos avanzado con acciones que ya se perciben en varios sectores, éstas se llevan a cabo con la máxima transparencia y sujetas a una estricta normatividad aplicada por el Comité de Adquisiciones, avanzando así también a favor del combate a la corrupción.

En este año se llevaron a cabo 55 reuniones para licitar la mayoría de las compras que el gobierno hizo durante este ejercicio a un gran número de empresas tlaxcaltecas.

En materia de administración de recursos humanos, hemos iniciado un programa de cargas de trabajo a todas las áreas y de evaluaciones a los mandos medios y superiores, con lo que paulatinamente se ajustan las plantillas de personal a los requerimientos reales de cada una de las oficinas gubernamentales y con las evaluaciones se pretende que cada vez más se les dé una retribución adecuada al personal conforme a la productividad y de acuerdo a los ahorros presupuestales.

Obligados por las necesidades de conocer y controlar el patrimonio del Gobierno, se ha concluido el sistema de registro de bienes e inmuebles que nunca se había tenido en el Gobierno, ahora si tenemos la certeza de lo que es propiedad del Estado y de lo que entregaremos en su momento, será lo que real-

mente constituyen los activos que tenemos a cargo de nuestra responsabilidad.

Como parte de la modernización administrativa que nos hemos propuesto para la presente Administración, se puso en marcha el Programa de Gobierno Digital en el que se estableció la red de voz y datos, con el cual la intercomunicación entre todas las áreas de gobierno, los municipios y en general con todas las oficinas públicas y privadas es más eficiente, controlada y con un óptimo ahorro económico.

Con el objetivo de dar certeza geográfica y jurídica a los propietarios o poseedores de bienes inmuebles durante el presente año, otorgamos 57 Dictámenes de valores, 536 Constancias de inscripción o no inscripción de predios, 89 Avalúos comerciales, siete Archivos conteniendo padrón catastral a solicitud de los municipios, 285 asesorías en materia de catastro a servidores públicos municipales y público en general, 44 planos de levantamientos topográficos a solicitud de propietarios, poseedores y dependencias del gobierno estatal, 37 certificaciones de planos y 7 mil 23 avalúos, así como 47 actualizaciones de padrón catastral a Municipios.

Dentro de las actividades relevantes, sobresale la actualización del padrón catastral municipal, la asesoría técnica permanente a servidores públicos municipales y a contribuyentes en general, la expedición de dictamen de valores, expedición de constancias de inscripción de predios, elaboración de avalúos comerciales, expedición de padrón catastral de predios, publicación de edictos, levantamientos y deslindes topográficos y elaboración de avalúos catastrales.

De igual manera, el Gobierno del Estado ha orientado las actividades del Instituto de Catastro

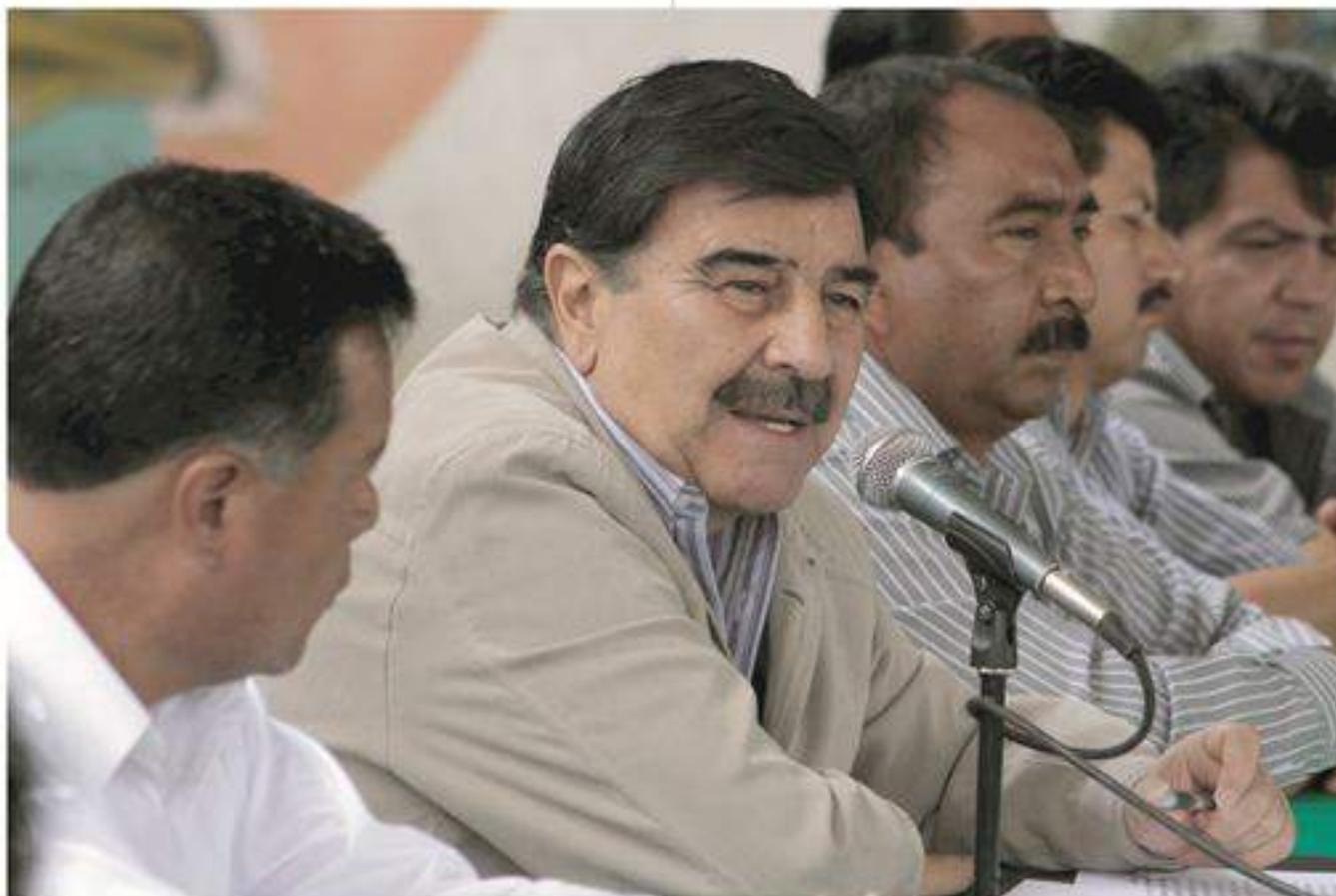
hacia una efectiva rectoría y coordinación de las operaciones catastrales, apoyando a los municipios y a otras dependencias en objetivos fiscales y en otras actividades relacionadas con el desarrollo y la planificación urbana.

Esto se observa en los apoyos brindados a la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda, Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, Oficialía Mayor de Gobierno, Municipios y otras instituciones gubernamentales.

Así mismo, en materia de legalidad se dio respuesta en tiempo y forma a 42 mandamientos judiciales requeridos por Jueces del Fuero Común del Estado y Jueces de Distrito de diferentes jurisdicciones del País. 23 requerimientos fueron emitidos por la Secretaría de la Función Pública del Estado y se dio respuesta a tres exhortos girados por distintos jueces en materia civil de la República Mexicana.

Se formalizó la elaboración del Programa Ejecutivo de Catastro, presentado ante el Comité de Evaluación del Programa de Modernización de los Catastros y Registros Públicos de la Propiedad, para autorización de presupuesto por parte del Comité de Evaluación integrado por representantes de la Secretaría de Desarrollo Social, la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República, la Sociedad Hipotecaria Federal, la Comisión Nacional de Vivienda, el Registro Agrario Nacional, la Oficina de la Presidencia de la República por conducto de la Coordinación del Gabinete Social, el Banco Nacional de Obras y Servicios y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

A la fecha se han licitado los recursos autorizados. e iniciado los trabajos consistentes en procesos catastrales, tecnologías de la información, vinculación, Registro Público de la Propiedad, Catastro, Profesionalización de la función catastral y eficiencia en el servicio.



Con base en el Plan Estatal de Desarrollo y siguiendo la línea de acción específica de "Fortalecimiento de Municipios y Comunidades", se contempla mejorar la relación institucional con la federación y los gobiernos municipales para potenciar los esfuerzos en materia social, económica y administrativa, teniendo como prioridad elevar la calidad de vida de los habitantes de Tlaxcala.

El Gobierno del Estado promueve la ejecución de estudios, planes y programas que propicien el desarrollo en los Ayuntamientos; además, implementa acciones para consolidar la administración pública municipal mediante la capacitación constante de los servidores públicos y la promoción de convenios entre los tres órdenes de gobierno que permita el desarrollo integral de los municipios, brindar asesoría y capacitación a los servidores públicos municipales para fortalecer a los municipios y sus comunidades mediante el fomento a su crecimiento y bienestar social.

Con esta base, se obtuvieron logros significativos en el área de capacitación, superada en cinco por ciento en relación con el año anterior. Esto se traduce en la impartición de 115 cursos y asesorías a servidores públicos municipales de los 60 Ayuntamientos. En el programa "Agenda Desde lo Local", este año obtuvimos 632 certificados de calidad y cuatro Premios Nacionales al Desarrollo Municipal.



La comunicación de Gobierno, entendida como un instrumento para la gobernabilidad democrática es una prioridad dentro del Plan Estatal de Desarrollo, por lo que esta administración ejecutó durante el presente año un programa basado en dos grandes rubros: Información permanente de la obra y acción de gobierno y Estrategia de medios segmentada y focalizada.

Ambos aspectos tienen como objetivo fundamental la construcción permanente de consensos ciudadanos, en el marco del compromiso de informar y rendir cuentas a la sociedad.

Por tal motivo, para mantener una vinculación permanente y cercanía con la gente, en materia informativa elaboramos y enviamos 1 mil 530 comunicados de prensa, se realizaron 516 entrevistas y se llevó a cabo la cobertura de 65 giras y 91 eventos públicos.

Por ello, para el fortalecimiento de la difusión de obra y acción de gobierno, se han realizado 4 mil campañas y más de 4 mil 500 inserciones en los medios impresos. En tanto, en materia de medios se realizaron 66 campañas institucionales para difundir la obra y acción de gobierno; mientras que en acopio, análisis y producción de síntesis informativa se ejecutaron 100 mil acciones de monitoreo.

Así mismo, se llevaron a cabo 4 mil acciones en 66 campañas publicitarias, con más de 2 mil inserciones institucionales en los medios impresos y 2 mil 500 impactos en radio y televisión, con las pautas de CORACYT, además, han sido reforzados con "Banners" de internet tanto en el portal del Gobierno del Estado como en otras estaciones comerciales.

Las campañas se han ejecutado en los cinco medios de comunicación impresos de mayor circulación y revistas locales, las dos radiodifusoras del sector privado de la entidad, así como en las esta-

nes de CORACYT, portales de internet, Televisión de Tlaxcala y CABLECOM. De igual manera se publicaron anuncios, convocatorias, programas, avisos, esquelas e inserciones sobre diversas actividades de las dependencias y otros órganos anexos al Gobierno del Estado.

Entre las campañas de difusión sobresalen: Abrígate, Adultos mayores, Canje de placas, Carnaval 2012, Carrera por la familia, El viejo y la mar, Hospital de la mujer, Kartódromo, Registro civil, Seguros por heladas, Proyecto Cacaxtla-Xochitécatl, Rescate de carreteras, Centro de salud urbano, Centro de salud Altzayanca, Rescate de escuelas, Rescate de espacios públicos, Apoyo a mujeres emprendedoras -Fomtlax-, Apoyo a la infraestructura agrícola, Fomento de la inversión en Tlaxcala, Vivienda digna, Atletas olímpicos, Desarrollo para Todos, Prevención de accidentes, Semana de la Cultura Indígena, Feria de microempresarios, Taller de Derechos Migrantes, Cervantino en Tlaxcala, Expo Industrial 2012, Feria del libro, Feria Tlaxcala 2012, entre muchas otras que involucran y benefician a los más diversos sectores de la población.

El Gobierno aprueba y fortalece la libertad de expresión como forma de consolidación de la democracia, además de coadyuvar con el derecho a la información pública. Los medios de comunicación son un factor determinante de difusión de las políticas públicas, que implementa y pone en marcha el Gobierno del Estado en la gobernabilidad democrática, se fortalece la relación entre los medios de comunicación y gobierno con base en reglas claras, trato equitativo y transparencia.

Cada una de las emisoras de radio transmite diariamente 18 horas al aire, participando Radio Tlaxcala A.M., Radio Altiplano F.M. y Radio Calpulalpan. El canal de televisión transmite 15 horas de programación diaria, con contenidos que promueven la identidad y la cultura tlaxcalteca, la información de actividades artístico-culturales, las fiestas tradicionales y otras expresiones de variada

indole. En suma, resulta un total de 25 mil 254 horas de transmisión al aire en el transcurso de este año.

Para ello, ha sido necesario producir 2 mil 19 cápsulas informativas, 1 mil 80 entrevistas realizadas a diferentes sectores de la población, 912 spots y 2 mil 916 programas de radio y televisión. Así mismo, se realizaron 132 grabaciones de eventos especiales y se otorgó espacio a los 60 municipios que integran el Estado de Tlaxcala en el noticiero que se transmite a las 20 horas de lunes a viernes.

La sala de Cine Miguel N. Lira proyectó 100 películas, ofreciendo al público lo mejor de la cinematografía nacional e internacional a través de su programación semanal y de los ciclos más importantes del País, tales como la Muestra Internacional de Cine, celebrada en marzo, el Foro Internacional de la Cineteca y el Tour Francés en México.

El Gobierno avanza y fortalece la construcción de un nuevo modelo de seguridad y justicia mediante normas y políticas públicas adicionales a las existentes, se encarga de planear, organizar, ejecutar y coordinar las acciones operativas de la Policía Estatal Preventiva, encaminadas a salvaguardar la integridad y derechos fundamentales de las personas; preservar y garantizar las libertades, el orden y la paz pública, para asegurar el normal desarrollo de las actividades ciudadanas y hacer frente a la delincuencia, abatir los índices delictivos y prevenir el delito.



Se han diseñado políticas orientadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia, a través de la participación de alumnos, padres de familia, profesores de escuelas de preescolar, primaria, secundaria, preparatoria y universidad, organizaciones de la sociedad civil y empresas, fomentando así la integración social, la autoprotección y la cultura de la legalidad.

Entre los programas implementados sobresalen, los dirigidos a los alumnos de los distintos niveles educativos; también a los de atención a la ciudadanía y a los servidores públicos, entre estos señalamos los siguientes: Educación Vial, para reducir los índices de mortalidad por accidentes de tránsito dirigido a niños principalmente. En el presente año se han atendido a 18 mil 730 infantes en 20 municipios del Estado.

Súmate a la Prevención, el objetivo es disminuir índices delictivos y prevenir conductas infractoras, sensibilizando a la ciudadanía de la importancia social de la unidad familiar. Se han atendido a 12 mil 230 jóvenes en un rango de 12 a 18 años de edad en 14 municipios.

Enlace con la Comunidad, para propiciar la participación corresponsable entre gobierno y sociedad en acciones conjuntas de prevención del delito, adicciones y desintegración familiar, con medidas que disminuyan las conductas antisociales y delictivas y sensibilicen a maestros, padres de familia y alumnos para mejorar el ambiente familiar, escolar y social. Se han atendido a 5 mil 659 padres de familia en 21 municipios.

Y Tu Familia con el Policía, que fomenta un acercamiento e impulsa ambientes de confianza entre ciudadanos y servidores públicos, propicia el respeto y apego a la legalidad y muestra las acciones que realizan diariamente los cuerpos de seguridad. Se trata de un programa que atiende un mínimo de 600 alumnos por jornada de trabajo, se implementa en los municipios, cuando estos así lo

solicitan. Se han atendido a 2 mil 298 personas. La profesionalización y evaluación de los cuerpos policiales es compromiso ineludible del Gobierno, se da el proceso permanente y progresivo de formación para desarrollar al máximo las competencias, capacidades y habilidades de los integrantes de las instituciones de seguridad pública, con policías cada vez más confiables y preparados, garantizando un mejor servicio a la sociedad en materia de seguridad pública, para ello, se aplicó una inversión superior a los 11 millones de pesos en la evaluación y capacitación de 1 mil 418 elementos de seguridad pública, obteniendo los siguientes resultados:

Con una inversión de 1.3 millones de pesos el Gobierno realizó la evaluación de personal de Seguridad Pública, Reinserción Social y personal del Tutelar de Menores, con el objetivo de mantener su Certificado Único Policial actualizado y vigente. A través de los programas orientados a la confiabilidad de los cuerpos policiales, a nivel de altos y mandos medios, así como al personal operativo. Se han impartido en coordinación con los niveles de gobierno federal, estatal y municipal, 16 cursos de especialización en las áreas de profesionalización, nuevo sistema penal acusatorio, fortalecimiento del sistema penal nacional, más un diplomado en juicios orales a 575 elementos de seguridad pública, en coordinación con la Academia de Seguridad Pública del Sureste, con sede en el Estado de Veracruz.

Todos ellos se impartieron en las instalaciones del Instituto Técnico de Formación Policial, de los cuales cinco fueron dirigidos exclusivamente a 124 altos y mandos medios, con una inversión de 2.1 millones de pesos.

De igual forma, se dio capacitación a 670 elementos de seguridad pública estatal a través de 11 cursos de actualización de la función policial, en las Instalaciones del Instituto Técnico de Formación Policial y la Ex Hacienda de Teometitla, por un monto de 510 mil pesos.

En este año, con una inversión de 2 millones de pesos se implementa el segundo módulo de la Unidad de Operaciones de la Policía Estatal Acreditable favoreciendo a un total de 173 personas y se realizaron 519 evaluaciones de control de confianza.

Así mismo, se realizaron cuatro cursos de especialización para 173 policías estatales acreditables quienes fueron capacitados por el Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado de Sonora, la empresa Tecnología Aplicada, Soluciones y Servicios -TASSER-, la Secretaría de la Defensa Nacional y el Instituto Técnico de Formación Policial del Estado de Tlaxcala, con una inversión de 5.8 millones de pesos. Se impartió el curso denominado "La participación del policía en el Nuevo Sistema Penal Acusatorio" a 54 directores de Seguridad Pública Municipal, procedentes de igual número de municipios. En el último bimestre de este año se realizó la evaluación "Conocimientos, Habilidades y Destrezas de la Función Policial" a 320 elementos de seguridad pública, por parte de instructores certificados de la Academia de Seguridad Pública del Sureste.

De igual manera, se da cumplimiento al Acuerdo Uno de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública, referente a la actualización del registro de personal, el cual se mantuvo al 100 por ciento. Y con respecto al registro de personal de Seguridad Pública Municipal, se logró llegar al 97 por ciento, ya que al término del año anterior únicamente se tenía un 47 por ciento de elementos municipales registrados.

El Gobierno fortalece y moderniza la estructura institucional de las áreas de Seguridad Pública de donde surge la Policía Estatal Acreditable, con el fin de emprender acciones para que los cuerpos de policía cuenten con los instrumentos institucionales que les permitan una mayor eficacia. De esta manera, se da el impulso al proceso de modernización administrativa normativa y operacional,

mediante la generación de inteligencia, vinculación y participación social, con estrictos controles de confianza, por lo cual se aprovecha toda aquella tecnología que potencien los servicios de seguridad en el Estado. Se propicia así, la creación de áreas especializadas como la Unidad de Análisis Táctico, la Unidad de Investigación y la Unidad de Operaciones. Esta última, ha quedado integrada y distribuida en las delegaciones de Seguridad Pública del Estado, las cuales se han incrementado en dos.



A través de las áreas de análisis e investigación, se puso en marcha un sistema de información geográfica que permite elaborar mapas de incidencia delictiva, lo que posibilita conocer con detalle el comportamiento y los hábitos delictivos.

De este modo, la información juega un papel estratégico en el combate a la delincuencia y nos permite implementar operativos específicos y oportunos altamente efectivos.

En el mismo orden, este año se crea el Grupo de Operaciones Especiales con capacidad de reacción inmediata ante cualquier eventualidad, en favor de la seguridad de los ciudadanos; los elementos policiales se especializaron en diversas técnicas de intervención y combate a la delincuencia, entre ellas, adiestramiento en armamento y tiro, acondicionamiento físico, defensa policial, técnicas y tácticas policiales, primeros auxilios para el ámbito táctico y operaciones aeronavales.



Con la finalidad de dignificar a los cuerpos policíacos, en este año se han invertido 65.7 millones de pesos en la adquisición de armamento, uniformes, mobiliario y patrullas para hacer más eficiente la actividad policial, atendiendo con ello el compromiso formalizado en el Plan Estatal de Desarrollo.

Para este año, con la participación de las instancias federales y locales de Seguridad Pública se realizaron 5 mil 606 operativos. Se llevaron a cabo reuniones bimestrales, dando continuidad permanente a las diversas acciones implementadas en el control y vigilancia de los operativos denominados "Interinstitucionales" en coordinación con el Instituto Nacional de Migración, Procuraduría General de la República, Procuraduría General de

Justicia, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Tlaxcala, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Policía Federal y la 23ª Zona Militar.

De igual forma contamos con operativos permanentes, tales como Fin de Semana, Torreta, Antiasaltos, Tren, Intermunicipal, Contra la Prostitución, Mercados Seguros, Romero, Alfa, Telurio.

Además se ha implementado la nueva modalidad de Sobre-vigilancia Aérea, en coordinación con autoridades locales encargadas de disuadir a la delincuencia de robo en carreteras, a particulares, robos y asaltos a casa-habitación, instituciones educativas y comercios.

Se continúa con vigilancia permanente a instituciones educativas, a las que se brinda atención, seguridad y vialidad, y se previene con ello, accidentes o delitos que pongan en riesgo a nuestros estudiantes. En la capital del Estado se mantiene la vigilancia con la participación de grupos especializados. Estos recorren las principales calles y avenidas de colonias, fraccionamientos, zonas residenciales y comerciales, previniendo con ello actos de robo y asalto.

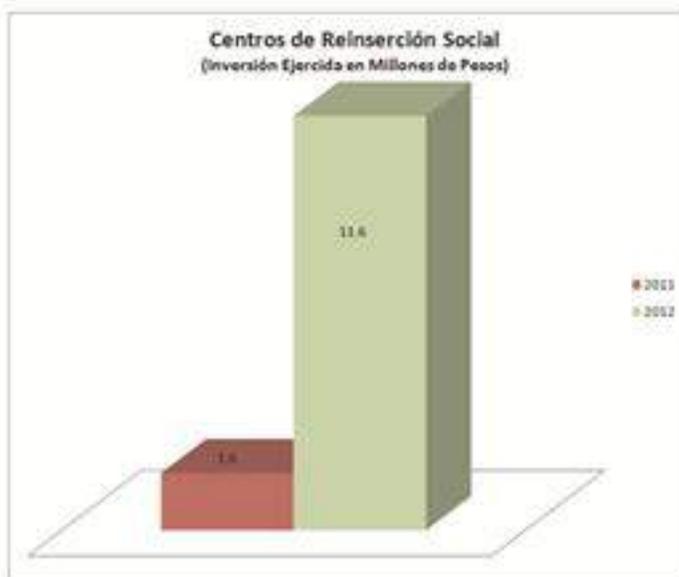
Así mismo, se intensificaron los operativos en rondines de vigilancia durante los periodos vacacionales, con el fin de salvaguardar la integridad de las personas y su patrimonio. Obtuvimos resultados favorables en la prevención de robo a casa-habitación, comercios y asalto a transeúntes.

La percepción ciudadana sobre la seguridad pública exige al servidor público, además de la transparencia y rendición de cuentas, tener una actitud proactiva; prepararse racional y organizadamente para prevenir problemas y conflictos; tomar medidas anticipadas y contar con mejores recursos personales, financieros, tecnológicos y de infraestructura. Durante este año, es importante resaltar que no se han presentado en los Centros de Reinserción Social, homicidios, fugas o motines; no existe sobrepoblación y autogobierno.

Con respecto a las actividades básicas del proceso de reinserción social, como atención a la salud, la educación, el trabajo, la capacitación para el trabajo, la cultura y el deporte, son líneas de acción tendientes a modificar los patrones de conducta de los reclusos y evitar que reincidan en su conducta delictiva.

En los mecanismos de apoyo para el proceso de actualización en equipamiento, infraestructura y capacitación, se gestionó un incremento de recursos ante la federación, en específico, para los Centros de Reinserción Social a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad

Pública y el Programa de Apoyos para la Seguridad Pública en el presente año, por la cantidad de 11.6 millones de pesos, comparado con el año anterior que fue de 1.6 millones de pesos.



Con relación a los Derechos Humanos de aquellos que están recluidos en los CERESOS y en el Centro de Internamiento para Adolescentes, hacemos mención que durante el transcurso del presente Gobierno no se ha recibido recomendación alguna por parte de las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos. La Comisión Nacional en su informe anual de este año, con respecto a la situación de las prisiones en el País, consideró a las cárceles de Tlaxcala entre las tres mejores, con respecto a las Entidades Federativas de la Nación.

Para apoyar la reinserción familiar, social y laboral de los liberados del sistema penitenciario estatal, este Gobierno a través del Patronato para la Reincorporación de los Liberados proporciona asesoría legal, apoyo psicológico, despensas y les auxilia en la búsqueda de empleo, apoyando a un universo de 60 preliberados, distribuidos en 29 municipios de la entidad.

El Gobierno del Estado en materia de procuración de justicia, actúa con pleno respeto al estado de derecho y su política es el fortalecimiento y vigencia del mismo, es por ello, que realizó acciones para seguir manteniendo a Tlaxcala en los niveles más altos de seguridad, de esta forma, en colaboración con otras instituciones contribuir a conservar los índices delictivos por debajo de la media nacional. Trabajo que demuestra en los hechos, que Tlaxcala es una entidad que garantiza la paz social a quienes lo habitan, a los inversionistas y a nuestros visitantes.

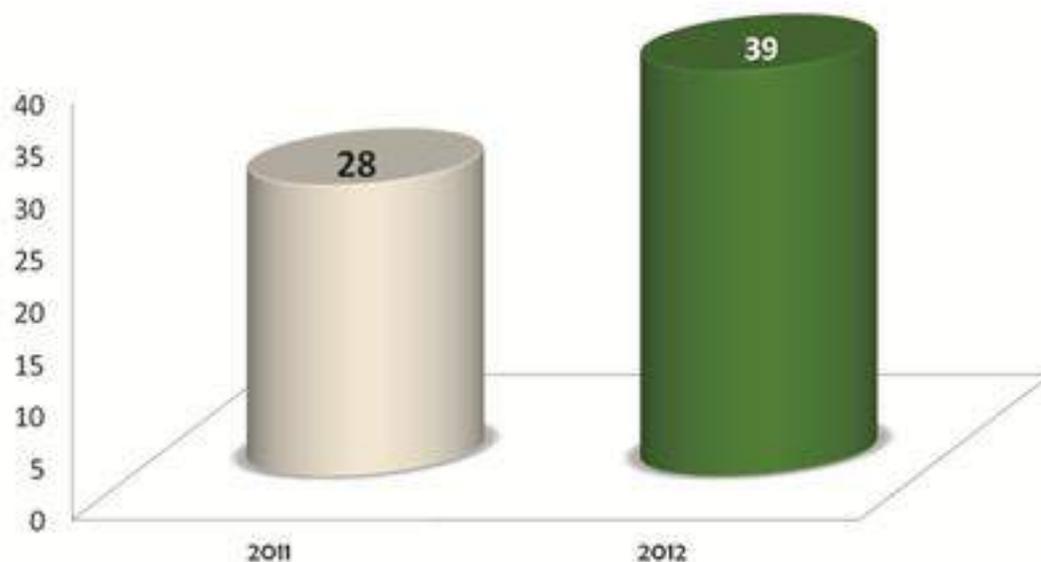
de corrupción de menores, además de radicar 5 mil 653 denuncias, resolviéndose 2 mil 483, a través del ejercicio de la acción penal, la mediación y conciliación. Los delitos de alto impacto han sido combatidos, al registrarse dos secuestros que fueron esclarecidos, rescatando el mismo número de víctimas, ejerciendo acción penal en contra de ocho personas, logrando obtener auto de formal prisión en contra de ellas. El delito de trata de personas, es reconocido como un problema que nos ha estigmatizado, es por ello que se combate frontalmente, logrando a la fecha tres sentencias



Para garantizar la seguridad de la población se implementaron 39 operativos, en los que se revisaron 60 bares, centros nocturnos, hoteles y moteles, suspendiendo de sus actividades 58 negocios por incumplir con la ley; se detuvieron a 98 personas por el delito

condenatorias en contra de seis responsables, hecho inédito para el Estado, colocándonos dentro de las siete Entidades de la República que cuentan con sentencias definitivas en contra de este delito.

Operativos Interinstitucionales Implementados en el Estado



Además, fueron rescatadas 17 víctimas, todas del sexo femenino; procurando para todas su reincorporación plena a la sociedad, incluso, una de ellas, con apoyo de la Procuraduría General de la República, se encuentra laborando en una cadena hotelera internacional.

Por otra parte, las Agencias del Ministerio Público Especializadas para la Investigación de Homicidios Dolosos esclarecieron 20 ilícitos. En la Agencia del Ministerio Público Especializada en el Robo de Vehículos y Transporte en Carretera, se consignaron 52 averiguaciones.

Los Juzgados Penales, radicaron 939 procesos, obteniéndose 597 autos de formal prisión y 357 sentencias condenatorias.

Se cumplieron 550 órdenes de aprehensión, reaprehensión y presentación, se aseguraron a 180 personas en flagrancia por comisiones ilícitas, se cumplimentaron 5 mil

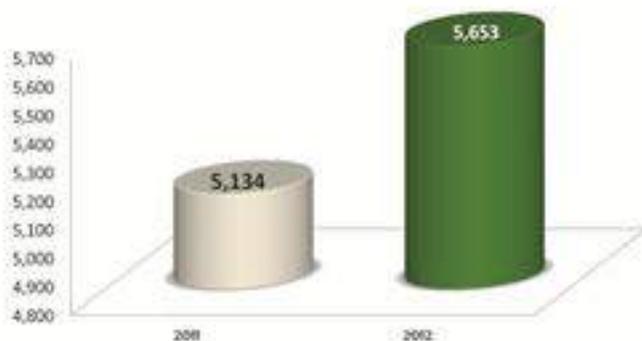
514 investigaciones asignadas, recuperándose 147 vehículos con reporte de robo, se participó en 698 operativos en coordinación con otros cuerpos policiales, logrando desarticular 17 bandas delictivas.

Reconociendo que las labores relacionadas con la seguridad pública guardan riesgos importantes, se homologó e incrementó el salario a policías ministeriales y peritos que aprobaron los exámenes de control de confianza.

Para cumplir eficientemente con los compromisos adquiridos con la Federación y combatir el delito de alto impacto, se conformó la unidad de investigación de la Policía Ministerial Acreditada, la cual cuenta con 53 elementos debidamente capacitados y que iniciará sus funciones en el año 2013.

La tecnología y las ciencias forenses, son una herramienta auxiliar importante para el esclarecimiento de los delitos, se ha avanzado en el abatimiento del rezago con la emisión de

Averiguaciones Previas Radicadas



26 mil 550 dictámenes e informes periciales, así como la expedición de 26 mil 115 cartas y constancias de no antecedentes penales.

Para garantizar debidamente la actuación de los peritos que intervienen en las indagatorias dentro de las cuales son requeridos, se implementaron los protocolos nacionales de cadena de custodia, tratamiento e identificación forense, manejo de indicios en el trabajo pericial, protocolo de Estambul y Necropsia.

Además la participación del Gobierno del Estado en el ámbito nacional ha sido determinante, al estar presente en la reunión de Directores de Servicios Periciales de la Procuraduría General de la República, así como en las reuniones nacionales de SEMEFOS, teniendo especial relevancia la propuesta de la Procuraduría General de Justicia del Estado, del Protocolo de Necropsia homologado a nivel nacional.

Tlaxcala cuenta con uno de los laboratorios de servicios periciales mejor equipados a nivel nacional, al haberse adquirido el equipo BatVox para el análisis de voz, el sistema IBIS Trax 3D, para el análisis de huella balística y registro computarizado de armamento, el microscopio de barrido electrónico

que sirve para determinar indicios por disparo de arma de fuego, y el microscopio de comparación balística para realizar el cotejo de proyectiles, armas y casquillos, por citar algunos.

Garantizar el pleno respeto a los Derechos Humanos es prioridad de este Gobierno, por ello, se han atendido 82 informes que fueron solicitados tanto por la Comisión Nacional, como por la Estatal de Derechos Humanos y dos recomendaciones emitidas por esta última, sancionándose al mismo número de elementos de la Policía Ministerial y a un Agente del Ministerio Público.

El Gobierno del Estado trabaja para sentar las bases del desarrollo con disciplina, orden y respeto a la ciudadanía, lo anterior es fundamental para lograr la confianza en las instituciones, en ese sentido todos aquellos servidores públicos que no han atendido estos principios, son sancionados; al respecto la Visitaduría de la Procuraduría General de Justicia del Estado, ha radicado 52 Actas Administrativas- remitido 17 expedientes a la Secretaría de la Función Pública del Estado, sancionado a 11 trabajadores y a realizado 120 ins-



pecciones a las Agencias del Ministerio Público, para supervisar el desempeño del personal.

La responsabilidad de los servidores públicos deben ser definidas y que garanticen confianza, es por ello que se cuenta con personal que acreditó las evaluaciones de control de confianza, exigidas por la Federación, a fin de garantizar la transparencia y debida intervención en las indagatorias atendidas, de esta forma se han evaluado a 202 elementos en activo, tanto de personal operativo y administrativo de la Procuraduría, derivado de lo anterior, se dieron de baja a 24 trabajadores por no haber aprobado dichas evaluaciones.

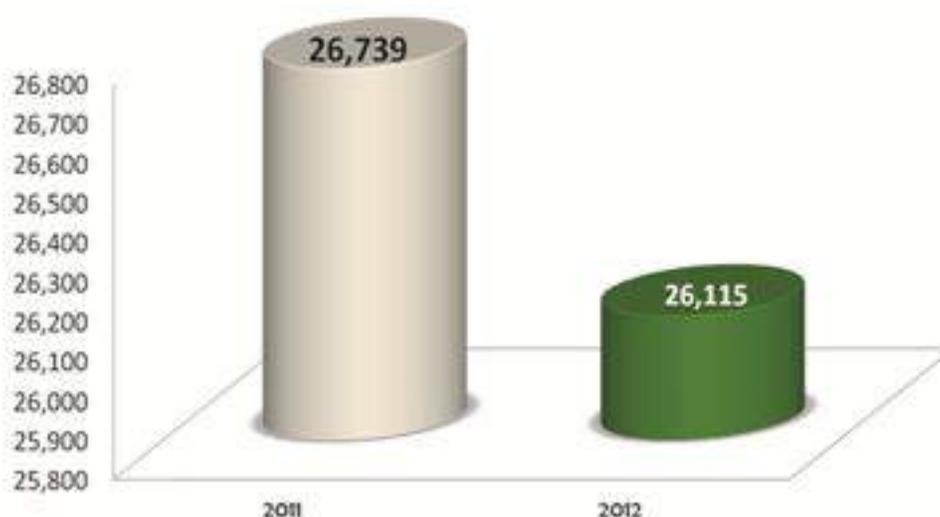
La asignación de recursos federales y estatales, se ha optimizado para adquirir equipo y realizar obras que beneficien a la ciudadanía y combatan la comisión de delitos, en este rubro se ha ejercido la cantidad de 87.9 millones de pesos.

Derivado de la coordinación entre el Gobierno del Estado y la Universidad Nacional Autónoma de México, se logró realizar el Simposio Internacional sobre "Temas de Derecho Penal", el cual fue impartido por cuatro reconocidos catedráticos españoles, de la Universidad de Lérida, Universidad Complutense y la Universidad de Santiago de Compostela, España.

El Gobierno del Estado en materia de seguridad pública, logró incrementar los apoyos federales para Tlaxcala en el presente ejercicio, por la cantidad de 296.4 millones de pesos, recursos que fueron aplicados en 15 programas de prioridad nacional y ocho ejes estratégicos establecidos por el Sistema Nacional.

Con el trabajo coordinado de las Dependencias del sector, este Gobierno suscribió el Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2012 -FASP-, con una inversión conjunta Federación y Estado de 170.9 millones de pesos.

Emisión de Cartas de No Antecedentes Penales



Así mismo, se firmó el Convenio de Adhesión por 60 millones de pesos, mediante inversión conjunta Federación y Estado, con el propósito de que las Entidades Federativas fortalezcan sus Instituciones de Seguridad Pública en materia de Mando Policial. En este ejercicio, la Federación incorporó el subsidio -PROASP- Programa de Apoyo a las Entidades Federativas en Materia de Seguridad Pública, por un monto de 65.4 millones de pesos. Y con el convenio Subsidio para la Seguridad Municipal -SUBSEMUN- se ejerce una inversión de 52 millones de pesos en cuatro municipios.

En materia de Control y Evaluación de Confianza que considera a 3 mil 882 elementos a evaluar en la entidad, se tiene un avance en cumplimiento de metas del 90 por ciento. Para el próximo ejercicio se contará con un centro estatal acorde a los lineamientos nacionales para realizar estas actividades.

De acuerdo a lo que establece el Plan Estatal de Desarrollo, se ha fortalecido el Observatorio Ciudadano Urbano, con el objetivo de desarrollar políticas públicas dirigidas a la prevención de la violencia y la delincuencia, realizando proyectos y acciones vinculadas a las instituciones afines a estos objetivos.

Para dar continuidad a la creación del Consejo Estatal de Participación Ciudadana, se desarrollan programas enfocados a la prevención de adicciones, trata de personas, prevención situacional del delito como el acoso escolar, la extorsión telefónica, el delito cibernético y la violencia familiar, enfocados a los diferentes grupos y sectores sociales.

Actualmente, mediante la participación estatal y federal se construye el Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, proyecto ambicioso que tiene como directriz la prevención.

Con una inversión de 10.2 millones de pesos se amplían las redes de telecomunicaciones y radiocomunicación de Seguridad Pública del Estado, con la adquisición de cuatro enlaces de 7Gigahertz para nodos principales, y la ampliación de 8 a 12 canales de transmisión. Además para fortalecer la operación de los cuerpos policiacos del Estado, se aplicó una inversión de 7.3 millones de pesos en la adquisición de terminales fijas, móviles, portátiles, GPS, micro repetidor MATRA y terminales para telefonía digital municipal.

El Gobierno del Estado destinó 9.4 millones de pesos para adquirir un modelo de seguridad para el sistema de telefonía de emergencias 066 y denuncia anónima 089, lo que permitirá hacer más eficiente la recepción y despacho de las llamadas de los ciudadanos. También se amplió el sistema de videovigilancia estatal con 8 millones de pesos.

La presente administración canalizó una inversión de 9.4 millones de pesos para otorgar mayor confianza y certeza jurídica en el uso de los vehículos que transitan en el territorio estatal y nacional, así mismo se inició el programa de Registro Público Vehicular -REPUVE- el cual mediante la colocación de un chip que contiene una clave irrepetible e infalsificable, garantiza tener registrados electrónicamente todos los vehículos emplacados.

Este programa se ajusta a los estándares establecidos por la Ley del Registro Público Vehicular, y en este año, se instalaron cuatro módulos totalmente equipados, así como la colocación, equipamiento y configuración de seis portales de monitoreo.

En materia de capacitación y profesionalización, con el aval del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Academia Estatal de Policía se capacitó a 730 policías municipales y

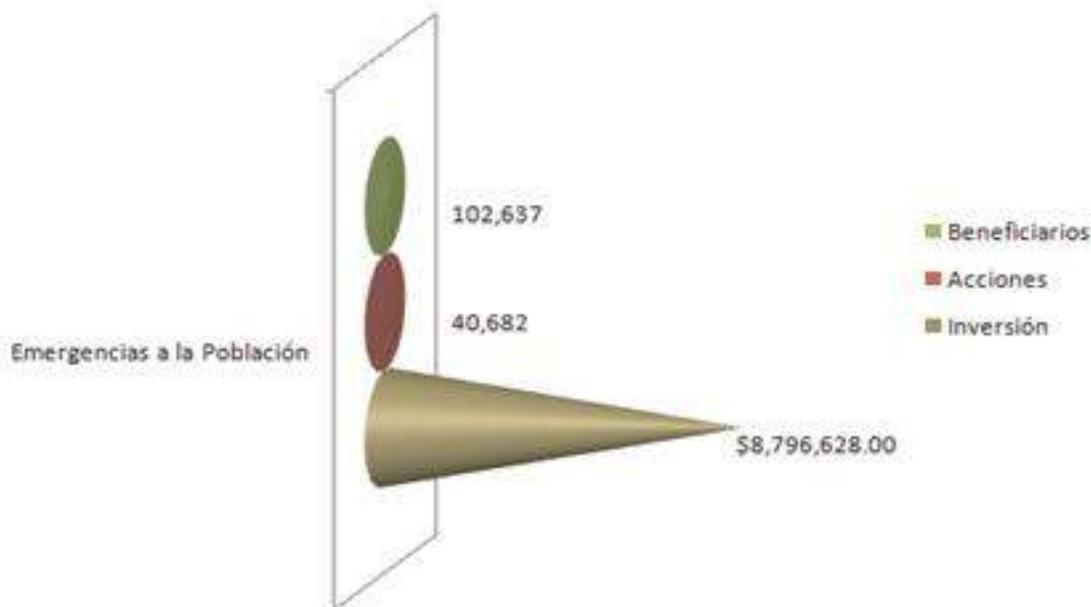
148 estatales, considerando al personal de nuevo ingreso en los 60 municipios del Estado.

Con una inversión de 1.1 millones de pesos se evaluó el desempeño de los programas de seguridad pública y se realizó la valoración institucional integral, acciones que permitirán la retroalimentación para el diseño de nuevas políticas públicas que posibiliten alcanzar las metas y objetivos del Plan Estatal de Desarrollo.

mos más sentidos de la sociedad Tlaxcalteca ya que durante mucho tiempo esta responsabilidad fue desatendida.

Se destinaron 1.3 millones de pesos en beneficio de la víctima y de su familia, inversión que ha permitido agilizar los trámites y servicios en este rubro, además de ampliar el número de personas beneficiadas y atendidas por esta administración. En ese sentido, en el presente ejercicio se han efectuado acciones

Atención de Emergencias a la Población del Estado



El Fondo de Protección a las Víctimas de los Delitos y Ayuda a los Indigentes Procesados en el Estado de Tlaxcala, se ha fortalecido en este Gobierno, partiendo de la premisa que un auténtico estado de derecho no puede olvidarse de las víctimas del delito, sino por el contrario debe tutelarlas y darles seguridad, la actual administración ha otorgado apoyo y protección integral a las personas que lamentablemente han sido víctimas de un hecho delictuoso, satisfaciendo así uno de los recla-

importantes que permitieron apoyar a más de 115 familias en el Estado, superando de manera considerable lo hecho en otros años, dentro de los que destacan:

Apoyos económicos definitivos a personas víctimas de delito para resolver situaciones de urgencia.

Pago de gastos funerarios a occisos, incluyendo el traslado y trámites de personas

que han fallecido dentro y fuera del Estado. Importante es mencionar que en el presente año se han realizado traslados de otras entidades federativas cuando por un ilícito pierde la vida un tlaxcalteca, brindando total apoyo a sus familias.

Inhumación de personas que mueren en calidad de desconocidas.

Y retribución económica por concepto de gastos médicos y de hospitalización.

Con una inversión de 173 mil pesos, hemos otorgado Asesorías Jurídicas a personas que han sido víctimas de algún delito y que no cuentan con los recursos económicos suficientes para pagar un defensor jurídico.

Uno de los compromisos primordiales de esta administración consiste en atender y proteger el interés superior de los menores que son víctimas de algún hecho delictuoso, proporcionándoles habitación, educación, alimentación, salud, tratamiento psicológico y asistencia jurídica. Todo lo anterior, con objeto de resolver su problemática integral. Por ende, hemos logrado implementar los cuidados necesarios para su atención, en tanto no sea integrado a un núcleo familiar, en el cual se desarrolle de manera óptima para que en un futuro sea un ciudadano responsable y útil a la sociedad.

En este sentido y con una inversión de 732 mil pesos, se han atendido de manera mensual en promedio a ochenta menores víctimas de Delito en el Albergue Temporal denominado "La Casa de los Niños de Todos".

Para este Gobierno los niños son prioridad, con este propósito se han incorporado recursos y métodos más avanzados para el tratamiento de afectaciones derivadas del abuso, maltrato y

agresiones asociadas a hechos delictivos a menores víctimas de delito que se encuentran albergados en "La Casa de los Niños de Todos", otorgándose 673 tratamientos psicológicos, con una inversión de 409 mil pesos, esto a consecuencia de una afectación emocional por el hecho delictuoso en el que se vieron involucrados.

Cabe señalar que superamos la meta de atención que se proporciona a menores víctimas de delito en un 61.5 por ciento. Y en relación a los tratamientos psicológicos que se les otorga a las víctimas de delito, rebasamos la meta en 19 por ciento con respecto al ejercicio inmediato anterior y se incrementó el otorgamiento de la asistencia jurídica a las víctimas de delito en 36 por ciento, con respecto al ejercicio anterior.

El Gobierno del Estado se fortalece en materia de protección civil, impulsando la modernización técnica y operativa del sistema estatal, donde se incrementa la coordinación entre los tres órdenes de Gobierno, logrando modelos reactivos y preventivos, que nos permita atender a la población en caso de alguna contingencia.

Con este propósito, se impartieron cursos y capacitaciones en escuelas, dependencias, empresas y hospitales sobre diversos temas, tales como: Plan familiar y medidas de seguridad; introducción a la protección civil y conformación de brigadas; primeros auxilios; capacitación a brigadistas; simulacros de evacuación por sismos e incendios; prevención de desastres; uso correcto de extintores; urgencias epidemiológicas; programas internos de emergencias; integración de unidades de protección civil y elaboración de planes familiares de protección civil.

Asimismo se realizaron simulacros en escuelas, dependencias, empresas, centros de auto servicio, sucursales bancarias y hospitales, con la finalidad de evaluar el grado de respuesta ante incendios o sismos, principalmente.



Por otra parte, se realizaron 837 verificaciones en guarderías y estancias infantiles, empresas, centros de entretenimiento, plantas de almacenamiento, escuelas, balnearios y centros de acopio con la finalidad de resguardar la integridad de los infantes.

Se realizaron verificaciones a estaciones de servicio y carburación, restaurantes, hoteles, plantas de cilindros de gas LP, dependencias de Gobierno, hospitales y clínicas de salud.

En coordinación con propietarios de los 78 polvorines que se encuentran en el Estado, se llevó a cabo la segunda revisión del año, así como las capacitaciones y orientaciones correspondientes, con el objeto de inhibir y evitar los incidentes provocados por el uso de la pólvora.

La coordinación con el gobierno federal y local nos obliga a implantar estrategias coordinadas en las cuales con mutua corresponsabilidad se aplican acciones preventivas del Plan Popocatépetl 2012 ante cualquier eventualidad, y propone las acciones específicas con responsabilidad y eficacia ante una posible contingencia causada por el volcán. Para ello, se establecen los mecanismos adecuados de prevención y reducción de posibles daños derivados de una eventual erupción, principalmente en la zona sur del Estado, que abarca los municipios de Ixtacuixtla, Tepetitla, Nativitas, Tetlatlahuacan.

Santa Apolonia Teacalco, Zacatelco, Xicohtzinco, Tenancingo, Papalotla, Acuamanala, Quilehltla, Ayometla, San Pablo del Monte, Texóloc, Zacualpan, Huactzinco, Axocomanitla y Nopalucan.



Este programa contempla siete líneas de acción e involucra a diversas instituciones, como el Centro SCT, la 23ª Zona Militar, Telecomunicaciones de México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el Instituto Estatal de Protección Civil, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado, las Coordinaciones de Cine, Radio y Televisión, así como la de Información y Relaciones Públicas, la Secretaría de Seguridad Pública y Teléfonos de México.

La misión es recabar información constante de la actividad del Popocatepetl a través de la red de monitoreo implementada por el sistema nacional de Protección Civil.

Este sistema da seguimiento de la información del CENAPRED y está encargado de alertar oportuna e inmediatamente a los órganos

que integran el Plan.

Es relevante la atención del gobierno para salvaguardar a la ciudadanía durante las celebraciones de las fiestas patronales, culturales y eventos cívicos.

Al respecto, se emitieron dos Declaratorias de Emergencia a través del Fondo de Desastres Naturales en los municipios de Chiautempan, Panotla, San Damián Texoloc, Santa Isabel Xiloxotla, Tlaxcala, Totolac e Ixtacuixtla, debido a la presencia de fuertes lluvias y granizo.

Por otra parte, se aplicaron de 8.7 millones de pesos en beneficio de 102 mil 637 personas, mediante la entrega de cobijas, colchonetas, despensas y láminas galvanizadas, a grupos vulnerables y afectados por siniestros. ■

Desarrollo y crecimiento sustentable





Desarrollo y crecimiento sustentable

En cumplimiento de los objetivos plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo y como parte de la estrategia, Desarrollo y Crecimiento Sustentable el Gobierno del Estado en este segundo año mantuvo una agresiva política de promoción económica con acciones tangibles en el ámbito internacional, nacional y local.

La recuperación de la confianza de los inversionistas en Tlaxcala es altamente satisfactoria, demostrada con la creación de 8 mil 826 nuevos empleos registrados en el Seguro Social, la planta laboral es de 77 mil 824 puestos de trabajo a octubre del presente ejercicio, lo que nos coloca a 3.59 por ciento de alcanzar el máximo histórico de octubre del año 2000.

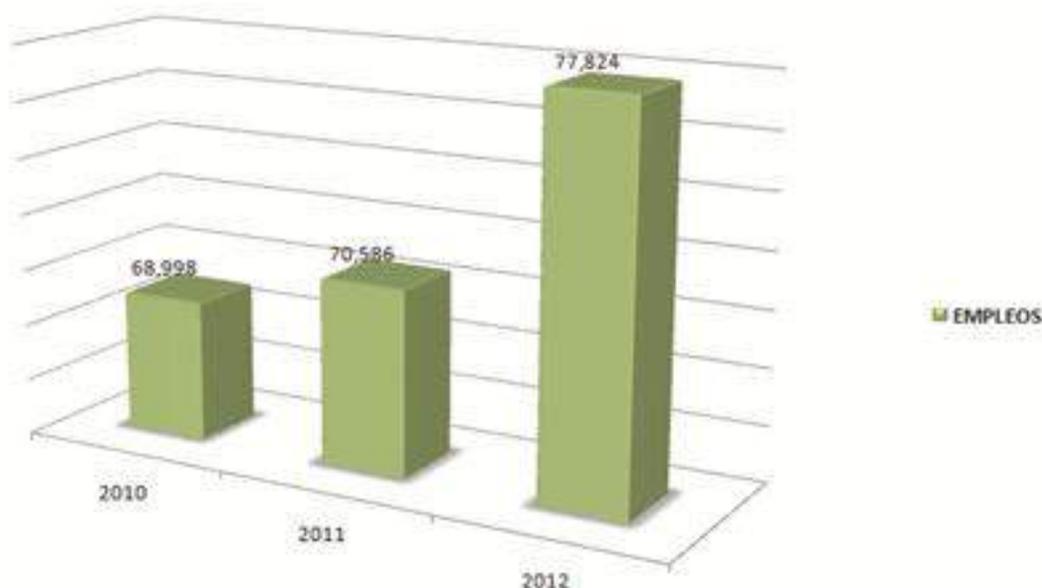
Tlaxcala destacó a nivel nacional en el citado mes ocupando el quinto lugar en generación de empleo asegurado, después de Tabasco, Nayarit, Campeche y Querétaro; sin embargo, la so-

lidez económica y la velocidad del crecimiento que se registra en otros estados y en el propio país nos obliga a redoblar esfuerzos, a trabajar más y con mayor precisión.

En materia de inversión extranjera llegaron al Estado cinco nuevas empresas de capital alemán, americano, italiano y malasio, siendo estas Schlemmer, Seglo Sinterama, Lear Corporation y DXN de México, esta última habrá de realizar la construcción de una nueva nave en el próximo año; tres empresas efectuaron ampliaciones Zentrix, Bissu, y Unicord México y en el caso de Trefilados Inoxidables Eissman Automotive y Grammer Automotive, ampliaron su capacidad productiva y OCV culminó e inauguró los trabajos de ampliación de su planta productiva con la presencia del Secretario de Economía Dr. Bruno Ferrari García de Alba.

Por segundo año, esta administración llevó a cabo con gran éxito el "Foro Automotriz Tlaxcala

Empleos Registrados en el Seguro Social.



2012" en colaboración con la Secretaría de Economía, el Fideicomiso Ciudad Industrial Xicohtécatl, la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, el Consejo Nacional de Empresas Tractoras y la Industria Nacional de Autopartes, mismo que tuvo un gran impacto a nivel regional, nacional e internacional.

La competencia en este sector nos enfrentó al reto de que al mismo tiempo se realizaran foros



similares en otros estados de la República, ratificando el prestigio de Tlaxcala en este ámbito. Se contó con la presencia de los Presidentes de las organizaciones nacionales del sector y se logró la asistencia de 100 empresas, 1 mil 234 participantes, presencia de 13 estados de la República y cinco países. Sus resultados permitieron concretar

217 citas de negocios con una intención de inversión de 23 millones 750 mil dólares.

Dentro de las acciones de promoción se volvió a participar en diferentes eventos de carácter internacional como las ferias de Hannover e IAA del sector Automotriz que se realizaron en Alemania.

En colaboración con PROMEXICO y la Embajada de México en Alemania, se asistió a la Segunda Cumbre Bilateral de negocios "Alemania México", celebrado en Colonia, Alemania y realizamos visitas de cortesía y reconocimiento a corporativos de empresas alemanas que están en Tlaxcala y tienen planes de inversión. Dos de ellas ya reinvirtieron en nuestro Estado.

Recorrimos 90 micro, pequeñas, medianas y grandes empresas hasta el mes de octubre, resolviendo de forma directa asuntos tan diversos como capacitación, enlaces con proveedores, problemas con dependencias federales, así como para conocer de voz de los empresarios sus proyectos y posibilidades de inversión y reinversión. Estamos convencidos que esta acción fortalece la presencia de las empresas y genera mayor confianza en los inversionistas.

A través del "Programa Integral para el Desarrollo de las Exportaciones del Estado de Tlaxcala" se constituyó el Club de Exportadores que ha capacitado a 168 personas de diferentes empresas. Así mismo se recibió la visita del Embajador de Brasil en México en el marco del seminario "Como Hacer Negocios de Éxito con Brasil", en el que participaron 30 empresas y abrió la posibilidad de enviar productos de una empresa tlaxcalteca a ese mercado apoyando la diversificación de los destinos de la exportación.

El Programa de Estímulos a la Innovación, desarrollo tecnológico e innovación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología creció en un 25 por ciento, aportó en este año 25 millones de pesos a

seis empresas del sector químico, vinculándose a la Universidad Tecnológica de Tlaxcala, la Universidad Politécnica de Tlaxcala y el Instituto Tecnológico de Apizaco.

En colaboración con el CONACYT, la UNAM, los institutos tecnológicos y la universidad politécnica y tecnológicas de Tlaxcala, así como las instituciones privadas de educación superior se llevó a cabo la decimonovena Semana de Ciencia y Tecnología con más de 100 talleres, conferencias y paneles, así como la exposición de UNIVERSUM con su obra Ciencia y Arte.

Por primera vez el Fondo de Fomento Regional -FORDECYT- aplicara en Tlaxcala un total de 29 millones de pesos en ocho empresas del sector automotriz para reconversión tecnológica y certificaciones. Con estos programas el CONACYT se convierte en un aliado estratégico para Tlaxcala.

En coordinación con la Secretaría de Economía se reactivó el Programa para el Desarrollo de la Industria del Software -PROSOF- con una inversión federal, estatal y privada de más de 4 millones de pesos que beneficiará a tres empresas y una institución educativa.

A través del programa federal denominado Fondo para Micro, Pequeña y Mediana Empresa -PyME- operado por la Secretaria de Economía, se desarrollaron cinco programas que significaron un poco más de 25 millones de pesos, con una aportación estatal de 8 millones de pesos.

En resumen, con la participación de los beneficiarios alcanzamos una derrama económica de más de 45 millones de pesos. Resulta significativo el programa de rehabilitación de cuatro mercados públicos que benefician a 617 locatarios en los municipios de Tlaxcala, Apizaco, Huamantla y Nativitas.



Como resultado de estas acciones se conservan 639 empleos y se generaron 358, asimismo se atendieron un total de 1 mil 49 empresas.

Durante este año a través de 53 cursos de educación organizativa, administrativa, financiera, tecnológica, y en mercadotecnia se beneficiaron a 1 mil 162 empresas y a 2 mil 82 personas. Se otorgaron 576 asesorías a la micro, pequeña y mediana empresa y emprendedores para obtener apoyos y financiamiento de los diferentes programas federales, estatales y del sector privado.

En seguimiento al Programa de Mejora Regulatoria que nos permita establecer el marco legal para la competitividad, se elaboraron dos proyectos de ley, uno sobre la mejora regulatoria y otro para la firma electrónica y se elaboró el proyecto de la Unidad de Mejora Regulatoria.

La implementación y certificación de módulos del Sistema de Apertura Rápida de Empresas -SARE-, opera ya en los municipios de Apizaco, Huamantla, Tlaxcala, Chiautempan y Tetla.

Se atendieron 643 empresas dentro de este programa con 1 mil 109 empleos generados y una inversión de casi 28 millones de pesos. El proyecto de los SARES turísticos permitió incorporar a los municipios de Tlaxcala, Apizaco y Huamantla.

Con el apoyo de los evaluadores certificados en competitividad, que trabajan en 12 empresas y universidades tlaxcaltecas se logró restablecer en este año el "Premio Tlaxcala a la Competitividad" en el cual participaron solo empresas; el próximo año se buscara que participen instituciones educativas, dependencias federales estatales y municipios, estableciendo un compromiso permanente de competitividad que nos permita alcanzar nuevos niveles ante las calificadoras nacionales e

internacionales. Se mantuvo una atención permanente a 251 empresas del sector Industrial instaladas en el Estado, de las cuales 12 de ellas requirieron seguimiento en sus trámites de instalación, ampliación y crecimiento dentro de los municipios, así como el apoyo a la gestión de incentivos fiscales.



Como parte de la estrategia de promoción económica, se organizó la Exposición Industrial dentro del marco de la 50 Gran Feria Tlaxcala 2012, expusieron 48 empresas industriales, de servicios y comerciales con una asistencia de más de 12 mil visitantes.

Por primera vez en el Estado la participación conjunta de las Cámaras Textil y de la Confección y con el apoyo de la Secretaría de Economía se celebró el Segundo Foro "Tlaxcala está de moda y negocios 2012" participando 52 empresas expositoras. Se tuvo la asistencia de 1 mil 700 personas.

Destacan estudiantes, académicos, empresarios y público en general. Durante dos días se llevaron a cabo cinco conferencias, dos talleres, y 200 encuentros de negocios.

Así mismo, se efectuaron cuatro pasarelas de moda con promoción especial a los diseñadores tlaxcaltecas que concursaron por el Galardón al Diseño. También se realizaron múltiples sesiones de trabajo entre los empresarios, la academia y el Go-

bierno federal y estatal para definir una propuesta de política pública para los sectores textil y de la confección.

El Fideicomiso de las ciudades industriales en Tetla, Huamantla y Tlaxco dentro de su ámbito de competencia, fomenta la atracción de inversión en los tres parques que administra. De igual forma, recupera los predios y naves que no están en operación, brindando certeza jurídica y seguridad a las empresas establecidas.

Con el compromiso permanente de mejorar los servicios a la planta laboral instalada en Tlaxcala, dentro de los parques y las zonas industriales se están construyendo dos pasos peatonales, uno sobre el corredor industrial Puebla- Chiautempan que dará servicio a las empresas SEBN y Schneider beneficiando a más de 4 mil trabajadores, y otro en Ciudad Industrial Xicohténcatl del municipio de Tlaxco que beneficiará a 661 empleados del parque y a 528 alumnos del Instituto Tecnológico.

Así mismo, se inició la ampliación a cuatro carriles del entronque de la carretera a Tlaxco a Ciudad Industrial Xicohténcatl en la municipalidad de Tetla.

Se promovió la construcción de una torre repetidora de TELCEL que mejoro la conectividad de las 10 empresas instaladas en el complejo industrial de Tlaxco. Se brinda un mejor servicio de vigilancia en las tres Ciudades Industriales ubicadas en Tetla, Huamantla y Tlaxco contando con la presencia de la Policía Industrial y Bancaria así como el servicio de video vigilancia, lo que genera a los empresarios mayor seguridad y confianza en sus empresas.

La política económica de esta administración, busca el fortalecimiento del mercado interno y pretende apoyar la creación de condiciones necesarias para tener economías a escala,

Por esta razón se impulsó que la televisión del Estado iniciara dos programas: "El Ofertón" y "Cocinando con productos: Hecho en Tlaxcala" que ha permitido beneficiar a 252 empresas difundiendo sus productos y además beneficiar a una población mayor con artículos hechos en Tlaxcala, de excelente calidad y a precios accesibles.

El volumen de las microempresas en Tlaxcala, 97.6 por ciento de las unidades económicas registradas por el INEGI y más de 64 mil centros de trabajo, nos llevó a elaborar un diagnóstico de las condiciones en las que operan estas plantas laborales diseñando un Programa de Competitividad del Comercio y Servicios de pequeña escala que propone 13 subprogramas generales y ocho propuestas por sector. Este Programa fue aceptado por los microempresarios del comercio y de los servicios y es parte del programa sectorial.

Para seguir siendo promotores de estas microempresas se participó por segundo año en las ferias a nivel nacional en la EXPO-ANTAD en la ciudad de Guadalajara, ABASTUR y en la Semana PyME en el Distrito Federal, así como en la Semana PYME de Veracruz logrando que las 42 empresas participantes ampliaran su cartera de clientes. Se mantiene la promoción ante diferentes cadenas comerciales como son: SAMS, HEB, LIVERPOOL, COMERCIAL MEXICANA y Soriana al promocionar productos tlaxcaltecas en sus anaqueles de venta.





Al igual que el año pasado, se participó en el ámbito internacional con el Fideicomiso de Casa de las Artesanías, en el mercado de artesanías "Viva México" en Santa Fe Nuevo México, en los Estados Unidos de América, siendo Tlaxcala invitado de honor con la asistencia de 12 artesanos y 30 danzantes.

Se realizó el "Primer Foro para la Competitividad de las Microempresas 2012" en coordinación con las Cámaras de Comercio y Servicios y con el apoyo de la Secretaría de Economía logrando la asistencia de 1 mil personas, con una exposición de 30 empresas, se realizaron 8 Conferencias, 5 Talleres, un panel y 90 encuentros de negocios.

Tlaxcala mantiene el rumbo trazado, y este año redoblamos esfuerzos para hacer más con menos. Es por eso que a lo largo de este año, hemos estado en posibilidad de ejercer montos impor-

tantes, tanto federales como estatales, a través de diversos proyectos. Como consecuencia, se han beneficiado a miles de tlaxcaltecas con becas e impulsando diversos proyectos.

Al respecto, hemos redoblado esfuerzos en el impulso de una política social en favor de la igualdad, llevando a cabo acciones diversas para atender las necesidades de las comunidades con menos oportunidades, a la par de asegurar su inclusión en este proceso de reconstrucción.

Se pusieron en marcha 21 proyectos a través del Fondo para la Creación de Microempresas, Artesanías y Actividades Agropecuarias del Estado de Tlaxcala en beneficio de 198 microempresas, con una inversión inicial de 58 mil pesos.

Así mismo, se ejercieron más de 3 millones de pesos, con los que beneficiamos a 15 mil 500 alum-

nos adquiriendo mobiliario y equipo para los planteles del ICATLAX, con la intención de brindarles una capacitación integral que les facilite el ingreso al sector productivo, formando tlaxcaltecas útiles a la sociedad.

Con el afán de hacer que los servicios de los ICATLAX alcancen a más gente en el Estado, se destinaron más de 226 mil pesos para realizar servicios de conservación mediante el Programa de Mantenimiento a las Unidades de Capacitación. Con esta acción beneficiamos directamente a 15 mil 500 alumnos a lo largo de la geografía estatal.

En este año se amplió la oferta del Programa "Capacitación para el Trabajo" con 31 especialidades y 150 cursos autorizados, a través de ésta se impartieron 919 cursos de capacitación, beneficiando a 12 mil 245 mujeres y 3 mil 255 hombres.

Este esfuerzo sin precedente permitió superar la meta programada de capacitar a más personas en 159.6 por ciento con respecto al año anterior. Resulta primordial impulsar a todos los sectores que integran a Tlaxcala. Es por eso que trabajamos para apoyar de manera integral a los pueblos indígenas del Estado, acercando mecanismos y oportunidades que resultan necesarias para su desarrollo.

A través del programa de Apoyo a la Producción Indígena se impulsaron diversas acciones con el objetivo de brindar nuevas y mejores opciones de crecimiento a las poblaciones que cuentan con un 40 por ciento como mínimo de población indígena.

Con el Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas -POPMI-, se canalizan en diez proyectos una inversión superior a los 13 millones de pesos para impulsar mejores condiciones de vida para 105 mujeres de comunidades indígenas y sus familias.



El Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena -PROCAPI- ejerce en este año una inversión superior a los 800 mil pesos en beneficio de 30 personas y sus familias.

De la misma manera, con la adecuada Gestión de Recursos Extraordinarios para la Atención de Comunidades Marginadas y Pueblos Indígenas, se beneficiaron a 78 personas de comunidades marginadas con población indígena, con el desarrollo de cuatro proyectos con un monto de 412 mil pesos.

Una de las inversiones más importantes para el Sistema de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario, es el relacionado con la integración laboral. Fueron más de 19.9 millones de pesos los que beneficiaron de manera directa a 4 mil 422 personas, con lo que superamos la meta inicial propuesta de 3 mil 652 inscritos, incentivando el empleo y entregando mobiliario, maquinaria, equipo y herramienta.

Con el programa de Movilidad Interna en el que participan personal del Servicio Nacional del Empleo y de la Función Pública, se entregaron apoyos económicos por un monto de 888 mil 658 pesos directamente en las empresas donde laboran los 2 mil 570 beneficiados.



Por otro lado, trabajamos para abrir nuevas ofertas de empleo a través del Programa de Vinculación Laboral. Se llevó a cabo la Feria Estatal del empleo, ejercicio en el que fueron invertidos 279 mil 958 pesos en tres eventos diferentes, donde se atendió y vinculó a 30 mil 67 participantes, quienes encontraron diversas ofertas y vacantes para integrarse al empleo formal.

Como una estrategia más para potenciar el crecimiento económico, la inclusión social, así como la sustentabilidad, atendimos a los diversos sectores productivos del Estado, con especial énfasis al sector agropecuario.

La generación de fuentes de empleo y el bienestar en nuestras comunidades, es un compromiso formalizado en el Plan Estatal de Desarrollo, hemos destinado más de 33 millones de pesos para

el otorgamiento de 684 créditos que fortalecen diversas unidades productivas. Mediante estos financiamientos se consolida el autoempleo y se mejoran las condiciones socioeconómicas de la población.

Por lo que respecta al sector comercial, canalizamos 135 financiamientos, 80 para microindustrias y 49 para servicios. En los cinco sectores económicos incrementamos el financiamiento en más del 200 por ciento, con respecto al año anterior. Es alentador informar que durante la presente administración, se generaron 3 mil empleos permanentes y temporales en beneficio de más de siete mil personas.

Apoyar a las mujeres, es un compromiso permanente de este Gobierno, por lo que a partir del presente año se implementó el "Programa de

Microcrédito para Mujeres”, lo que permitió incrementar en un 350 por ciento los financiamientos destinados a este sector, con respecto a los otorgados en el año pasado, con créditos que van de los tres mil a los 15 mil pesos sin garantía.



Incentivamos al sector femenino quienes con su trabajo y dedicación contribuyen a la economía de sus familias, las mujeres beneficiadas de este Programa han dado buenos resultados cumpliendo responsablemente con el pago de sus créditos. Continuaremos apoyando a las mujeres emprendedoras de la Entidad.

De igual manera, pusimos en marcha el “Programa de Crédito con Garantía Prendaria”, cuyo monto financiado es de hasta 30 mil pesos para consolidar actividades productivas, que en su mayoría operan como unidades de tipo familiar y favorecen el arraigo en sus comunidades.

Seguiremos diseñando más mecanismos que fomenten la cultura del crédito, para que este beneficio alcance a más familias. Estas acciones complementan las cadenas productivas necesarias para extender el desarrollo social y económico en nuestras comunidades, bajo los principios de equidad para todos los tlaxcaltecas.

Durante el segundo año de Gobierno, establecimos las bases de trabajo institucional para revertir la caída sistemática de la actividad turística

que Tlaxcala sufrió durante los últimos años, con resultados positivos como lo muestra el crecimiento de la afluencia turística de cinco por ciento en el año anterior, contra el nueve por ciento de este año.

Se realizan actividades de promoción, tanto al interior como al exterior del Estado, efectuamos actividades de capacitación a prestadores de servicios, atención al turista y elaboración de estadísticas del sector; también realizamos acciones de gestión ante autoridades federales, municipales e iniciativa privada para promover inversión en infraestructura y servicios turísticos en la entidad.

En este sentido, firmamos con la Secretaría de Turismo Federal un convenio de apoyo a la infraestructura turística, denominado Convenio de Coordinación y Reasignación de Recursos, el cual para este ejercicio integró cuatro proyectos, de los cuales tres corresponden a ejecución de obra y uno a capacitación, y representó un monto de 18.5 millones de pesos por parte del Gobierno Federal, mismo que se igualó por parte del gobierno estatal. La cantidad total convenida por ende, fue de 37 millones de pesos y la ejecución de las obras fue realizada por el Gobierno del Estado.

El mejoramiento de la infraestructura turística de Tlaxcala y su zona conurbada en su tercera etapa, trajo grandes beneficios a los habitantes de la capital del Estado y el municipio de Totolac y para ello, se invierten 10 millones de pesos.





Para la puesta en marcha de la segunda etapa de rehabilitación del empedrado en la Zona Arqueológica de Tepeticpac, destinamos 2 millones de pesos.

La Gran Feria de Tlaxcala es un evento que muestra a nivel nacional el arte y tradiciones del Estado, y que genera una importante derrama económica derivada de los visitantes nacionales y extranjeros que acuden al Recinto Ferial, donde realizamos la construcción de la Plaza del Mariachi, casino y rehabilitamos los núcleos sanitarios.

Para la puesta en marcha de la primera etapa de iluminación escénica de la Plaza de la Constitución de la ciudad de Tlaxcala, invertimos 3 millones de pesos con el objetivo de dar mayor presencia al primer cuadro de la Entidad.

Sobresale también una inversión de 6 millones de pesos dentro del Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística, la cual benefició a más de 2 mil trabajadores del sector turístico.

Asimismo se firmó el Acuerdo Nacional por el Turismo. Tlaxcala forma parte de este acuerdo, junto con representantes del sector público, privado, académicos, de la sociedad civil y medios de comunicación, así como de organismos internacionales en materia turística y el Presidente de la República.

En colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado y la Delegación de la Secretaría de Economía, se concretó la realización del programa de apoyo en consultoría, capacitación y mejoramiento de la imagen física de establecimientos turísticos, a través del Fondo PYME, beneficiando a 115 microempresas con un monto de 3.8 millones de pesos, atendiendo cinco rutas turísticas que comprenden a los municipios de Nativitas, Calpulalpan, Nanacamilpa, Huamantla, Atltzayanca, Terrenate, Cuapiaxtla, Ixtenco y San José Teacalco.

Se apoyó por primera vez a 339 camadas de "huehues" que participaron en el Carnaval 2012, con un monto de más de 5.8 millones de pesos en los rubros de música y transporte. El rango de apoyo fue de los 10 mil a 25 mil pesos por camada, dependiendo del tamaño y necesidades de cada una.

En relación a las estadísticas turísticas del Estado, de enero a noviembre la entidad registró un flujo superior a los 253 mil turistas, lo que representa un incremento del nueve por ciento respecto al mismo periodo del año pasado.

De igual forma, la derrama económica que dejaron los turistas a la entidad durante este periodo se estima en más de 232 millones de pesos, representando esta cantidad un incremento del 10 por ciento con respecto al año anterior.

Por su parte la ocupación hotelera registró 36 por ciento, lo cual representa un crecimiento del seis por ciento en este índice.



En el ramo de certificación turística sobresale la entrega de 11 distintivos "H" a los prestadores de servicios que acreditaron los requisitos correspondientes y que debían renovar su certificado u obtenerlo por primera vez.

De la misma forma, se hizo entrega de 79 distintivos "M", en torno a la mejora de los procesos de administración de empresas turísticas. Destaca la entrega, por primera vez, de cuatro distintivos "Punto Limpio", los cuales certifican a los establecimientos en las áreas de contacto con el cliente.

En Módulos de Atención al Turista se han atendido a 64 mil 814 personas, de las cuales fueron: 13 mil 657 locales, 43 mil 221 nacionales y 7 mil 936 extranjeros. En cuanto a turistas nacionales el 43 por ciento nos visitan del Distrito Federal; 22 del Estado de México; 20 de Puebla y el 15 por ciento restante de otras entidades federativas.

Con relación a los extranjeros la mayoría proviene de los Estados Unidos de América en un

40 por ciento, seguida del 25 por ciento de España y Francia.

Este año se realizó la 10ª Edición del Concurso Nacional de Cultura Turística Infantil en donde se recibieron 3 mil 180 dibujos de 33 municipios participantes, de los cuales fueron 1 mil 780 niñas y 1 mil 400 niños, resultando ganadores los niños Santiago Montiel Zacahua, primer lugar en la categoría "Mini", Itzel Josselyn Muñoz Nava, primer lugar en la categoría "Junior", quienes nos representaron en la eliminatoria nacional.

Se apoyó la organización del 2º Festival de Globos Aerostáticos en Huamantla "Pueblo Mágico", los días 14, 15 y 16 de septiembre, en el que participaron 16 globos aerostáticos y hubo la asistencia de 5 mil espectadores.

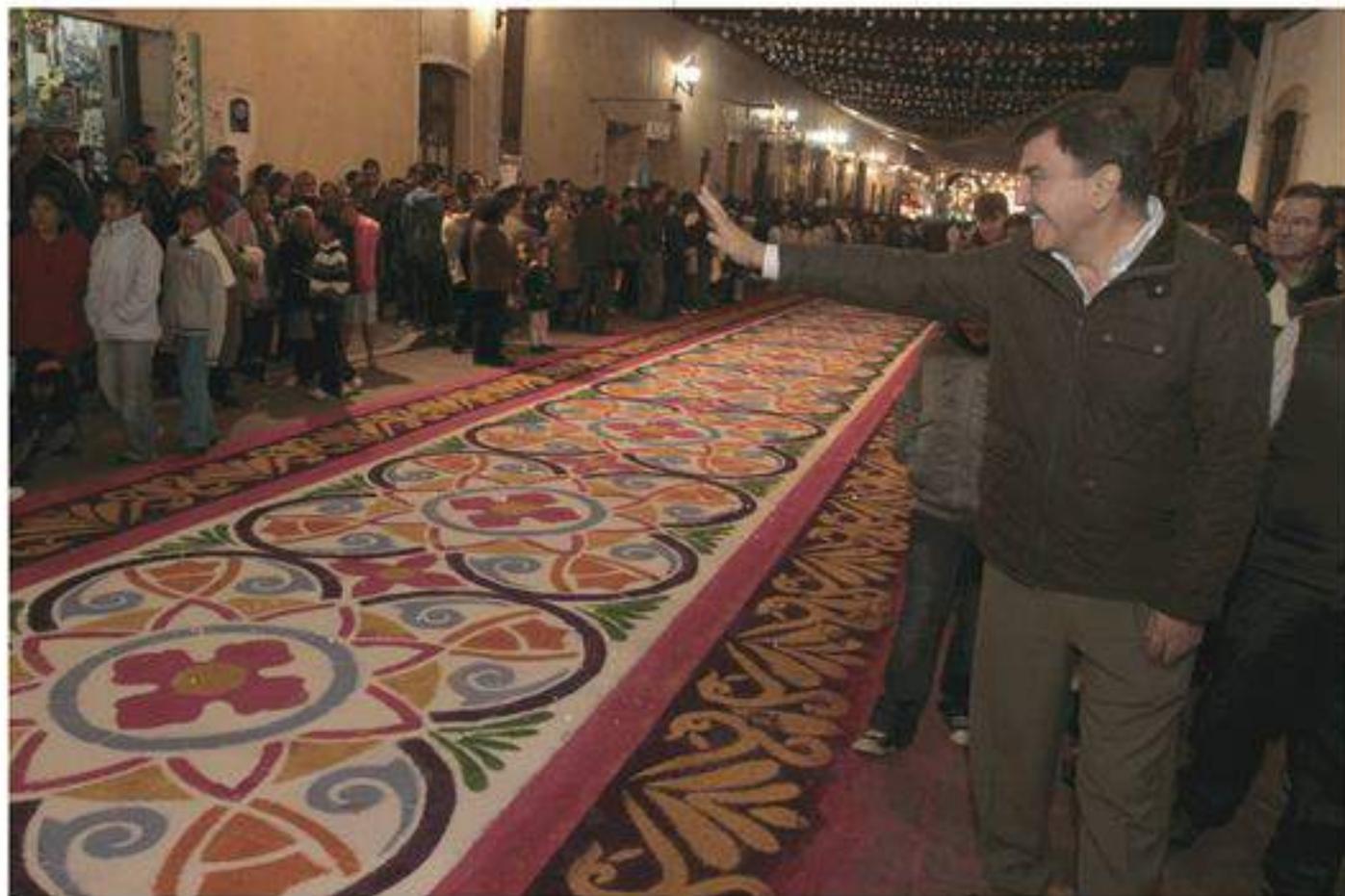
En este año se participó en exposiciones de alcance nacional e internacional para promover los atractivos turísticos del Estado, así como ferias y fiestas de la entidad, destacando los siguientes:

Tianguis Turístico, Puerto Vallarta y Riviera Nayarita , "Vive México" de American Express, México, D.F., Muestra Gastronómica en Casa Tlaxcala, Feria Gastronómica "Viaje con Sabor a México", Feria Internacional de Turismo de las Américas, México, D.F. y la 3ª Feria Mundial de Turismo Cultural, Morelia, Michoacán.

De igual forma, resalta la celebración en Tlaxcala del Sorteo Magno de la Lotería Nacional del 15 de septiembre, así como el del 2 de octubre. En ambos eventos, los billetes estuvieron ilustrados con imágenes de los murales de Palacio de Gobierno creados por el maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin y del maestro Antonio Delmar, alusivos a Tlaxcala. Los dos sorteos promovieron a nuestro Estado en 2 millones 400 mil "cachitos", respectivamente.

En materia de promoción, también destaca el apoyo a la filmación del programa "Historias Sabrosas", de la chef mexicana Ana Saldaña, quien decidió dedicar 13 programas a la gastronomía tlaxcalteca, uno por cada ingrediente de la cocina de la entidad. El programa se transmite por Canal 22 y contó con retransmisión en Tlaxcala por parte de Coracyt.

Así mismo sobresale, el Convenio de Colaboración y Coordinación para la Ejecución de Programas Cooperativos en Materia de Promoción y Publicidad Turística Bipartita con el Consejo de Promoción Turística de México, para el cual se destinaron más de 6.4 millones de pesos para promover el estado en diversos medios de comunicación tales como internet, espectaculares y radio en los estados de Puebla, México, Hidalgo y Veracruz, así como el Distrito Federal.





Se imprimió material promocional, conformado por trípticos, dípticos, mapas turísticos y lonas, el cual tuvo un tiraje de más de 17 mil ejemplares, utilizándose en eventos, ferias, congresos, convenciones, reuniones y módulos turísticos.

De modo particular, sobresale que después de más de 20 años en Tlaxcala se registra inversión privada en materia hotelera a gran escala, con la construcción de un hotel City Express en la ciudad de Apizaco. Y se complementa con la apertura de un centro comercial adjunto, lo que representa una confianza renovada para invertir en la entidad, así como un trabajo conjunto entre los diferentes órdenes de gobierno.



En el sector agropecuario, en el presente año destinamos 180 millones de pesos estatales, lo que representa un aumento del 80 por ciento con relación al año pasado. Por otro lado, nos dimos a la tarea de estructurar "canastas financieras" y estos 180 millones se convirtieron en casi 300 millones de pesos, mediante Convenios específicos.

La Infraestructura y el Equipamiento son inversiones fundamentales para generar productividad en el campo. En este rubro se destinaron 62 millones de pesos en la actividad agrícola, con lo que se apoyó en la adquisición de maquinaria, construcción de bodegas, invernaderos, sistemas de riego y adquisición de material vegetativo, beneficiando a 1 mil 879 productores.

Con relación a las actividades pecuarias, se apoyó de manera directa a 738 productores de bovinos, ovinos, porcinos, caprinos, aves, conejos y abejas; para la acuícola se destinaron poco más de 2 millones de pesos, beneficiando a 48 productores y se estructuraron seis Proyectos Territoriales por un monto de 6 millones de pesos en beneficio de 102 productores.

Para que los Programas generen certidumbre en el éxito de los mismos, es indispensable que cuenten con Asistencia Técnica, por lo que se invirtieron más 13 millones de pesos en este rubro para la contratación de 123 prestadores de servicio profesional para asegurar el éxito en los programas establecidos, que en este año beneficiaron a 6 mil 806 productores.

La Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua cobra una importancia relevante en nuestro estado. Actualmente el 70 por ciento de los suelos de la entidad se encuentran erosionados. Para aminorar este fenómeno se hace necesario canalizar inversiones a corto, mediano y largo plazo. En este año fueron poco más de 8.4 millones de pesos para la construcción de terrazas de base ancha y bordos de cortina de tierra compactada principalmente.

Esta inversión beneficia directamente a 263 productores.

En materia de sanidad se pone mucha atención, ya que esto nos permite producciones óptimas y evitamos gastos innecesarios que merman la economía de nuestros productores. Este año le invertimos más de 12 millones para Campañas Sanitarias, Vigilancia Epidemiológica, Inocuidad e Inspecciones en la movilización.

Actualmente 95 por ciento de la superficie laborable en el Estado está supeditada al temporal, bajo esta circunstancia es necesario realizar dos acciones fundamentales. La primera consiste en dar mantenimiento a las obras hidráulicas ya establecidas, y la segunda, ampliar la superficie de riego en el estado para que los productores tengan certidumbre en la producción agrícola.

Atento a lo anterior, para este año se destinaron en estas acciones más de 28 millones de pesos encaminados principalmente a la rehabilitación, modernización y equipamiento de distritos de riego así como a la modernización y tecnificación de unidades de riego, beneficiando a 2 mil 194 productores de la entidad.

Con el programa PESA-FAO, iniciamos la segunda etapa denominada "Producción de Alimentos" con una inversión de 25.7 millones de pesos, atendiendo 112 localidades de alta y muy alta marginación en 25 municipios.

Fueron 1 mil 944 familias con 2 mil 248 proyectos los beneficiados con material para construir gallineros, micro invernaderos, camas biointensivas, así como infraestructura a nivel familiar para ovinos y caprinos.



La oportunidad y los costos de los insumos en la producción agrícola son determinantes para tener cosechas redituables, razón por la cual continuamos este año con el Programa de Apoyo a la Producción, donde pudimos apoyar con un 30 por ciento menor al costo comercial 27 mil 832 toneladas de fertilizante en beneficio de 17 mil 617 productores poseedores de 113 mil 896 hectáreas. Lo anterior representó un subsidio de poco más de 53 millones de pesos.

Es primordial que realicemos acciones encaminadas a elevar la productividad de nuestros cultivos, incrementando sustancialmente los promedios de rendimiento por hectárea.

Ante esto, impulsamos de manera clara y concreta el uso de semillas mejoradas en 18 mil 896 hectáreas de cultivo de maíz, subsidiando 500 pesos por bulto de este insumo, logrando beneficiar a 1 mil 639 productores. Esta acción tuvo un costo para el estado de casi 9.5 millones de pesos.

Por otro lado, la cebada es un cultivo importante para el estado ya que implica una buena derrama económica en su proceso y con el objeto de no perder y fortalecer este ingreso para los productores, se estableció un programa para apoyar la compra de la semilla y la cobertura del seguro agrícola, logrando una asistencia de 25 mil 390 hectáreas con 563 productores beneficiados y un monto de apoyo de poco más de 6 millones de pesos.

En la entidad el 95 por ciento de la superficie en nuestro estado está supeditada al "temporal" de lluvias, esto ocasiona que por condiciones naturales no se pueda sembrar en fecha los cultivos tradicionales y se buscan alternativas para no dejar de sembrar y tener la posibilidad de generar ingresos. Una opción muy redituable es la avena, por lo que emprendimos acciones para subsidiar el costo de la semilla en un 75 por ciento.

En este contexto se apoyaron 7 mil 329 hectáreas, beneficiando a 1 mil 104 productores con un subsidio de 5 millones de pesos.

De igual manera se apoyó la adquisición de semilla de maíz criollo, trigo, triticale, canola y amaranto pero en menor cuantía. Es importante resaltar que lo referente al trigo se tuvo una inversión de apoyo de más de 2 millones de pesos, beneficiando a 315 productores.

En el año anterior, iniciamos un proceso para disminuir el uso de fertilizante químico en los cultivos, evitando con esto el adelgazamiento de la tierra y aminorando el daño que sufre el suelo. Para este ejercicio promovimos la sustitución parcial del fertilizante químico a través de 2 mil 356 toneladas de lombricomposta.

Su aplicación en 1 mil 178 hectáreas benefició a 1 mil 322 productores. Tenemos la firme intención de fomentar e incrementar el uso de materiales orgánicos para la fertilización de la tierra, por lo que seguiremos esta línea de trabajo.



Continuamos con la reactivación del Centro de Especies Menores en el municipio de Ixtacuixtla, con los trabajos de rehabilitación de ocho naves de producción para aves de postura, pollo de engorda, patos, conejos y guajolotes criollos, con la finalidad de abastecer a las familias tlaxcaltecas de bajos recursos con paquetes a bajo costo.

En este ejercicio, se entregaron 304 mil 800 aves de postura beneficiando a 15 mil 240 familias, 1 mil 170 paquetes de conejos en beneficio de igual número de hogares, 810 paquetes de guajolotes, 200 paquetes de pato Pekín y 1 mil paquetes de pollo de engorda, todo lo anterior con una inversión de casi 6.5 millones de pesos.

Con la finalidad de recuperar la capacidad productiva pecuaria para mejorar el bienestar social de los tlaxcaltecas, así como la adopción de nuevos esquemas de producción que coadyuven a elevar sus niveles de productividad y rentabilidad se crearon los Programas de "Apoyo a la adquisición de Vientres" y "Apoyo a la Competitividad Ovina", ambos sustentando su viabilidad en la capacitación y acompañamiento técnico, para estas acciones se entregaron 1 mil 903 cabezas a 266 productores pecuarios, con una inversión de 16 millones de pesos.

Para impulsar la actividad acuícola en el estado y promover nuevas alternativas económicas se reactivó el Centro Acuícola de Atlangatepec produciendo carpa y dotando de crías a los productores. Se han entregado 300 mil con una inversión de casi 2 millones de pesos, beneficiando a 329 familias.

Se estableció un Sistema de Capacitación Móvil denominado Tecnomóvil, que funciona como un servicio innovador de extensión y capacitación agropecuaria.

En este año se adquirieron seis unidades móviles de transferencia de tecnología orientadas a fortalecer las actividades productivas agrícolas, pecuarias y agroindustriales.

Este Programa tuvo una cobertura de 49 municipios en 165 comunidades, beneficiando a más de 2 mil 830 productores con 184 eventos de capacitación y transferencia de tecnología, con una inversión de 7.5 millones de pesos.

Dada la importancia de generar valor agregado en la producción agropecuaria se le dio impulso a la Agroindustria para el establecimiento y puesta en marcha de 23 proyectos beneficiando a 184 productores en 14 municipios, con una inversión de poco más de 2.6 millones de pesos.

Con el propósito de impulsar la capitalización y la aplicación de tecnologías apropia-



das para la población rural de menor desarrollo incluyendo la atención a mujeres, jóvenes y el fortalecimiento de la organización y el desarrollo de procesos para la integración de las cadenas de producción-consumo, promocionando la adopción de innovación tecnológica en el campo de Tlaxcala, y bajo el programa de Innovación y transferencia tecnológica se destinaron más de 8 millones de pesos, ejecutándose 26 acciones de innovación y transferencia de tecnología en beneficio de 193 productores de 12 Municipios del Estado.

Abatir la desnutrición en zonas marginadas ha sido una de las prioridades de este gobierno. Por tal motivo, en este año se establecieron 217 módulos de producción de hortalizas en 15 municipios beneficiando a 3 mil 138 personas de escasos recursos, con la intención de generar alimentos de calidad y dotando de autosuficiencia a esas familias.

Asimismo, es importante resaltar la participación activa de las escuelas a nivel primaria donde se tienen establecidos 20 módulos en el mismo número de escuelas, la inversión para este rubro asciende a 1 millón de pesos.

El Desarrollo de Capacidades y habilidades de la población rural es una premisa de la actual administración ya que esto permite mejorar la producción y productividad y aumentar los ingresos de los productores del campo tlaxcalteca.

Para lograrlo, contratamos una red de 22 técnicos especializados en sistemas de producción, mismos que realizaron 650 eventos de capacitación y asistencia técnica en beneficio de 2 mil 160 productores en 27 municipios de la entidad, esta acción tuvo un costo de aproximadamente 4 millones de pesos.

Especial atención ha puesto este Gobierno en la recuperación del campo tlaxcalteca, para desarrollarlo como un área de oportunidad para toda la sociedad.

No dejaremos de incrementar las acciones que hemos emprendido hasta este momento y que impactan directamente en miles de familias tlaxcaltecas.

Con el objetivo de difundir, promocionar e impulsar la actividad artesanal y las diferentes manifestaciones de la cultura popular, a través del apoyo en capacitación, comercialización, ferias y exposiciones, concursos de arte popular, asistencia técnica y gestión de proyecto, se promueve el sector artesanal del Estado.

Lo anterior, con el propósito de fomentar el desarrollo integral de los artesanos permitiéndoles incorporarse a las demandas y expectativas del mundo contemporáneo, permitiéndoles tener mejores ingresos económicos y tener una vida digna.

Por ello, durante este año se trabajó a través de seis acciones con actividades específicas, cuyo propósito conjunto es, proteger, preservar, fomentar e incentivar la producción artesanal de la entidad.



Hacemos énfasis en difundir, promover y conservar las artesanías, usos y costumbres a nivel nacional e internacional, por lo que se consolidaron diversos proyectos y gestiones llevadas a cabo ante autoridades del gobierno federal, estatal y municipal que beneficiaron a los artesanos de Tlaxcala, mediante la obtención de recursos económicos que les dio acceso a cursos de capacitación, herramienta y materia prima.

Lo anterior les ayudó a aumentar su producción y mejorar en los estándares de calidad, reflejándose en mayores ingresos económicos por la comercialización de sus artesanías, mejorando así, sus condiciones de vida.

Cumpliendo con el objetivo principal de atender las demandas y necesidades de los artesanos tlaxcaltecos, en el presente año se gestionaron más de 2 millones de pesos en beneficio de 563 artesanos de nueve municipios de la entidad para la construcción de hornos, o adquisición de herramientas.

En materia de comercialización, realizamos acciones concretas para recuperar, fortalecer y promover la actividad artesanal a través del financiamiento, la innovación y modernización de su producción haciéndola competitiva para un mejor desarrollo socioeconómico.

Incentivamos mayores oportunidades productivas y empleos, reactivando los sectores productivos primarios y de servicios, complementados con la participación más activa de la industria elevando la productividad y competitividad, para mejorar nuestra posición en el contexto nacional y en los nuevos mercados globales, asegurando mayores ingresos para nuestros artesanos.

Para apoyar la producción artesanal se adquirieron 10 mil 387 piezas con un valor

aproximado que supera los 1.4 millones de pesos, para comercializarlas en nuestras tiendas de Tlaxcala y del Distrito Federal, para beneficio de 234 artesanos que cuentan ahora con un mejor ingreso.

Creamos un programa de empadronamiento y depuración artesanal que consistió en realizar actividades de campo en las diversas comunidades de Tlaxcala, realizando visitas domiciliarias en los talleres para corroborar que los artesanos se encuentren debidamente acreditados ante esta dependencia, para que puedan recibir los beneficios que la Casa de las Artesanías brinda.

Difundimos los apoyos que se gestionan ante dependencias del gobierno federal, estatal y municipal, y como resultado de estas acciones, actualmente se cuenta con un padrón artesanal de 2 mil 270 artesanos de las diferentes ramas existentes.

Por otra parte, se brinda Seguridad Social a los artesanos, motivo por el cual en este año se brindó el servicio a 321, a través del Seguro de Salud para la Familia del Instituto Mexicano del Seguro Social, con una inversión de más de 715 mil pesos, apoyando de esta forma la economía de este sector.

Con la gestión, organización y coordinación de ferias y expo-ventas artesanales a nivel estatal, nacional e internacional, cumplimos el objetivo de que en todas ellas exista una participación activa de la entidad, espacios que difunden las diferentes ramas artesanales que se producen en el Estado. Al respecto, se promovió la participación en las ferias y exposiciones de talla nacional, donde nos representaron 301 artesanos en 23 eventos en diferentes estados de la república, logrando beneficios económicos por más de 1 millón de pesos.

De la misma manera se organizaron diversas expo-ventas estatales y municipales, con la partici-

pación 105 artesanos y que obtuvieron beneficios económicos por 192 mil pesos.

Como una forma de incentivar y reconocer su trabajo se llevaron a cabo siete concursos estatales de artesanías, donde se entregaron casi 1 millón de pesos a 101 artesanos, además de fomentar su participación en concursos nacionales, en los que seis premios fueron para nuestros exponentes.

Es de resaltar el éxito de nuestros artesanos en competencias nacionales, donde sobresale la obtención del Galardón Nacional en la XXXVIII Edición del Concurso Nacional Gran Premio Nacional de Arte Popular, organizado por el Fondo Nacional para las Artesanías, resultando ganador un Sarape Fino elaborado por el maestro Ignacio Netzahualcóyotl Nava, vecino del municipio de Contla.

Dentro de las actividades más importantes destaca la gestión impulsada ante el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes "CONACULTA", para la creación de dos nuevas salas "Cerámica y Pulque", obteniendo recursos por más de 2.4 millones de pesos, mismos que se ejecutaron para la adquisición del acervo museográfico, curaduría, museografía y adquisición de equipo de audio, fotografía y video.

Lo anterior impacta directamente al Museo Vivo de Artes y Tradiciones Populares de Tlaxcala, donde se difunden las artesanías que se elaboran en la entidad así como sus tradiciones, brindando atención a los grupos organizados y visitantes con un total de 6 mil 723 a través de visitas guiadas donde algunos artesanos explican personalmente en qué consiste el proceso de su trabajo.

Adicionalmente se montaron exposiciones como "Altar a la Virgen de Dolores", "Altar a San Isidro", "Talavera Antigua Tlaxcalteca", "Tradición del Pulque de Tlaxcala", "Diáspora tlaxcalteca" y "Titeres Artesanales: obra del acervo del MUNATI".

Con las actividades realizadas en este año para promover, difundir y conservar las artesanías del estado se lograron beneficios a favor de los artesanos en más de 9.3 millones de pesos.

El Estado de Tlaxcala se ha caracterizado por tradición taurina ya que la tauromaquia forma parte de nuestra historia y cultura, ha sido generadora de fuentes de empleo, turismo e impulso para el desarrollo en la Entidad, en virtud de la derrama económica que aporta.

Tlaxcala cuenta con treinta y siete ganaderías de toros de lidia registradas en la Asociación Nacional de Criadores de Toros de Lidia. La proyección que han dado matadores de toros, novilleros, así como personajes de la cultura a nivel nacional e internacional, ha sido fundamental en el impulso de la Fiesta Brava en Tlaxcala.

Para fortalecer e impulsar el desarrollo taurino organizamos el Coloquio Internacional "La Fiesta de los Toros, Un Patrimonio Inmaterial Compartido", contando con la participación de veintisiete ponentes de países como: Francia; Colombia; Perú; Ecuador; Portugal; España; Venezuela y México, además de la asistencia de ganaderos, matadores, novilleros, empresarios, artesanos, pintores, escultores, escritores, medios de comunicación, cronistas, autoridades de plaza, médicos veterinarios y aficionados entre otros, teniendo el apoyo de la Diócesis de Tlaxcala y el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Se presentó la Iniciativa Ciudadana para lograr que mediante Decreto, en la LX Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala fuera declarada "LA FIESTA DE LOS TOROS, UN PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA", indicando que es de interés público la salvaguardia de la fiesta de los toros. Para la conservación de eventos taurinos se otorgaron treinta apoyos económicos en la realización de

festejos taurinos dirigidos a todo público, beneficiando a Comunidades, Municipios, Organizaciones no Gubernamentales e Instituciones Gubernamentales, logrando con ello un fortalecimiento e impulso al desarrollo taurino con la generación de turismo y derrama económica al estado.

Continuamos con la difusión y promoción de la cultura taurina mediante conferencias, exposiciones de pintura, escultura y artesanía, tiente de vaquillas y la transmisión del programa de radio y televisión "Tlaxcala Taurina".

Gestionamos ante el municipio de Huamantla, la declaración como Patrimonio Cultural a "La Corrida de las Luces" en honor a la virgen de la Caridad y al Museo Taurino por sus 30 años de existencia como factor importante en la difusión de la historia como cultura y tradición de la fiesta brava a nivel nacional e internacional, evento realizado en el marco de los festejos de la feria del municipio.

El desarrollo en infraestructura a lo largo y ancho del estado, resulta ser un tema estratégico. La infraestructura es sinónimo de empleo, no sólo porque genera fuentes de trabajo durante la construcción y operación de las obras, sino además porque detona el desarrollo regional y facilita la llegada de inversión productiva a las localidades.

Con paso firme avanzamos en el cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo, ejecutando importantes obras de infraestructura y equipamiento, destinadas a atender las necesidades básicas de las familias tlaxcaltecas, de los grupos más vulnerables y de todos los sectores económicos y sociales que integran nuestro Estado.

Esta estrategia de desarrollo, nos ha permitido obtener información confiable y diseñar un buen gobierno, para responder con acciones adecuadas y concretas a las necesidades y demandas de la sociedad, conjuntando esfuerzos y

recursos con la federación y las autoridades municipales, para lograr su máxima optimización.

Se atiende a la población de las zonas urbanas y de las comunidades rurales, sin distinción de su militancia política, sexo, religión, edad, condición social o económica para contribuir con ello a la lucha frontal contra la desigualdad, la pobreza y la marginación e impulsando el crecimiento económico por medio de la infraestructura, la cual ejecutamos con 20 Programas de Inversión y Obra Pública que se describen a continuación:



Ejercimos 1 mil 157 millones de pesos en obras de infraestructura, equipamiento y apoyos con maquinaria, lo que significa un incremento del 47 por ciento, en relación al monto total ejercido en el año pasado.

Dicha inversión, se ejecutó en los 20 Programas antes mencionados, lo que representa un incremento del 18 por ciento en relación a 2011, de los cuales 5 fueron ejecutados con recursos federales, estatales y municipales, 6 con inversión estatal y el resto con recursos federales.

En este segundo año de gobierno, ejecutamos 911 obras y acciones de infraestructura, equipamiento y apoyos con maquinaria, logrando un incremento del 67 por ciento con respecto a nuestro pri-

mer año de gobierno, lo que significa que beneficiamos a un mayor número de municipios, localidades y familias tlaxcaltecas en el presente año.

Del total de obras y acciones, 277 son de alcantarillado sanitario y plantas de tratamiento de aguas residuales, 136 de infraestructura urbana, 101 corresponden a carreteras, 98 de apoyo al sector agropecuario, 78 a infraestructura de salud, 76 de agua potable, 49 del sector cultura, recreación y deporte, 45 a edificios públicos, 31 a seguridad pública, 15 del sector turismo y cinco son de planeación del desarrollo urbano y regional.

Logramos beneficiar a 1 millón 4 mil 743 personas; es decir, aproximadamente el 86 por ciento de la población total estatal, atendiendo prioritariamente los grupos más vulnerables y los principales sectores productivos.

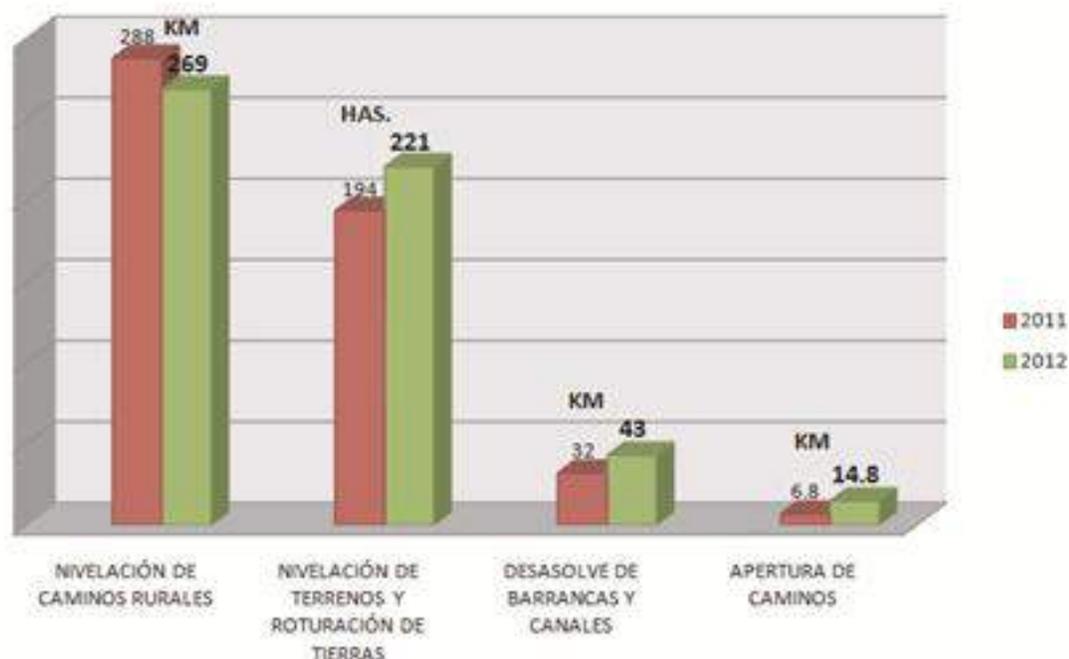
Con mayor precisión, se señalan 911 obras y acciones que beneficiaron directa o indirectamente

a la población del estado, en virtud de que las carreteras son obras que todas las familias utilizan en la realización de sus diversas actividades productivas, comerciales, administrativas, sociales, educativas y culturales, por lo que su modernización, rehabilitación y mantenimiento genera beneficios a todo el Estado, al igual que los hospitales generan beneficios con los servicios de salud.

Del mismo modo, logramos beneficiar a 266 comunidades entre urbanas y rurales que pertenecen a los 60 municipios, a las 6 regiones y a las 2 zonas metropolitanas que integran nuestro Estado.

Desde el primer año de gobierno, iniciamos con la recuperación de la Maquinaria y Equipo. Por tal motivo, en estos dos años de la presente administración hemos logrado incrementar significativamente nuestro "Programa de Apoyos con Maquinaria", principalmente al Sector Agropecuario, beneficiando a 68 mil 404 personas que habitan en 33 municipios.

Apoyo con Máquinaria - Rehabilitación de Caminos del Sector Agropecuario





En este año, ejecutamos 408 apoyos logrando las siguientes metas:

- * 278.7 kilómetros de revestimiento, cuneteo, rastreo y nivelación de caminos rurales y saca cosechas;
- * 222 hectáreas de nivelación, rastreo y roturación de tierras, para incrementar la producción agrícola;
- * 22 kilómetros de desazolve de canales;
- * 43 kilómetros de desazolve y reforzamiento de bordos en ríos y barrancas, para reducir los riesgos de inundación; construcción, ampliación y desazolve de 33 jagüeyes;
- * 14.8 kilómetros de apertura de nuevos caminos.

Dentro del sector agropecuario, sobresale la construcción de la "Segunda Etapa de

Rehabilitación del Centro de Especies Menores en el Municipio de Ixtacuixtla", donde se reproducen animales que son entregados a las familias tlaxcaltecas de menores recursos económicos en los 60 municipios, para incrementar sus actividades productivas y mejorar su economía y alimentación familiar.

Rehabilitamos, conservamos y modernizamos 201.33 kilómetros de la red estatal de carreteras, construimos 30 kilómetros de nuevas vialidades, revestimos 71.65 kilómetros de caminos rurales y elaboramos 35 estudios y proyectos para poder ejecutar obras nuevas en el próximo año, con lo cual damos cumplimiento a los objetivos, estrategias y líneas de acción del "Programa de Infraestructura para Impulsar el Crecimiento".

De esta forma, cumplimos una de las prioridades de este gobierno para modernizar, rehabilitar y dar mantenimiento a la red estatal carretera, en virtud de que son utilizadas por todos los tlaxcaltecas como infraestructura de beneficio social y de apoyo a los sectores productivos, razón por la que ejercimos 558.3 millones de pesos, cifra que supera por más del doble a la obra realizada en el año anterior, sumando recursos financieros de los Programas de Modernización del Sistema de Enlaces de Transporte, FONREGIÓN y Fondos Metropolitanos Puebla-Tlaxcala y Tlaxcala-Apizaco.

Para apoyar las actividades de los sectores productivos y sociales, en el presente año ejercimos 129.9 millones de pesos para las zonas urbanas y comunidades rurales, a través de los Programas Regionales y el Programa de Infra-

estructura para el Desarrollo Urbano y Rural, este último se ejecuta con recursos estatales, en coordinación con las autoridades municipales y la población beneficiada, las principales metas cumplidas son:

- * 212 mil 591 metros cuadrados de pavimentación de calles con adoquín, asfalto y concreto hidráulico;
- * 14 mil 753 metros de guarniciones;
- * 20 mil 941 metros cuadrados de banquetas;
- * 5 puentes peatonales;
- * 215 kilómetros de rastreo, cuneteo y nivelación de calles;
- * 18 estudios y proyectos para la ejecución de nuevas obras el próximo año.

Con la ejecución de estas obras, avanzamos en el cumplimiento de los objetivos, estrategias y



líneas de acción del "Programa Lucha Frontal Contra la Desigualdad, la Pobreza y la Marginación", logrando mejorar las condiciones de vida de 308 mil 554 tlaxcaltecas que habitan en 82 localidades de 39 municipios.

Dentro del sector cultura, recreación y deporte, ejercimos 83.7 millones de pesos, provenientes de tres programas de infraestructura en los rubros del Deporte, Apoyo al Turismo y para el Desarrollo Urbano y Rural, mismos que ejecutamos en coordinación con la CONADE, SECTUR y las Autoridades Municipales con recursos federales y estatales.

Las principales metas realizadas consisten en la rehabilitación de 31 campos de fútbol y beisbol, construcción y rehabilitación de 4 unidades y parques deportivos, rehabilitación de 4 canchas de usos múltiples, de una ciclopista y una pista de atletismo, la reconstrucción de una trotapista, la rehabilitación del zoológico del altiplano y del Centro Expositor "Adolfo López Mateos" de la Ciudad de Tlaxcala y, el rastreo y nivelación de 16 campos de fútbol.

Con la ejecución de estas obras prioritarias y de gran impacto social, beneficiamos a todas las familias tlaxcaltecas, principalmente a los grupos más vulnerables y a los que tienen menos recursos económicos.

En cumplimiento a los objetivos, estrategias y líneas de acción del "Subprograma El Turismo como Factor Estratégico del Crecimiento", ejercimos 33.7 millones de pesos, rehabilitando y complementando la infraestructura de apoyo al turismo en la Ciudad de Tlaxcala, en la Zona Arqueológica de Tepeticpac en Totolac, en Huamantla, ciudad catalogada a nivel nacional como "Pueblo Mágico", así como en San Miguel del Milagro, esta última, como parte del polo turístico de la zona arqueológica Cacaxtla-Xochitécatl.

Dentro del sector turismo, es importante destacar que este gobierno pretende convertir la Zona Arqueológica de Cacaxtla-Xochitécatl y San Miguel del Milagro en un polo de desarrollo turístico de clase mundial, razón por la cual elaboramos el Programa de Infraestructura Turística y los Proyectos Ejecutivos correspondientes, de los cuales iniciamos en 2011 las obras de infraestructura y equipamiento, para dar confort al turismo cultural y religioso que visita esta región; y para lo cual, contamos con el apoyo de las autoridades municipales y de la población, en virtud de que están conscientes de los grandes beneficios económicos que esperan con dichas obras.

Un "Gobierno Cercano a la Gente de Calidad y Transparente" es nuestro compromiso, así lo determinamos en el Plan Estatal de Desarrollo. Por ello, con la finalidad de dignificar la atención ciudadana y el espacio laboral de los servidores públicos ejercimos un total de 33.9 millones de pesos en la realización de 40 obras y 5 proyectos para la conservación, mantenimiento y rehabilitación de edificios públicos y monumentos.

Este año elaboramos el "Programa Sectorial de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial" y el "Plan de Desarrollo de la Zona Metropolitana Tlaxcala-Apizaco", en virtud de que son los instrumentos que nos servirán de base en los próximos años. Gracias a este programa, estaremos en posibilidad de promover obras de infraestructura y equipamiento que impulsen el desarrollo de los 60 municipios, de las 6 regiones y de las 2 zonas metropolitanas que integran nuestro Estado.

Así mismo, elaboramos el Programa de Desarrollo Urbano del Municipio de San Pablo del Monte, en el entendido de que dicho documento es la base y prototipo para ordenar el crecimiento de los asentamientos humanos y para la programación de las obras del Ramo 33 a cargo del Honorable Ayuntamiento.



Exhortamos a los demás Presidentes Municipales a elaborar o actualizar sus Programas de Desarrollo Urbano y de los principales Centros de Población, comenzando con las cabeceras municipales, pues los existentes en su gran mayoría son obsoletos y no corresponden a las demandas de la sociedad y exigencias de la reconstrucción del tejido social.

Para impulsar el desarrollo de las seis regiones y las dos zonas metropolitanas, emprendimos diversos programas de infraestructura de fortalecimiento social y apoyo a los sectores productivos, entre los cuales sobresale el correspondiente a la modernización, rehabilitación y mantenimiento de la red estatal de carreteras y la construcción de nuevas carreteras, los cuales tienen un gran impacto económico y social. Entre las obras de mayor impacto regional, sobresale la construcción de nuevas carreteras como la de Huactzinco-

Axocomanitla entronque con Carretera Xoxtla-Tetlatlahuca Hueyotlipan-Santa Rosa de Lima, Bulevar Campos y Ramal a Atoyatenco, así como el Camino Perimetral San Isidro Buensuceso-Albergue del IMSS.

Respecto a la modernización y rehabilitación de carreteras, por su monto de inversión y cobertura de servicios e impacto en el desarrollo de Tlaxcala, sobresalen las carreteras Tlaxco-Unión Ejidal Tierra y Libertad, Zumpango-Zocac, Rancho de Torres-Cuexcotitla, Chiautempan-Tepatlaxco y Álvaro Obregón-Sanctórum.

En materia de obras de equipamiento urbano, sobresale la construcción de la Unidad de Especialidad Médica Contra el Cáncer de Mama y los 74 centros de salud que estamos construyendo, ampliando o rehabilitando, así como la modernización del Centro Expositor "Adolfo López Mateos"

de la Ciudad de Tlaxcala, donde con mucho éxito se desarrolló la "Gran Feria Tlaxcala 2012".

El sector vivienda se ha constituido en uno de los principales detonadores del crecimiento económico nacional y es, por mucho, una gran oportunidad de desarrollo, pues bien sabemos que ésta representa un patrimonio fundamental que brinda certeza y seguridad a las familias para el buen desarrollo de sus miembros y mediante este activo se propician las condiciones para seguir generando prosperidad.

Este gobierno ha redoblado sus esfuerzos en acciones encaminadas a la equidad. La satisfacción de la demanda que plantea la ciudadanía tlaxcalteca para contar con un patrimonio familiar.

Reafirmamos al Instituto Inmobiliario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de Tlaxcala -INDUVIT-, como el ente encargado de la planeación del desarrollo estatal en materia de vivienda a través de la coordinación y ejecución de programas con los tres órdenes de Gobierno.

Emprendimos acciones encaminadas a erradicar la desigualdad patrimonial, para lo cual se gestionó ante Instancias de la Federación, recursos para efectuar acciones en forma coordinada con las administraciones federal y estatal, y la suma de la aportación de los beneficiarios que permite mejorar las condiciones de las viviendas de los tlaxcaltecas que viven en condiciones de precariedad.

Con este propósito se llevaron a cabo acciones como la construcción de unidades básicas de vivienda, así como ampliación y mejoramiento de pisos y techos, la inversión para este rubro fue en forma combinada con el Fondo Nacional de Habitaciones Populares -FONHAPO-, mediante la adhesión del Gobierno Estatal al Programa "Tu Casa 2012".

Lo anterior se tradujo en la edificación de

162 unidades básicas de vivienda, mismas que se ejecutaron en zonas urbanas y semi-urbanas del Estado con un importe superior a los 18.1 millones de pesos, así mismo se realizó la ampliación de 87 viviendas consistente en una recámara adicional, con una inversión de más de 3 millones de pesos.

Podemos afirmar que la vivienda es una excelente herramienta de justicia social que coadyuva a mantener la paz social, la gobernabilidad y la buena marcha de las instituciones, lo que sin duda abona para heredar a las subsecuentes generaciones, las condiciones propicias para detonar el crecimiento.

Utilizamos todos los instrumentos que tenemos a la mano para reducir la brecha de la desigualdad y sentar las bases de un futuro distinto, buscar la igualdad y contribuir a la equidad, es por ello que se ha instaurado el programa denominado Vivienda Digna, el cual permitirá obtener subsidios para ampliación o mejoramiento de hogares, así como construir una unidad básica de vivienda.

El objetivo se encuentra orientado a reducir la pobreza patrimonial, garantizando seguridad, bienestar e igualdad de oportunidades, elevando con ello la calidad de vida de la sociedad Tlaxcalteca.

Según datos del Censo de Población y Vivienda 2010, en el estado existían 247 mil 202 viviendas habitadas, que representan el 1 por ciento del total nacional. Su crecimiento medio anual es de 3.4 por ciento en la entidad, en tanto que a nivel nacional es de 2.5, lo que refleja un mayor crecimiento demográfico en el Estado y nos obliga a planear una estrategia para garantizar condiciones adecuadas acorde a la futura demanda de vivienda.

El promedio de habitantes por vivienda es de 4.3, mientras que el promedio nacional se ubica en 3.9. El porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento es de 47.9 por ciento mientras que la media nacional se sitúa en 41.2.



Lo anterior refleja la necesidad de contar con los fondos y mecanismos que den paso a hogares adecuados para el sano desarrollo del ser humano. Por otra parte, existen más de 40 mil familias sin vivienda propia, de las cuales más de 30 mil se encuentran en condiciones de pobreza, sin acceso a los programas de financiamiento de las diferentes Instituciones.

En el presente ejercicio fiscal se ha logrado una inversión de recursos combinados en materia de vivienda por un monto superior a los 47.1 millones de pesos, contribuyendo con esto al sistema de bienestar social y de equidad indispensable para la ciudadanía tlaxcalteca.

Siguiendo con la política de mejorar la calidad de vida de las familias más vulnerables en el Estado, dentro del Programa Vivienda Digna se implementaron las modalidades de mejoramiento a través de piso firme y techo seguro, construcción de unidad básica, ampliación de vivienda y ampliación con sanitario.

Por otro lado, se realizaron en la modalidad de mejoramiento de vivienda, piso firme y techo seguro 421 acciones, que en conjunto suman una inversión estatal de casi 13.8 millones de pesos, cumpliendo así con el objetivo de propiciar seguridad, bienestar y adecuado espacio para el desarrollo personal y familiar de los tlaxcaltecos beneficiados.

Sabedores de que no todas las familias cuentan con recursos necesarios para la construcción de una vivienda digna, este gobierno ejecutó dentro de la modalidad de construcción de unidad básica de vivienda 19 acciones edificadas en terreno propiedad del beneficiario, ejerciendo un monto superior a los 2.1 millones de pesos en este rubro.

Preocupados por el bienestar de los tlaxcaltecas que tienen familiares discapacitados o con enfermedades renales, se implementó una modalidad consistente en la ejecución de acciones denominadas ampliación de vivienda con sanitario, realizando 120 acciones en terrenos de los beneficiarios con una inversión que rebasa los 8.5 millones de pesos, asimismo se edificaron 38 ampliaciones de vivienda consistente en una recámara adicional con una inversión de más de 1.4 millones de pesos.

Tlaxcala mantiene el rumbo en materia de vivienda, este año, la suma de las acciones y recursos antes citados garantizaron una inversión de más de 47.1 millones de pesos que beneficiaron de manera directa a 4 mil 237 personas a través de 847 mejoramientos de hogares.

Es indispensable redoblar el trabajo en el tema de vivienda, incrementar esfuerzos para reducir el déficit que aún existe para este tema y que aqueja a muchos Tlaxcaltecas. Estaremos buscando nuevas formas para impulsar más y mejores resultados, ampliando los programas existentes y emprendiendo nuevos programas que nos permitan otorgar una Vivienda Digna, mejorando la calidad de vida y fortaleciendo el patrimonio familiar en pro de una sociedad más justa y equitativa.

La planeación, organización, integración, coordinación, supervisión y control de las comunicaciones y transportes, así como la regulación, inspección y vigilancia del servicio de transporte en

sus diversas modalidades, coadyuvan a la integración y desarrollo urbano, a la transportación de usuarios y a las poblaciones más alejadas del estado que requieren de las telecomunicaciones para su estabilidad y desarrollo.

En este sentido es necesario destacar que se ha logrado alcanzar y en algunos casos rebasar las metas programadas para este ejercicio, lo que representa un impacto en beneficio de la sociedad tlaxcalteca; los indicadores construidos para el seguimiento de la planeación muestran no sólo en su carácter cuantitativo, sino también cualitativo, que la materialización de estos logros están beneficiando ya a miles de mujeres y hombres en el estado.

Hemos rebasado ya la meta programada para el rubro de capacitación a operadores del servicio de transporte público de pasajeros, capacitando a más 1 mil 400 operadores, lo que representa un 16 por ciento por encima de lo proyectado para este año.

Estos operadores, han sido preparados en las oficinas centrales de la SECTE, para atender con amabilidad a los usuarios que a diario se transportan, así como de los alcances del reglamento de la Ley de Comunicaciones y Transportes en el Estado de Tlaxcala en materia de Transporte Público y Privado, atender con especial atención a las personas de la tercera edad y con capacidades diferentes y el cómo actuar ante algún siniestro.

En lo que respecta a la realización de trámites de servicio particular y público rebasamos las metas proyectadas, esto debido al programa de Re-emplacamiento vehicular, por lo que durante este ejercicio se han realizado más de 193 mil 700 trámites de transporte privado y más de 8 mil 400 de transporte público.

Lo anterior brinda certeza a los propietarios de vehículos particulares y a los concesionarios de

transporte público y ayuda a tener un padrón vehicular actualizado que sirva para proveer de datos actualizados a las instituciones encargadas de la Seguridad Pública, haciendo con esto una entidad más segura.

Como parte del proceso de regularización y reordenamiento del servicio de transporte público de pasajeros, convergen diversos indicadores, que han servido como instrumento de medición sobre los logros alcanzados este año.

En este sentido se tenía proyectada la emisión de más de 64 mil 200 licencias de conducir, y la inspección de 3 mil 575 unidades de servicio público.

Durante el presente ejercicio se sigue promoviendo que los operadores del servicio público cuenten con su licencia de conducir tipo "A", y esto es producto de los procesos de inspección que se continúan realizando en campo diariamente junto a esto se sigue realizando un proceso riguroso de revisión de las unidades del servicio de transporte público de pasajeros, con la firme intención de que éstas unidades que a diario transportan a los tlaxcaltecas cumplan con los estándares mínimos de seguridad.

En lo que va del año, se efectuaron más de 5 mil inspecciones al transporte público de pasajeros, transporte de personal y transporte escolar, lo que representa un 35 por ciento más de lo programado. La inspección vehicular sigue permitiendo que las condiciones mecánicas y de seguridad de las unidades de servicio público cumplan a cabalidad lo estipulado en el Reglamento de Tránsito.

Las inspecciones realizadas en campo han permitido también detectar unidades de transporte público de pasajeros que prestaban el servicio sin contar con concesión otorgada por el Estado, que circulaban con placas sobrepuestas, concesiones que eran explotadas aun cuando el

concesionario ya había fallecido. Estas prácticas que atentan contra el Orden Jurídico del Estado son el tipo de conductas que queremos erradicar de manera definitiva. El propósito es mantener el orden y la regulación del Transporte Público en sus diversas modalidades.

Se otorgaron credenciales de descuento y pases a estudiantes del nivel superior y personas con capacidades diferentes. Estos dos sectores de la población en el presente año se beneficiaron con más de 8 mil credenciales y 180 pases de descuento, otorgados al mismo número de usuarios que a diario utilizan el transporte público de pasajeros para llegar a su destino.

Con esto se apoya la economía de estos grupos que de otra forma tendrían que pagar el importe completo del pasaje, lo que representa en muchos casos, el dejar la escuela, el trabajo, o la oportunidad de rehabilitarse.

En el ámbito de las comunicaciones y telecomunicaciones se trabaja arduamente en el mantenimiento preventivo y correctivo de la red de semáforos instalados en diferentes Municipios, previo convenio con los mismos; así mismo, se trabaja dando mantenimiento preventivo y correctivo a la telefonía rural y a los sistemas de radio. Se realizaron más de 600 mantenimientos a la red de semáforos a cargo del Estado, se instalaron más de 400 señalamientos diversos en la red carretera de jurisdicción estatal y se realizaron más de 252 mantenimientos a la red de telefonía rural en toda la Entidad.

Se sigue trabajando en el programa de Electrificación que desde el año anterior el Gobierno del Estado emprendió en conjunto con la Comisión Federal de Electricidad, por lo que continuamos recabando las aportaciones de los beneficiarios de dicho programa. Asimismo, mantenemos la recepción de solicitudes de ampliación de red de energía eléctrica, situación que ha rebasado la meta propuesta para este ejercicio en más de 700 por ciento, lo

que es evidencia del éxito de las gestiones para llevar Electricidad a las zonas donde aún no ha llegado.

En este año se inició el programa de Internet en Plazas Públicas, instalando el Servicio Infitum Móvil en las diversas plazas públicas del Estado, logrando que la Empresa Teléfonos de México, proporcione el servicio de manera Gratuita hasta por 2 horas a quien accede aún sin ser cliente y para los que son clientes de Telmex, internet Ilimitado, apoyando con esto a todas las familias tlaxcaltecas. La meta planteada es de instalar este servicio en los 60 Municipios del Estado. Actualmente se lleva el 33 por ciento de avance.

El Plan Estatal de Desarrollo tiene como uno de sus principales objetivos el fortalecimiento de la política de financiamiento para el crecimiento estatal, en ese sentido se ha mejorado significativamente la acción recaudatoria a través de la simplificación y modernización tributaria, pero sobre todo, con la implementación de programas y proyectos encaminados a mejorar el bienestar económico y social de los habitantes tlaxcaltecas.

En materia de Ingresos, el Gobierno del Estado logró recaudar al 15 de noviembre del presente año, 35.3 millones de pesos por concepto de rezago de tenencia, lo que sumado a las contribuciones del año pasado permitió que 106 mil 465 contribuyentes pudieran reemplazar sus unidades vehiculares; es de resaltar que uno de cada cinco pagos se realizó con terminales punto de venta, dispositivos móviles y pago en línea, lo que eficientó los tramites de pago.

Con la finalidad de que las familias tlaxcaltecas cuenten con certeza jurídica en su patrimonio, se han expedido 14 mil 182 cédulas a vehículos de procedencia extranjera.

Con relación a la actividad de fiscalización, durante el año que se informa se redoblaron los

esfuerzos, al realizar 562 actos de auditoría, con lo que se cumplió al 100 por ciento las metas convenidas con el Servicio de Administración Tributaria establecidas en el Programa Operativo Anual. Se considera que la presencia fiscal ante el contribuyente aún es necesaria para lograr el cumplimiento de sus obligaciones; estas acciones se tradujeron en una recaudación de más de 26 millones de pesos registrados al 15 de noviembre de este año.

Por lo que respecta a los trabajos de fiscalización coordinados con el Servicio de Administración Tributaria, respecto del programa denominado ANEXO 18, en el mes de marzo de 2011 fue remitida una primera remesa de 430 créditos fiscales, y derivado de las gestiones que realizó el Gobierno del Estado, fue posible que en los meses de abril y septiembre de ese mismo año, fueran entregados para su cobro seis créditos fiscales determinados en contra de Pensiones Civiles del Estado de Tlaxcala, por un importe total de 27.5 millones de pesos.

Durante este año se continuó con los trabajos de recuperación de dicho programa, obteniéndose hasta el mes de noviembre del presente ejercicio una recaudación superior a 28.5 millones de pesos, de la cual al Estado le correspondió el 75 por ciento, equivalente a 21.5 millones de pesos con lo que se concluyeron los trabajos de la primera remesa, y toda vez que se superó el 10 por ciento de recuperación de acuerdo a los Lineamientos Operativos para la Cobranza de Créditos Fiscales Federales por parte de las Entidades Federativas. Se obtuvo una recuperación efectiva del 96.86 por ciento, por lo que se ha solicitado al Servicio de Administración Tributaria la remisión de una segunda remesa de expedientes para su gestión.

Esta administración ha implementado Programas de Regularización de Obligaciones Fiscales a los contribuyentes del Impuesto Especial Sobre Productos y Servicios, con la finalidad de que la ciudadanía contribuya de manera proporcional y

equitativa para aumentar la acción recaudatoria sobre este impuesto.

Respecto al padrón de contribuyentes IEPS por venta de combustible, se han emitido y notificado 53 requerimientos de declaraciones mensuales omitidas, con lo que se recaudó un total de 11.7 millones de pesos que corresponden a 309 declaraciones mensuales presentadas, lo que sumado a las 207 declaraciones por presentar, se estima un monto de más de 30 millones de pesos recaudados en la primera etapa de este programa.

Respecto a la recaudación primaria del IEPS 2012, en promedio ingresaron al Estado 14 millones de pesos de manera mensual.

Asimismo, hemos firmado dos convenios de regularización de adeudos en beneficio de los contribuyentes mediante el pago en parcialidades, de los cuales, se han recaudado 1 millón de pesos.

Al inicio de esta administración el Estado únicamente recaudaba el tres por ciento del total de sus ingresos; los cuales corresponden a los ingresos derivados de fuentes locales; conforme a las proyecciones realizadas a la fecha, la entidad ha incrementado su nivel de recaudación en materia de ingresos propios a un 4.5 por ciento, es decir, un crecimiento de más de un 50 por ciento en solamente dos años.

GRADO DE DEPENDENCIA DEL PRESUPUESTO FEDERAL				
[por ciento]				
AÑOS	2009	2010	2011	2012*
INGRESOS PROVENIENTES DE FUENTES LOCALES	3.0	3.1	4.4	4.4
INGRESOS APORTADOS POR LA FEDERACION	97.0	96.9	95.6	95.6

Para apoyar a las familias tlaxcaltecas defraudadas en su patrimonio por parte de Cajas de Ahorro; en un esfuerzo conjunto entre el Gobierno del Estado y Fideicomiso Pago, el Ejecutivo Estatal aportó 22 millones de pesos y el Fideicomiso 38.5 millones de pesos lo que hace un total de 60.5 millones de pesos a

través del Programa "En tu Ahorro Perdido, te Damos la Mano"; cabe mencionar que hasta el 15 de noviembre de este año se efectuó el pago al 70 por ciento de los ahorradores defraudados que fueron beneficiados con este programa y al 31 de diciembre se habrá cumplido con el pago al restante.



Entre los objetivos estratégicos plasmados dentro del Plan Estatal de Desarrollo está el de privilegiar el gasto de inversión en la elaboración y ejecución del presupuesto, el Gobierno del Estado ha ejercido del primero de enero al quince de noviembre del presente año un monto de 12 mil 503 millones de pesos resultado en parte, de los convenios de aportación con la Federación -PARI PASSU-.

Con el propósito de afianzar y elevar la transparencia en la rendición de cuentas el Gobierno del Estado está realizando la implementación del Presupuesto Basado en Resultados en las diferentes Dependencias y Entidades Públicas, con la finalidad de evaluar los avances en el cumplimiento de las metas y/o objetivos cuyo fin será el de mejorar la asignación de los recursos financieros y la calidad del gasto en las políticas, programas públicos y en el correcto desempeño institucional que permita generar las condiciones sociales y económicas para el desarrollo de la entidad, tal resultado ha logrado posicionar al Estado en el lugar 17 del ranking nacional después de haber ocupado el lugar 28 en 2010 que de igual manera fue reflejado por el Instituto Mexicano de Competitividad al reconocer el avance de Tlaxcala en el indi-

gador de Transparencia Presupuestaria que colocó a la entidad en el lugar 18 al cierre de 2012, contrastando con el lugar 29 obtenido en 2010.

Para el presente ejercicio fiscal el Gobierno del Estado celebró por vez primera convenios específicos para ejercer recursos federales en beneficio de la ciudadanía tlaxcalteca, que son los siguientes: PROASP, Anexo 36 PEF, Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT), CONADE Infraestructura Deportiva, Programas Regionales "A" "B" y "C", lo que en su conjunto representa un incremento porcentual del 10 por ciento hasta el mes de noviembre, en relación con los convenios celebrados en el ejercicio 2011.

Asimismo, en el marco del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria y de los compromisos de la Armonización Contable, se llevaron a cabo 6

reuniones de los consejos hacendarios permanentes y contables, donde se les dio a conocer a los municipios y entes públicos los ajustes correspondientes a sus participaciones y las obligaciones vinculantes a la contabilidad gubernamental y a la aplicación de los recursos de los ajustes trimestrales para que fueran aplicados a la realización de obra pública municipal y saneamiento de sus finanzas.

En materia de cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental el Gobierno del Estado ha documentado ante el Consejo Nacional de Armonización Contable 16 normas de las 25 emitidas, el resto se encuentran en proceso de validación para que al cierre de este año estén implementadas en su totalidad con los sistemas autorizados por el CONAC.



Desarrollo social incluyente
para fortalecer el bienestar





Desarrollo social incluyente para fortalecer el bienestar

El objetivo de este Gobierno es la lucha frontal contra la desigualdad, la pobreza y la marginación impulsando así el crecimiento de la economía local y regional, para que los diversos sectores de la población se inserten en la actividad productiva lo cual les permita satisfacer sus necesidades más apremiantes. Así, se reconstruye el tejido social y se incentiva la participación social, en un ejercicio ciudadano de integración y validación de las acciones institucionales en beneficio de los que más lo requieren.

Por esa razón, hemos conjuntado esfuerzos gubernamentales para redireccionar las acciones públicas de la política social en todos los frentes para encarar las desigualdades y los rezagos, con una nueva actitud que involucra el trabajo compartido, la corresponsabilidad, pero sobretodo, la participación de la sociedad para colocar nuevamente al Estado en la senda de la competitividad.

Ante tales circunstancias, es de vital importancia poner en marcha una política de población que busque la generación de una nueva mentalidad en la sociedad tlaxcalteca, para la identificación de sus prioridades en el desarrollo social, la igualdad de género y así propiciar un espíritu de planeación y previsión demográfica con miras a procurar una sustentabilidad integral.

Con esta perspectiva, el Gobierno del Estado presentó el Programa Estatal de Población, partiendo de un diagnóstico demográfico de la entidad, visualizando los retos a enfrentar con respecto a la política que requiere atención focalizada.

La toma de decisiones responsables de cualquier orden de gobierno parte del conocimiento de indicadores en materia de salud, edu-

cación, vivienda, cultura, población entre otros. Las acciones del gobierno estatal se enmarcan en una dirección enfocada a promover que la comunidad participe de forma incluyente con respecto a los beneficios que pueda otorgar el desarrollo económico y social, mediante la regularización de los fenómenos que afectan a la población en cuanto a su volumen, estructura, dinámica y distribución territorial.

Para colocar a Tlaxcala a un nivel preponderante en el contexto nacional, es fundamental la planeación para hacer eficaces las acciones de gobierno eficientando el gasto público que consolide acciones interinstitucionales de forma coordinada para satisfacer las necesidades de la población, y a su vez, los resultados sean garantía de transparencia y confianza.

En este marco, se suscribió el Convenio de Colaboración Interinstitucional con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, cuyo objeto fundamental es establecer los términos y condiciones bajo los cuales se difundirá la información estadística y geográfica, que beneficiará a la población tlaxcalteca, a través del acceso al sitio del INEGI en Internet, para consulta interactiva de datos y dinámica de cuadros, así como el servicio web para la aplicación de software, recepción de mensajes de texto y acceso al almacén público de datos.

De igual manera, se elaboró el Anuario Estadístico del Estado de Tlaxcala, edición 2012, documento que integra la información Estadística y de los Gobiernos Federal y Estatal, con la finalidad de generar información que apoye la toma de decisiones de los sectores público, social y privado, adicionalmente actualizamos las Monografías de los 60 municipios de la entidad.

Con la conmemoración del Día Mundial de la Población, se busca formar la conciencia sobre los problemas demográficos existentes y advertir la importancia de contemplarlos a la hora de trazar planificaciones para procurar un desarrollo sustentable de la población.

Por ello, se efectuó el curso-taller de información estadística para la planeación municipal, dirigido a los 60 Consejos Municipales de Población, con el fin de que las autoridades municipales orienten satisfactoriamente su desarrollo según sus necesidades, capacidades y potencialidades, para maximizar los recursos financieros en beneficio de la población.

Haciendo uso de los medios de comunicación para dar acceso abierto a la reflexión para adolescentes y jóvenes, se implementó el programa de radio denominado Zona Libre - Escúchate Joven con 30 programas al aire, mismo que es un espacio en el cual se difunden las ventajas de contar con información calificada sobre temas como: el noviazgo filosofía del respeto en la pareja; Día Mundial de la Población "Acceso Universal a servicios de salud reproductiva"; Por una cultura de la prevención.

Si nos informamos y planeamos, prevenimos; ¿Qué es la felicidad para los adolescentes?; Violencia en el noviazgo, Las nuevas formas de agresión; Métodos anticonceptivos gratuitos a tu alcance; Día Mundial de la Alimentación, ¿Qué con la anorexia y la bulimia?; Jóvenes informados, defendiendo sus derechos, Aniversario del UNFPA; ¡Nadie me entiende!, Necesito que me escuchen y ¿Dónde está mi valor como persona?, reforzando mi autoestima, entre muchos otros. Estas acciones permiten a este sector de la población, tomar una mejor decisión sobre las circunstancias propias del curso de su vida.

En un ejercicio de ofrecer un gobierno cercano a la gente, se puso en marcha la campaña

interinstitucional preventiva para adolescentes y jóvenes; en materia de prevención de embarazos no planeados, enfermedades de transmisión sexual, bullying, explotación sexual y adicciones, a través de conferencias en escuelas secundarias y bachilleratos de los municipios de: Lázaro Cárdenas, El Carmen Tequexquitla, Cuapiaxtla, San José Teacalco y San Juan Huactzinco, con el fin de orientar a los adolescentes y jóvenes para que tomen decisiones responsables, porque de ellas depende su proyecto de vida.

Incentivar la libre expresión es un compromiso firme de la actual administración. El XIX Concurso Nacional de Dibujo Infantil y Juvenil 2012, denominado "Imaginando y Pintando, Nuestra Familia Vamos Planeando", tiene como objetivo sen-



sibilizar y fomentar la reflexión en niños y jóvenes sobre temas prioritarios de población y el impacto que representa en sus vidas. Como resultado Tlaxcala obtuvo una mención honorífica en la categoría "D" en la fase nacional.

La planeación para el desarrollo del Estado constituye una herramienta fundamental para sentar las bases del crecimiento social y económico de la entidad, su finalidad es incidir en el bienestar de las familias tlaxcaltecas y promover la participación social en las acciones de gobierno, tareas que se sustentan en lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo.

Con este propósito, en el presente año iniciamos los trabajos para la elaboración de los programas sectoriales de Desarrollo Social, Gobierno y Sociedad, Seguridad Pública y Justicia, Desarrollo Económico, Desarrollo Urbano y Regional, Salud y Asistencia Social y el de Educación, Cultura y Deporte. Documentos que habrán de establecer las políticas y metas a alcanzar en los próximos años, mismos que están en congruencia con las políticas, objetivos y líneas de acción del Plan de Gobierno.

Al respecto, es importante señalar que para su evaluación y seguimiento habremos de constituir los Comités Sectoriales con los titulares de las dependencias que los conforman, con la finalidad de medir sus alcances en el corto y mediano plazo además de dar a conocer a la ciudadanía sus resultados.

De la misma forma, fomentamos la participación social y comunitaria a través de la integración de figuras organizativas, logrando la participación y vigilancia de los programas y recursos por parte de la ciudadanía, garantizando que la inversión destinada sea correctamente aplicada, con base en acciones que consolidan el compromiso del gobierno con la sociedad y la promoción de acciones en beneficio del desarrollo del Estado.

Dentro de los logros obtenidos, conviene mencionar que permitieron ratificar 47 Consejos de Desarrollo Municipal, constituir 345 Comités Comunitarios y 465 de Obra del Fondo de Infraestructura Social Municipal, así como 363 del Fondo de Infraestructura Social Estatal, en los que participan más de 7 mil personas.

Para ello, se verifica que los 60 Ayuntamientos del Estado apliquen los lineamientos del Programa de Gasto de Inversión Municipal en su vertiente de obra pública, así como las reglas de operación y los ordenamientos legales vigentes que garanticen un óptimo ejercicio y aplicación de los recursos de los Ramos 20 y 33, logrando con ello una mayor corresponsabilidad y un desarrollo integral en beneficio de la sociedad tlaxcalteca. Estas acciones permitieron recibir y validar más de 3 mil expedientes técnicos.



Para apoyar la realización de las obras y acciones de infraestructura social básica, desarrollo social, seguridad pública, pago de derechos de agua potable y obligaciones financieras en las Municipalidades de la Entidad, en el presente año se aplican 385 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y 528 millones de pesos en el Fondo para el Fortalecimiento Municipal, recursos que presentaron un incremento del 11 por ciento para el primer Fondo, y para el segundo de 7 por ciento, con respecto al año anterior. Adicionalmente, a través de los programas del Ramo 20 Desarrollo Social, se logró una mezcla de recursos por 18 millones de pesos.

Dentro de las acciones de control y seguimiento de recursos que realiza el Gobierno del Estado en el presente año hemos supervisado 5 mil 205 obras y acciones del Fondo de Infraestructura Social Municipal, 2 mil 235 del Fondo para el Fortalecimiento Municipal, 410 del Gasto de Inversión Municipal y 732 de Gasto Corriente, así como 395 del Programa Hábitat con mezcla de recursos municipales y 3 mil 334 del Fondo de Infraestructura Social Estatal. El monto de inversión de estas acciones es de 1 mil 51 millones de pesos.

Asimismo, realizamos acciones para ampliar la cobertura de los servicios de los Programas "Firmeza por una Vivienda Digna e Infraestructura Social Básica" que son ejecutados a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en su Apartado Estatal -FISE- con el propósito de disminuir los rezagos que se presentan en comunidades urbanas y rurales de la entidad.

Es satisfactorio informar que en el presente año alcanzamos una cobertura en los 60 municipios de la entidad, la cual fue posible a través de la publicación de una convocatoria pública en los medios de comunicación y la instalación de 14 sedes regionales, acciones que permitieron facilitar la recepción de solicitudes y dar a conocer a la

población los requisitos para acceder a los beneficios de ambos programas.

A través del Programa Firmeza por una Vivienda Digna, se tiene autorizada una inversión de 30 millones de pesos, de los cuales 27.5 millones de pesos son aplicados para realizar 4 mil 647 acciones de pisos y techos y con ello mejorar la calidad de vida de 3 mil 418 familias, beneficiando de forma directa un promedio de 25 mil personas que habitaban hogares con piso de tierra o techo de lamina. Los restantes 2.5 millones de pesos se encuentran en proceso de validación de beneficiarios para su ejercicio.



Este gobierno consolida el programa de Infraestructura Social Básica, aplicando una inversión de 20.7 millones de pesos en la realización de 23 mil 981 metros de ampliación de red de agua potable, 23 mil 905 metros de ampliación de red de drenaje sanitario, 23 mil 345 metros de construcción de guarniciones, 26 mil 205 metros cuadrados de banquetas y 69 mil 613 metros cuadrados de construcción de pavimento con adoquín, obras que habrán de beneficiar a más de 26 mil 383 personas en la entidad.

De igual manera, en el presente año realizamos acciones de control y seguimiento por un monto superior a 4 mil 738 millones de pesos a través de los Comités de los Fondos del Ramo 33.-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondientes a los Servicios de Salud; Infraestructura Educativa Básica, Educación



Básica y Normal, Infraestructura Social Estatal, Asistencia Social e Infraestructura Educativa Superior, así como de los Programas Federalizados en el marco de la Comisión de Regulación y Seguimiento.

Los resultados antes señalados, han sido posible gracias a la participación ciudadana, a la comunicación y corresponsabilidad que existe entre la sociedad y el gobierno, donde el compromiso es ¡Generar desarrollo para todos!.

A dos años de Gobierno, se puede afirmar que ningún migrante está solo. El trabajo institucional que realizamos en su favor, los respalda y apoya con trámites y servicios en su mayoría de manera gratuita. Los resultados han sido ejemplo en el País y estamos entre los primeros lugares a nivel nacional; además tenemos la distinción de encabezar la coordinación de la región centro de la Comisión Nacional de Oficinas de Atención a Migrantes -CONOFAM-.

En el área de protección y asesoría jurídica, hemos apoyado el regreso de migrantes deportados y el traslado de cuerpos de tlaxcaltecas muertos por enfermedad o accidente; la localización de connacionales extraviados, detenidos o reclusos en cárceles, así como asesoría en los trámites de apostilles de documentos extranjeros, visas, doble nacionalidad, regulación migratoria, permisos por razones humanitarias, entre otros.

En el área de Proyectos y Enlace Interinstitucional, se están sentando las bases para promover el acceso al Fondo de Apoyo a Migrantes, la vinculación con clubes y asociaciones de migrantes para mejorar el acceso a los programas Tres por Uno y Uno por Uno, así como el aprovechamiento de remesas.

Logramos la vinculación con clubes que agrupan a migrantes radicados en Estados Unidos y Canadá, además de apoyar los trámites de expedición de pasaporte.

El Área de Estudio e Información, se fortaleció la promoción institucional con el diseño, edición y distribución de ejemplares del Primer Manual de Migrante Tlaxcalteca y dípticos informativos, entre clubes y municipios. De igual manera la consolidación del servicio telefónico 01-800-858-3020 y el portal web <http://migrantes.tlaxcala.gob.mx>.

Sobresale la operación de la red de enlaces municipales de migrantes -EMMIGRA-, programa que ha tenido reconocimiento y es ejemplo nacional por la CONOFAM, así como por autoridades del Instituto Nacional de Migración y la Secretaría de Relaciones Exteriores, debido a la vinculación y trabajo conjunto que se tiene desde el ámbito local. A dos años de estar contigo, refrendamos el gran reto de la lucha frontal contra la desigualdad, la pobreza y la marginación que nos hemos propuesto.

La búsqueda constante del bienestar social para todos, donde sociedad y gobierno trazamos las metas y objetivos precisos que darán cabal cumplimiento a las líneas de acción establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo, las cuales fueron diseñadas conjuntamente con la ciudadanía para promover el desarrollo integral de la comunidad y la familia; lo que nos permite obtener resultados concretos que combaten las causas y efectos de la vulnerabilidad, por ello, son acciones que entienden y determinan la urgente necesidad de la equidad e igualdad de oportunidades; que asumen la corresponsabilidad como principio, que incorporan en este esfuerzo no solo a la estructura de Gobierno, sino también a la sociedad organizada que valora y participa en la formulación de las propuestas de solución para enfrentar juntos, las adversidades que retrasan el desarrollo del Estado.



En este segundo año de gestión, nuestra prioridad sigue siendo la población infantil que se encuentra en condiciones de vulnerabilidad, las personas de la tercera edad y los discapacitados, a quienes se les ha brindado el apoyo asistencial requerido superando las causas que les impiden integrarse a la actividad económica y social, sin declinar la atención de los adolescentes jóvenes, mujeres y familias, con este firme propósito se han orientado los esfuerzos para mejorar los niveles de bienestar en los diversos sectores de la población.

Nuestro compromiso al inicio de la administración era identificar y focalizar a la población vulnerable en las comunidades marginadas rurales y urbanas. Por ello fue necesario acudir directamente a los hogares de quienes requerían asistencia alimentaria para recolectar información que permitiera determinar la realidad de su situación económica, llevándose a cabo este año el primer "Censo Alimentario", el cual tuvo como objetivo contar con una base de datos con la suficiente información para la entrega de los diversos apoyos de los programas que atiende el Gobierno del Estado.

De esta forma en este año hemos visitado los domicilios de 8 mil 702 personas de localidades con nivel de alto y muy alto grado de marginalidad. Con el programa de Asistencia a Sujetos Vulnerables y Familias en Desamparo -PAASVFD- se entregaron 190 mil 680 despensas, contribuyendo de esta forma a la dieta de 15 mil 900 familias tlaxcaltecas.

El Gobierno del Estado, consciente de la trascendencia e importancia que implica una correcta alimentación durante los primeros años de vida, incrementó la ración de leche que se otorga en el Programa de Atención a menores de cinco años de edad con algún grado de desnutrición o en riesgo, no escolarizados; complementando la dotación con un alimento de origen animal -sardina en tomate- y un cereal integral

-avena / amaranto-, propiciando mayor aporte de nutrientes a las niñas y niños beneficiarios.

En este año se entregaron 1 millón 8 mil litros de leche líquida -UHT- a 12 mil menores con un rango de edad de seis meses a cuatro años once meses.

A través del Programa de Desayunos Escolares Modalidad Frío, se distribuyeron 12 millones 281 mil 211 raciones a 62 mil 793 menores con un rango de edad de cuatro a nueve años.

Los programas alimentarios también promueven actividades que fomentan el cuidado al medio ambiente. Por esa razón, coordinadamente con la empresa Tetra Pack, este año se ha dado continuidad a la campaña de reciclado de envases del brick de leche, teniendo la participación del 82 por ciento de las instituciones educativas beneficiarias del programa; además, dentro de esta campaña en el Municipio de Atlix se llevó a cabo un evento dirigido a fomentar los hábitos saludables, contando con personajes de Plaza Sésamo, en el cual asistieron 500 niñas y niños de escuelas del citado municipio.

En relación al Programa de Desayunos Escolares Modalidad Caliente, en este año se han entregado 7 millones 834 mil desayunos calientes a 36 mil 400 menores con un rango de edad de 4 a 12 años; sin que se omita mencionar que se refleja una disminución de la meta programada, toda vez que aún se encuentran en construcción 120 desayunadores a cargo del Instituto Tlaxcalteca de Infraestructura Educativa, motivo por el cual la dotación asignada a estos centros escolares se verá reflejada una vez que entren en operación dichos centros.

Dentro de las acciones de orientación alimentaria, se capacitaron a los padres de familias que participan activamente en los desayunadores escolares sobre el manejo higiénico de alimentos y criterios de alimentación correcta; así también, con el objetivo de fomentar hábitos basados en la calidad nutri-

cional que mejoren las condiciones de salud de la población, en colaboración con los Sistemas Municipales DIF se impartieron más de 800 pláticas y muestras gastronómicas contando con la asistencia de 25 mil beneficiarios.

La familia tlaxcalteca es la célula primaria en donde se construye la socialización y la organización económica a través de una interacción conjunta de cada uno de sus integrantes; es donde conocemos los principios más preciados del ser hu-

abandono de menores, explotación laboral y sexual infantil, embarazos en adolescentes, pérdida de valores, entre otros.

Ante tal situación, es interés del Gobierno del Estado ejecutar programas para prevenir y atender esta problemática y ejecutar las acciones pertinentes para hacer frente a los riesgos sociales a los que se enfrentan los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y la familia, con la finalidad de contribuir a mejorar las condiciones de vida y procurar el



mano que dan sentido de pertenencia activa y solidaria con la comunidad y el entorno social en el que se habita; como consecuencia cuando se ve quebrantado el núcleo familiar conlleva un sinnúmero de actos de violencia y desigualdad que acarrear consecuencias físicas y mentales en las personas, que generan el incremento de los índices de los factores psicosociales como lo son: las adicciones,

rescate de los valores en la sociedad. En el presente año con el propósito de mejorar los 25 centros de asistencia infantil comunitarios se entregó equipamiento de seguridad y material didáctico, así como también se repararon los sanitarios y puertas beneficiando a 1 mil 60 menores que actualmente se encuentran recibiendo un servicio de calidad educativo integral, garantizando así la seguridad y

comodidad de los niños y niñas que asisten a estos centros.

En nuestro Estado respetamos y aplicamos los principios universales de los infantes, es prioridad de este Gobierno impulsar el desarrollo integral de los niños y niñas de Tlaxcala, motivo por el cual se distribuyeron 10 mil impresos para la promoción de sus derechos, así como también se realizaron 17 talleres a los que asistieron 713 infantes de 17 municipios con la finalidad de motivarlos para ser promotores de sus derechos desarrollando proyectos comunitarios, tomando como base la Convención sobre los Derechos de la Niñez y a su vez elegir al difusor estatal contando con la participación de los niños, niñas y adolescentes de los 60 municipios del Estado, resultando ganadora Andrea Crisóstomo Sánchez de Huamantla, quien representó dignamente a nuestro Estado a nivel nacional.

La Convención de los Derechos del Niño, estipula el desarrollo de estrategias de prevención para disminuir la explotación sexual infantil en nuestro Estado en colaboración directa con la sociedad civil e instituciones gubernamentales. Por ello, a través de este programa se han realizado acciones bajo la perspectiva de salvaguardar los derechos de los niños, niñas y adolescentes en riesgo de este flagelo social, entre las que se encuentran, 25 presentaciones de la obra de teatro denominada "No, Déjame Ir" cuya temática está enfocada a fortalecer el derecho al respeto de la individualidad personal y la autoconfianza, contando con la asistencia de 10 mil menores y jóvenes, asimismo se impartieron 24 talleres sobre diversos temas de prevención, asistiendo 1 mil 179 niños, niñas y adolescentes.

El trabajo de niños, niñas y adolescentes se ha visto dañado por el bajo ritmo de crecimiento de



la economía, la falta de oportunidades de empleo y la expansión del sector informal de la economía, factores que sumados a los de carácter social y cultural, han afectado el bienestar de las familias, sobre todo el de aquéllas en estado de mayor vulnerabilidad.

Ante estas circunstancias, los sectores de población menos favorecidos, se han visto en la necesidad de implementar diversas estrategias para garantizar su supervivencia, en las que sobresale: la incorporación al trabajo de los niños, niñas y adolescentes, que deberían estar dedicados a su formación escolar y al pleno disfrute de su infancia.

Por esa razón continuamos con el compromiso de apoyar a las familias más vulnerables del Estado a través del programa "Prevención y Atención al Trabajo Infantil", el cual tiene entre sus objetivos la entrega de becas académicas y de capacitación para niños, niñas y adolescentes para que continúen y concluyan su preparación académica, evitando así la deserción escolar y creando oportunidades académicas que les permitan mejorar sus condiciones de vida y evitar situaciones de riesgo que los orillen a emplearse a temprana edad bajo una relación laboral exenta de prestaciones, medidas de seguridad e higiene y fuera del orden jurídico.

Por ello dentro de este programa se han otorgado 225 apoyos compensatorios consistentes en ayuda económica y en especie a niños, niñas y adolescentes de zonas marginadas entre 6 y 17 años con 11 meses de edad, que han sido detectados trabajando en el sector informal de la economía o bien que estén en riesgo de ser víctimas de explotación laboral.

Como parte de las actividades preventivas en el marco de la celebración del día internacional del uso indebido y tráfico ilícito de drogas, se pusieron en marcha 33 campañas sobre prevención de adicciones en las que participaron 3 mil 57

niños, niñas, adolescentes y padres de familia. Durante estos eventos se distribuyó material informativo como carteles, trípticos, manuales, entre otros. De manera estratégica y dando continuidad a las actividades del año anterior, se llevaron a cabo 16 presentaciones de la obra de teatro denominada "12 horas para morir" las cuales fueron escenificadas por el grupo de jóvenes del municipio de San José Teacalco, cuya temática principal gira en torno a las causas y efectos de los diversos tipos de drogas que existen, contando con la asistencia de 450 jóvenes.

En materia de atención a jóvenes que enfrentan un embarazo en la adolescencia, se realizaron 10 talleres de Bisutería para fomentar el auto empleo a fin de que sean capaces de enfrentar positivamente la responsabilidad materna beneficiando a 90 mujeres adolescentes embarazadas. Con el propósito de prevenir los embarazos en adolescentes se llevaron a cabo 100 pláticas sobre orientación sexual y prevención del embarazo en edad temprana asistiendo un total de 4 mil 450 adolescentes.

Uno de los objetivos de este Gobierno es el brindar información y herramientas para mejorar el entorno familiar fomentando la sana convivencia y esparcimiento entre sus miembros. Por tal motivo se realizaron 98 pláticas denominadas "Familia y Buen Trato" a las que asistieron más de 10 mil 420 niños, niñas, adolescentes y padres de familia.



Se efectúan diversas acciones a favor de las personas adultas mayores, por lo que en este año se han llevado a cabo 48 actividades multidisciplinarias atendiendo un total 6 mil 350 adultos mayores en 235 grupos de los 60 municipios del Estado, con la finalidad de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida.

La presente administración ha implementado acciones de prevención en materia de salud. Reconocemos que es un derecho fundamental de todo ser humano; por lo que representa una verdadera inversión el contribuir al bienestar familiar y en consecuencia al desarrollo social y económico.

En este sentido la suma de esfuerzos inter-institucionales permite reducir condiciones desfavorables en la salud del ser humano, la corresponsabilidad de las Instituciones contribuye a la protección y atención de la morbilidad en las distintas etapas de la vida, por lo que se ha planeado, programado y coordinado con autoridades educativas y municipales campañas y jornadas permanentes con diversas actividades en las comunidades de muy alta y alta marginación o con menos de 2 mil 500 habitantes que carecen de los servicios básicos de salud.

Acercamos los servicios médicos en unidades móviles y consultorios fijos, de esta manera damos respuesta inmediata a la ciudadanía

fortaleciendo las acciones preventivas del cuidado de la salud a través de la promoción, difusión y orientación educativa, brindándose a la fecha 520 pláticas relacionadas con diversas patologías en las que se contó con la asistencia de 7 mil 611 personas.

En atención a la Salud del Niño se realizaron 1 mil 600 diagnósticos preventivos de desnutrición y obesidad, mediante peso y talla del menor, aplicándoles flúor a cada uno de ellos.

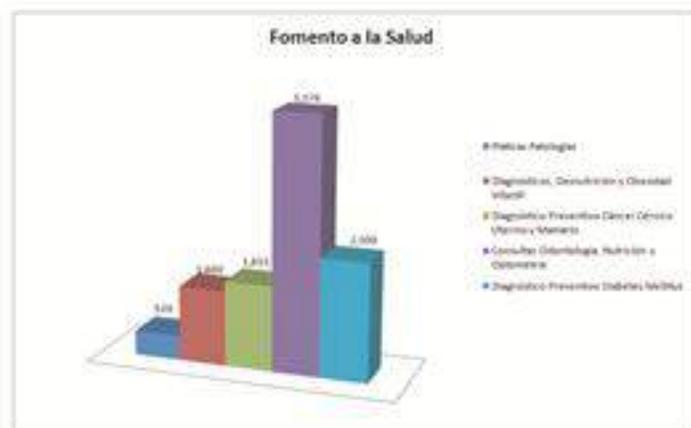
La mujer representa la base fundamental de la familia. Prioridad y compromiso de este Gobierno razón por la cual para atender y cuidar de su salud reproductiva, en este año se beneficiaron a 1 mil 815 mujeres con diagnósticos preventivos de cáncer cérvico uterino y mamario, evitando y previniendo así la morbilidad y en casos extremos la mortandad en ellas.

Se han brindado 5 mil 376 consultas de medicina general, odontología, nutrición y optometría a la población vulnerable quien ha sido atendida de manera oportuna con calidad y calidez.

También hemos atendido al sector de la población que ha completado su ciclo productivo laboral, empero su ciclo vital requiere de estar activo y con una buena calidad de vida, nos referimos a los adultos mayores, por lo que se realizaron 2 mil 500 diagnósticos preventivos de enfermedades crónico degenerativas como: la diabetes mellitus e hipertensión arterial.

Hablar de asistencia social, es hablar de políticas públicas diferenciadas que de manera proactiva impulsen el goce de los derechos y oportunidades de la población más desprotegida, en el compromiso de igualar oportunidades en acceso a los servicios básicos, así como de los satisfactores mínimos de bienestar social.

Con el compromiso y la corresponsabilidad de las instituciones es posible continuar transfor-





mando realidades, alimentar los sueños y cambiar los rostros de la vulnerabilidad. Para ello y como parte de la estrategia social del Plan Estatal de Desarrollo, los programas de Asistencia Social se dan a la tarea de identificar a las personas y/o grupos vulnerables existentes en las comunidades de alta y muy alta marginación, que por su situación económica no es posible atender sus necesidades básicas de salud, alimentación y educación; así como la asistencia de los infantes de excepción y nos referimos en especial a los neonatos abandonados e infantes desamparados, maltratados y/o víctimas de violencia familiar.

La sociedad carente de valores cohesionada en dos sectores de la población que son los discapacitados y el abandono de los adultos mayores, la responsabilidad de la actual administración es garantizar la protección a sus derechos y promover la autonomía de la persona con discapacidad.

En este sentido, personal de trabajo social ha visitado a 1 mil 454 domicilios para determinar la situación económica del solicitante para evaluar la viabilidad del apoyo solicitado; así como también se ha atendido a las personas que acuden directamente a la institución para solicitar algún tipo de apoyo. Resultado de esas actividades es la aplicación de 2 mil 449 estudios socioeconómicos.

La demanda de atención de los diversos sectores de la población con vulnerabilidad nos motiva a buscar la gestión de apoyos ante instituciones afines a nuestra labor. En este sentido agradecemos la donación extraordinaria de 200 sillas de ruedas de la Fundación Telmex, que sumadas en este año hacen un total de 591 sillas de ruedas estándar adulto, 17 infantiles, 35 sillas PCA, 45 PCI, 147 bastones adulto y para invidentes, 32 andaderas infantil y de adulto, 5 carriolas PCI, 10 muletas adulto.

Con respecto a la familia, en este año se han beneficiado a 204 discapacitados con debilidad auditiva con la entrega de igual número de auxiliares auditivos; que sumados los diferentes tipos de apoyos hacen un total de 1 mil 86 ayudas funcionales otorgadas en todo el Estado. Desafortunadamente, los índices de vulnerabilidad cada año se incrementan por la falta de empleo, altos costos en atención médica y elevados precios de la canasta básica. Por tal motivo, entregamos 30 apoyos económicos, 1 mil 725 despensas, 850 kilogramos de leche en polvo y 67 paquetes de insumos alimentarios de leche líquida, sardina, avena y amaranto.

En atención médica se ha canalizado a 441 personas a instituciones hospitalarias de segundo y tercer nivel dentro y fuera del Estado; también, se ha hecho entrega de 850 medicamentos, 800 paquetes de pañales desechables y se ha apoyado con 20 ataúdes a familias de muy escasos recursos

económicos cuando pierden a un ser querido, por lo que con la suma de las acciones antes referidas en las diversas ayudas asistenciales se ha beneficiado a más de 2 mil personas.

El Estado no está exento de aquellos sectores de población que han sido vulnerados en su persona al ser víctimas de maltrato, violencia intrafamiliar, desamparo y/o abandono infantil. A través del albergue temporal la "Casa de los Niños de Todos" se han realizado 972 acciones de atención en relación a vestido, calzado y alimentación a 81 menores promedio mensual y en los hogares sustitutos se tiene una atención promedio de 31 adultos y personas adultos mayores que representan 372 acciones; que en su conjunto alcanzan un total de 1 mil 344 apoyos.

Por segundo año consecutivo, el Gobierno del Estado ha apoyado la ampliación de infraestructura y el Sistema Nacional DIF con la habilitación de



un tapanco y cancha deportiva en beneficio de los menores del Albergue "Casa de los Niños de Todos" en atención a su desarrollo integral.

Los cambios climáticos han afectado las comunidades rurales y urbanas marginales del Estado, en consecuencia repercuten en sus habitantes que de manera inesperada pierden gran parte de su patrimonio ante los desastres que éstos dejan a su paso.

En atención a las personas afectadas se han beneficiado a 5 mil 250 en condiciones de emergencia con insumos alimentarios.

Respondiendo al compromiso contraído con el sector de la población que la mayoría de las veces se ve limitado para acceder a servicios públicos; a través de acciones diferenciadas se promueve e impulsa la autonomía de la persona con discapacidad.

Actualmente circulan 12 unidades móviles para realizar traslados a hospitales, unidades básicas de rehabilitación, centros de atención múltiple, de ellas, cinco se adquirieron en el presente año, las cuales de manera permanente benefician a 362 personas con discapacidad.

En la mejora y diversidad de oferta de los servicios integrales de rehabilitación, en este año se entregaron 8 equipos de estimulación temprana a las unidades básicas de rehabilitación de los municipios de Benito Juárez, Cuapixtla, Juan Cuamatzi, San José Teacalco, Tenancingo, Tlaxco, Yauhquemehcan y Zacatelco, beneficiando a 1 mil 188 personas.

Es importante destacar que en las 39 Unidades Básicas de Rehabilitación se han atendido 10 mil personas de primera vez que sumadas a las anteriores, hacen un total de 12 mil 270 personas, que han recibido 211 mil 386 sesiones de terapias física, de lenguaje, ocupacional y psicológica;

además, se han expedido 300 credenciales federales y estatales para descuento en comercios y servicio de transporte.

Retomando el objetivo de establecer políticas para la plena integración social y económica basadas en la autonomía e independencia de personas con discapacidad, la Agencia de Integración Laboral fomenta la cultura de inclusión social sin distinción, sin discriminación, con respeto a la dignidad de la persona, de políticas incluyentes con igualdad de oportunidades para todos los tlaxcaltecos; en este sentido se han integrado a 100 personas con discapacidad en edad productiva en el sector laboral privado; también de manera interinstitucional, se promueve el autoempleo a través de la enseñanza de manualidades como son peluche, tejido, bordado en listón, pintura textil, bisutería, papel y cartón, modelado de plastilina, confitería, pintura al óleo, macramé, repostería y cocina, atendiendo a 361 personas.

El Gobierno del Estado ejecuta planes y proyectos que convergen en programas integrales, los cuales permiten atender los distintos perfiles de las necesidades más apremiantes de las familias con mayor vulnerabilidad de las localidades con alto y muy alto índice de marginación, con el objetivo de fomentar la participación comunitaria de manera organizada, autogestora, activa y voluntaria buscando la mejora de las condiciones de vida de los habitantes y promover su desarrollo mediante un proceso sistemático de capacitación.

A través de los diagnósticos efectuados en diez localidades se han identificado las problemáticas de las comunidades con mayor índice de marginación que permite atenderlas oportunamente conforme a los lineamientos de la "Estrategia Integral de Desarrollo Comunitario -EIDC- Comunidad Diferente", a través de cinco ejes de atención:

En el Eje de Mejoramiento de la Vivienda y Comunidad, se capacitó a 300 personas

quienes adquirieron habilidades y conocimientos para mejorar sus condiciones de vida y autoemplearse, de las cuales 250 se capacitaron en la instalación de paquetes hidráulicos y 50 en cisternas de captación pluvial, otorgándoles igual número de paquetes, con lo que se cumple con el objetivo de mejorar las viviendas de las localidades de alta y muy alta marginación.



Por cuanto hace al Eje de Fortalecimiento de la Economía Familiar de los grupos de desarrollo, se dio seguimiento a 100 módulos de cultivo bajo cubierta plástica –microtúneles–, capacitando al personal operativo en las actividades productivas del campo, así como en el cultivo de jitomate de la variedad el cid de tipo saladett de crecimiento indeterminado; además, se distribuyeron en 60 localidades árboles frutales como durazno en sus variedades oro de Tlaxcala, prisco y capulín, así como de cedro blanco, beneficiando a 396 familias; 1 mil paquetes de aves de postura y crías de conejos; se instalaron 180 huertos de traspatio; y se impartieron seis talleres informativos para el cuidado de las hortalizas de traspatio las cuales favorecieron a 94 personas.

En el Tercer Eje que corresponde a Alimentación, se impartieron ocho talleres y una capacitación de orientación alimentaria, en las cuales se contó con la asistencia de 120 personas. El trabajo realizado en el Eje de Salud, en materia de preven-

ción en cada una de las localidades de seguimiento y apertura se llevaron a cabo ocho talleres con temas alusivos al cuidado de la salud y dos capacitaciones de primeros auxilios a las cuales asistieron 150 personas.

Finalmente, en el último Eje que corresponde al Proceso Formativo-Educativo Integral se impartieron ocho talleres a través de los cuales se fomenta el desarrollo humano, así como dos capacitaciones de desarrollo integral en comunidades con altos índices de violencia beneficiando a 100 familias.

Como se observa, estos factores forman un esquema integral de atención que proporcionan las habilidades y conocimientos para el desarrollo de proyectos productivos que contribuyen a mejorar las condiciones de vida en las localidades de alta y muy alta marginación, es por ello, que los proyectos realizados bajo este modelo de intervención han sido exitosos, tan es así, que es visible el desarrollo en las comunidades atendidas del Estado, por lo que se continuará trabajando a través de la vinculación interinstitucional para dar solución a las necesidades más apremiantes de la población.

El Gobierno del Estado preocupado por los problemas familiares que aquejan a la sociedad, ha encomendado a la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia, proporcionar la atención necesaria a la población vulnerable en forma inmediata, con calidez y eficiencia según el caso lo requiera.



Este órgano especializado es el encargado de prestar en forma gratuita los servicios de asesoría social, jurídica y psicológica a la población vulnerable demandante, manteniendo una estrecha coordinación con los abogados que se encuentran asignados en cada uno de los ocho Distritos Judiciales en que se divide nuestro Estado, quienes tienen a su cargo la representación de niñas, niños y adolescentes, personas de la tercera edad, con capacidades diferentes y mujeres que sufren violencia intrafamiliar ante los Tribunales e Instituciones competentes.

La Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia se conforma por dos áreas estratégicas las cuales se complementan entre sí para la realización de sus actividades: La Unidad Especializada contra la Violencia Intrafamiliar y el Departamento de Protección y Asistencia a Población en Desamparo, a través de las cuales durante el presente ejercicio han brindado 14 mil 700 asesorías jurídicas y se han promovido 900 juicios de pensión alimenticia, pérdida de la patria potestad, guarda y custodia, cuestiones familiares, diferencias entre consortes, divorcios, regularización de actas del estado civil, filiaciones, separación de domicilio conyugal, investigación y reconocimiento de la paternidad, entre otros procedimientos judiciales.

La Unidad Especializada contra la Violencia Intrafamiliar atiende y recibe los reportes de maltrato, realizando investigaciones sociales para verificar las condiciones de vida de las personas afectadas, así como determinar su existencia, el tipo y su gravedad; y, en su caso, presentar la denuncia correspondiente para la protección y seguridad de su integridad física y emocional, por lo que en este año se han atendido a 150 mujeres víctimas de violencia, así como también, para prevenir y contrarrestar esta problemática social, se han implementado pláticas de sensibilización y orientación a los municipios y población abierta, por lo que, en este año se han realizado 10 talleres

y conferencias, con la finalidad de disminuir la violencia teniendo una asistencia de más de 500 personas.

Los problemas familiares son emocionalmente desgastantes y el hecho de que se tenga que promover un proceso judicial conlleva a la confrontación entre las partes prolongando el tiempo para la solución de sus conflictos, dañando emocionalmente a sus integrantes. Por ello, la Procuraduría brinda orientación especializada a los solicitantes para encontrar solución a través de la conciliación y la mediación, habiéndose levantado 600 actas convenio con familias que enfrentan conflictos.

Así también, se han atendido a 630 niñas, niños y adolescentes que han sido objeto de abandono, maltrato físico y psicológico por quienes ejercen la patria potestad o custodia, sin que se omita mencionar que en algunos de estos menores se les ha brindado albergue temporal en tanto se resuelve su situación jurídica. Es importante mencionar que se ha incrementado la atención en virtud de que se ha fomentado la cultura de la denuncia por parte de la sociedad.

En el aspecto social, se han llevado a cabo 2 mil 295 visitas domiciliarias en atención a los reportes de maltrato recibidos, tanto en forma personal como en forma anónima, así como del seguimiento que personal de trabajo social han realizado a los menores que se incorporan a su núcleo familiar, a su vez se efectuaron 1 mil 205 estudios socioeconómicos, solicitados por los Juzgados civiles y familiares, Procuraduría General del Estado, instituciones y dependencias gubernamentales.

Así mismo, se atendieron 2 mil 530 personas con problemas psicológicos y se realizaron 1 mil 205 valoraciones psicológicas a personas que se han visto afectadas emocionalmente por sus conflictos familiares.

Es prioridad en la presente Administración estatal la atención a los menores para fortalecer, fomentar la convivencia familiar y, principalmente, los valores familiares. Por esta razón se organizan eventos tradicionales en coordinación con las instituciones de gobierno.

Se celebró el día de reyes en diversos municipios con la entrega de 30 mil 500 juguetes en coordinación interinstitucional con las dependencias que integran la administración pública estatal. Enalteciendo el "Día de la familia" se organizó la carrera de la familia y un evento en Palacio de Gobierno, rifando 50 aparatos electrodomésticos.

El 30 de abril "Día del Niño", se festejó en el domo blanco del centro expositor a los niños de las comunidades vulnerables, con una asistencia de 21 mil 500 menores a quienes se les obsequiaron juguetes y alimentos por parte de las instituciones corresponsables.

Festejando el 10 de mayo se realizaron diversos eventos en los municipios y un evento masivo en el centro de convenciones con la asistencia 2 mil 500 madres, a quienes se le obsequiaron diversos artículos.

El día 28 de agosto se festejó a los abuelos en el domo blanco del centro expositor con la asistencia de 3 mil 500 adultos mayores a quienes se les otorgó igual número de obsequios y participaron en el tradicional concurso de danzón.

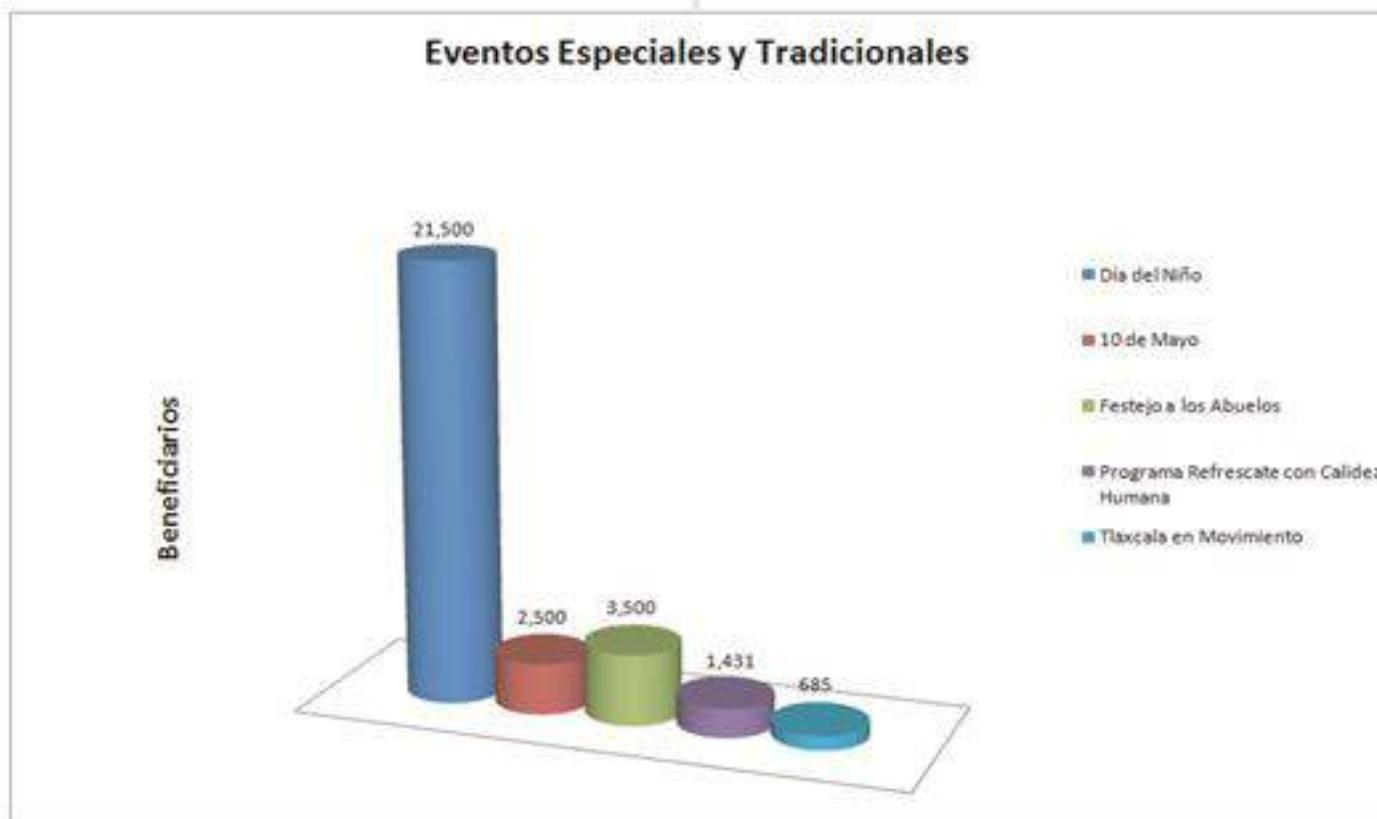
Por segundo año consecutivo los programas de recreación y esparcimiento fueron un gran éxito en la temporada vacacional, los menores disfrutaron del Programa "Refréscale con Calidez Humana" con la finalidad de ofrecer directamente en los municipios un espacio recreativo y con fines terapéuticos en la mejora de la salud física; participaron 15 municipios beneficiando a 1 mil 431 menores.



De igual manera y en corresponsabilidad Interinstitucional, el curso de verano "Tlaxcala en Movimiento" cuyo objetivo es el atender a la niñez tlaxcalteca con acciones sustentadas en fortalecer valores que incidan positivamente en su formación a través de visitas turísticas, culturales y recreativas dentro y fuera del Estado, se beneficiaron a 685 menores con un rango de edad de 5 a 12 años, entregándoles de manera gratuita a cada participante dos playeras institucionales del curso de verano, una gorra y un gafete de identificación.

Desde el inicio de esta administración se han implementado una serie de estrategias y mecanismos para salvaguardar las acciones en materia de salud, que permitan disminuir los índices de morbilidad y mortalidad. En este año las acciones realizadas continúan con paso firme.

Tomando como eje operativo a la promoción y prevención de la salud y de acuerdo a la política de fortalecimiento de la Medicina preventiva, se recorrieron los municipios de la entidad tlaxcalteca y en



Se llevó a cabo el evento denominado "Bicicletas que te acercan a tu Escuela", contando con la asistencia de 800 menores los cuales se beneficiaron con la misma cantidad de bicicletas, que sumadas a las entregadas en este año suman 1 mil bicicletas, colaborando en esta noble tarea la Fundación Telmex, institución que agradecemos su aportación del cincuenta por ciento del apoyo entregado.

coordinación con las autoridades locales se otorgaron los servicios de salud de los 31 programas prioritarios que se operan en el Estado, resaltando la gran respuesta que se tuvo por parte de la población, con un total de 63 jornadas.

Las acciones de promoción de la salud se apoyaron en actividades lúdicas donde el ejercicio físico y la risoterapia grupal fueron prácticas innova

doras que recibieron una buena aceptación por los habitantes de las comunidades, dando atención a 72 mil 332 personas a quienes se les otorgaron 118 mil 200 consultas que van desde medicina general hasta nutrición.

Con estas jornadas el Gobierno del Estado se acerca y atiende las necesidades de la comunidad, por lo que se hace énfasis en la prevención de las enfermedades y la promoción de la salud, con actividades de protección específica como la vacunación, con poco más de 2 mil 500 dosis aplicadas, contra las principales enfermedades dirigida a la población vulnerable, donde se resalta la vacunación contra el rotavirus causante de diarreas de pronóstico grave, así también la inclusión de la vacuna contra el virus del papiloma humano en niñas de nueve años y la vacuna contra la influenza H1N1, entre las más importantes.

El llevar los servicios de salud a la población más vulnerable a través de 25 mil atenciones médicas, ha hecho posible la detección de enfermedades de pronóstico reservado como la tuberculosis pulmonar, el VIH-SIDA, la diabetes mellitus, la hipertensión arterial y el cáncer, tanto el cérvico-uterino como el de mama, que se realizaron en grupos de población que nunca habían tenido acceso a estos servicios fundamentales.

Con 10 mil consultas de atención bucodental y 23 mil 675 acciones se resolvieron problemas odontológicos crónicos, en todos los grupos de edad que presentaban desde hace varios años severas complicaciones a su salud en general.

Por otra parte, con 1 mil 200 consultas en medicina interna, cirugía, pediatría y ginecología se valoraron a pacientes crónicos que requerían ser valorados para poder acceder a hospitales del segundo o tercer nivel de atención.

La presencia del Laboratorio Móvil Estatal de Salud Pública en su recorrido por las diferentes

localidades del Estado, fue muy exitosa y proporcionó el servicio de 2 mil muestras, haciendo la entrega de resultados de forma inmediata en el mismo lugar de atención.

En lo que respecta al Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea por primera vez recorrió los municipios del Estado otorgando sus servicios para beneficio de los tlaxcaltecas sin distingo alguno.

En el marco de las actividades de prevención, en las cuales participaron personal médico, enfermería, químicos, odontólogos, trabajadores sociales, entre otros, se brindó atención a todos los grupos de edad, acción que permitió llevar este beneficio a 11 mil 286 personas a las cuales se les donaron lentes para hacer más accesible el desarrollo de su vida cotidiana

La interacción del hombre con su entorno, la fauna doméstica y de calle, fue atendida por la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Tlaxcala y el Módulo Canino. Con una inversión estatal de 11 millones de pesos se proporcionaron 182 mil acciones en beneficio de 46 mil 400 habitantes de los 60 municipios del Estado.

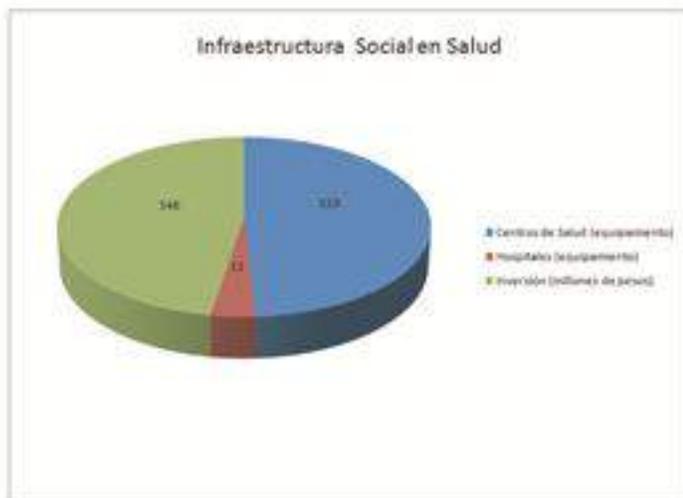
Con respecto al Seguro Popular, durante el presente año su cobertura alcanzó a 853 mil 148 beneficiarios cumpliendo la meta de reafiliación, lo que permitió a 94 mil tlaxcaltecas cuya póliza vencía en el presente ejercicio, continuar al amparo de los beneficios de este programa.

La inversión destinada para la atención de la población en el presente año asciende a 1 mil 170 millones de pesos, de los cuales 746 corresponden a la Federación, 374 al Gobierno del Estado y 50 a los programas Seguro Médico para una Nueva Generación y Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos.

En cumplimiento al objetivo de ampliar y fortalecer la infraestructura social, durante este ejer-

cicio se gestionaron 148 millones de pesos, los cuales se aplicaron en el equipamiento de 153 centros de salud y 11 hospitales.

Por otra parte, con recursos provenientes del Fondo de Previsión Presupuestal para el Equipamiento por 141 millones de pesos, inversión que se complementó con 7 millones para sustituir los centros de Salud en Santa María Atlihuetzía y Santa Ursula Zimatepec, se coadyuvó a mejorar la calidad de la atención a la salud de los tlaxcaltecas.



Así mismo, se recuperaron recursos del Seguro Popular con rezago administrativo del ejercicio fiscal 2009, equivalentes a 4 millones de pesos que fueron aplicados a infraestructura de centros de salud.

Dando continuidad a la operación del programa Sistema Nominal en Salud -SINOS/Consulta Segura-, se registraron 470 mil huellas dactilares con el objetivo de identificar a la población afiliada al Seguro Popular y/o beneficiaria del Programa Oportunidades en su componente de salud, que equivale al 70 por ciento del total de afiliados.

Como acción continua, se otorgaron 150 mil consultas seguras con un enfoque preventivo para determinar los riesgos de los afiliados de manera individual, así como el perfil epidemiológico de la población inscrita.

A través de la Consulta Segura, se detectaron factores de riesgo y enfermedades en cada grupo de edad como el bajo peso y la anemia en los niños, sobrepeso u obesidad en todas las edades, anemia en las mujeres embarazadas, en los adultos enfermedades crónico degenerativas, tales como la hipertensión arterial y la diabetes mellitus, así como la falta de control de sus padecimientos, en suma se realizaron un total de 254 mil acciones. Dentro de este contexto, también se pudo evaluar el esquema de vacunación de los diversos grupos de edad.

En este Gobierno se han privilegiado las acciones preventivas, lo que ha permitido la continuación de programas como El Modelo Educativo de Habilidades para la Vida, dirigido a mujeres en edad fértil, embarazadas y en período de lactancia, así como al personal de salud, donde 400 trabajadores del sector se capacitaron, de éstos, 90 fungen actualmente como facilitadores y reproductores del Modelo.

A fin de cumplir cabalmente con el mandato constitucional del derecho a la salud en el Estado, se han establecido las medidas necesarias para abatir el cobro indebido o excesivo en la atención médica a los afiliados al Seguro Popular.

Los afiliados al Seguro Popular durante este año, recibieron 3.9 millones de consultas en primer y segundo nivel de atención, en los 175 centros de salud y 12 hospitales, abarcando las 1 mil 500 enfermedades que cubre el Catálogo Universal de Servicios de Salud, y otorgando los medicamentos, estudios de laboratorio y de gabinete correspondientes a sus patologías.

Se atendieron por diversos motivos en los hospitales de salud de Tlaxcala, 44 mil afiliados al Seguro Popular. Cabe resaltar que el 48 por ciento correspondieron a atenciones ginecobstétricas.

A través del Programa Seguro Médico para una Nueva Generación se ejercieron 50 millones de

pesos para atender a 778 niños, en tanto 612 casos fueron atendidos dentro del programa del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, incluyendo 300 cirugías de cataratas, cumpliéndose con ello uno de los objetivos primordiales del Seguro Popular, para evitar el empobrecimiento y endeudamiento de las familias tlaxcaltecas.

Por lo que corresponde al tercer nivel de atención médica, cabe destacar que en el Hospital Infantil de Tlaxcala se proporcionaron 36 mil consultas de alta especialidad durante este año, de las cuales, 6 mil 500 fueron a pacientes de primera vez y 30 mil a subsecuentes.

Estas atenciones se otorgaron en las diversas especialidades médicas y quirúrgicas, por diagnósticos como: cáncer, malformaciones y cardiopatías congénitas, patología perinatal, entre otras. El abasto de medicamentos es prioridad del Seguro

Popular, los recursos obtenidos, han permitido una certeza financiera para ello.

A través del Convenio de Portabilidad Interestatal del Seguro Popular, que favorece la prestación de servicios médicos, 533 tlaxcaltecas fueron atendidos en otros estados de la República sin costo para ellos por la atención médica recibida.

Por otra parte, nuestros hospitales atendieron a 2 mil 100 pacientes provenientes de otras entidades federativas. El seguro popular de cada estado absorbió el costo generado por las atenciones a sus afiliados.

Todo lo anterior, traduce el esfuerzo realizado para el beneficio de la salud de los 853 mil 148 afiliados al Seguro Popular en acciones preventivas y curativas, privilegiando a los tlaxcaltecas que menos tienen, lo que da cumplimiento con el compromiso plasmado en el Plan Estatal de Desarrollo.



De esa forma se contribuye al desarrollo social de los tlaxcaltecas.

Los problemas de sobrepeso y obesidad siguen en ascenso en el País, y nuestro Estado no está exento de este fenómeno social, por lo que para prevenir esta patología se fortalece la medicina preventiva, realizando 485 mil somatometrías -peso y talla- en escuelas de educación primaria. Conjuntamente se promueve una nueva cultura en salud, llevando a cabo talleres para prevenir embarazos en adolescentes en los municipios de Tlaxcala, Chiautempan, San José Teacalco, Nanacamilpa, Cuaxomulco, Calpulalpan e Ixtacuixtla, además de impartir en las salas de espera del hospital de la Mujer Tlaxcalteca sesiones educativas a madres de primera vez, con relación al "síndrome de bebe sacudido".

En la suma de esfuerzos de los municipios y el Estado, se marca como estrategia central el promover el desarrollo de proyectos municipales de promoción de la salud, orientados a disminuir la problemática local, apoyados con un monto que asciende a 2 millones de pesos, de los cuales el 50 por ciento fueron aportados por la Federación y el 50 por ciento restante corresponde a los municipios de Cuaxomulco, Hueyotlipan, Ixtacuixtla, Domingo Arenas, Huactzinco, Nopalucan, Tepetitla, Terrenate, Tzompantepec y Zacatelco. Con atención en comunidades menores a 2 mil 500 habitantes, fue posible integrar en el Estado la Red Tlaxcalteca de Municipios por la Salud, como resultado de la convocatoria emitida por el Programa Federal "Entornos y Comunidades Saludables", generando como resultado 11 proyectos.

Considerando la necesidad de la promoción de la rehumanización del Sistema de Salud, del respeto a la vida humana, la dignidad de las personas, a la vida animal y al medio ambiente, y acorde a los acuerdos internacionales y nacionales; en estricto apego a las normas, este Gobierno cumple con publicar en el Periódico Oficial del Estado el

Decreto de Creación de la Comisión de Bioética del Estado de Tlaxcala como un Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Salud, lo que consolida jurídicamente la Comisión que inició actividades en el año anterior y da seguimiento a los esfuerzos encaminados a promover el estudio y observancia de valores y principios éticos para el ejercicio tanto de la atención médica como de la investigación en salud y fomentar la preservación del medio ambiente

Al inicio de la administración estatal, asumimos el compromiso de tener un acercamiento de los servicios de salud a las comunidades y la población que no tiene acceso a éstos, por eso, se efectuaron las Caravanas de la Salud, las cuales en este año otorgaron 43 mil consultas médicas, 13 mil 200 dentales y 5 mil 700 pláticas de capacitación, lo cual impacta en un beneficio de 71 mil 690 personas de 41 municipios.



Para asegurar que el 100 por ciento de los niños menores de cinco años reciban atención en las semanas nacionales de salud de acuerdo a los esquemas de vacunación y conjuntamente con el programa permanente, se logró la aplicación de 662 mil dosis que requiere la población para iniciar y complementar la vacunación de acuerdo a la edad y de conformidad al esquema de las cartillas nacionales de salud.

Durante este año se efectuaron tres campañas con temas de salud sexual y reproductiva, para disminuir los embarazos en la población adolescente mediante acciones informativas que faciliten la toma de conciencia sobre la problemática y riesgos en la salud, las implicaciones del embarazo, utilizando simuladores de maternidad - paternidad entre niños y jóvenes de 10 a 19 años, así también se realizaron custodias de bebés virtuales y simuladores de embarazo.

Lo anterior requirió de un presupuesto de 134 mil pesos de pesos para la realización de tres capacitaciones dirigidas al personal operativo que atiende a la población adolescente, con la finalidad de fortalecer la infraestructura de cuatro servicios específicos: Servicios Amigables de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes.

Para atender a personas con discapacidad, en el presente año se realizaron 12 mil 878 acciones

en atención de personas con discapacidad, con una inversión de 315 mil pesos, que permitieron detectar de forma temprana la hipoacusia neonatal. Como resultado se obtuvo un diagnóstico oportuno que permitió un tratamiento adecuado y para ello se otorgaron 33 auxiliares auditivos a niños menores de 6 meses y un implante coclear.

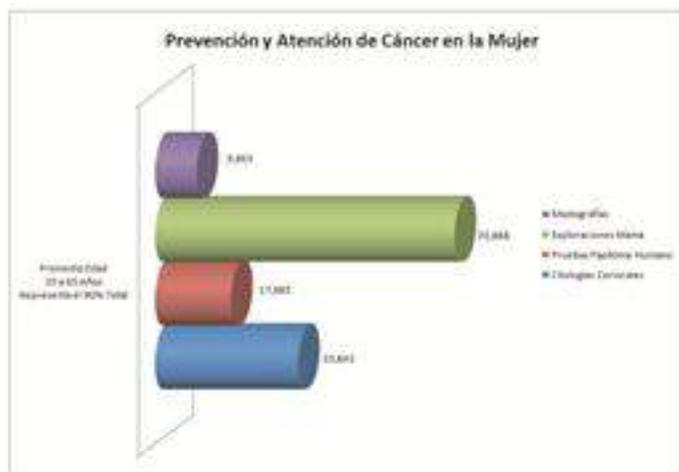
En materia de prevención, detección y tratamiento de las adicciones, destinamos una inversión de 5.2 millones de pesos en la ejecución de 181 mil 985 acciones; y con respecto a la salud mental se otorgaron 49 mil 500 consultas.

Todo esto para intensificar un programa coordinado de promoción de la salud en Tlaxcala, con la participación de las autoridades comunitarias, para ejecutar actividades dirigidas a mejorar la salud física, mental y social de la población, lo cual se convierte en un garante de seguridad social.



Con respecto a la Planificación Familiar y Anticoncepción, se logró una sensibilización para que 168 hombres se realizaran la vasectomía y 7 mil 817 mujeres después de algún parto o aborto, utilizar algún método anticonceptivo; asimismo dentro de este mismo periodo se otorgaron 66 mil 229 consultas en este tema.

Se promueve la prevención y control de cáncer cérvico-uterino enfocando acciones para la detección oportuna, principalmente en el grupo de mujeres de entre 25 a 64 años de edad que representa el 90 por ciento del total de 25 años y más, a las cuales se les realizó 33 mil 843 citologías cervicales; así también se efectuaron 17 mil 983 pruebas de detección del Virus del Papiloma Humano. De igual forma, la detección temprana, con especial atención en la autoexploración, el examen clínico y la mastografía, esta concientización permitió que en este año se realizarán 70 mil 888 exploraciones de mama y 9 mil 865 mastografías.



Como un ejercicio de la reconstitución del tejido social este Gobierno realiza acciones de corresponsabilidad, por ello se impulsan alianzas estratégicas con los municipios y las comunidades para instrumentar programas y acciones dirigidas a eliminar desigualdad y rezagos sociales, dando prioridad a las zonas rurales y urbanas marginadas. De esta forma, se han capacitado a 161 servidores públicos en el manejo de la prevención y atención

de la violencia familiar, así también mujeres de 15 años y más han respondido 47 mil 887 cuestionarios y se han proporcionado 4 mil 950 atenciones psicológicas.

Para atender la salud del adulto y el anciano, se realizaron 184 mil 801 detecciones de diabetes mellitus y riesgo cardiovascular; así como 78 mil 720 detecciones de hiperplasia prostática. La operación del Programa Desarrollo Humano Oportunidades busca fomentar una política de medicina preventiva, su desarrollo permitió otorgar 410 mil 53 consultas en zonas rurales y 48 mil 947 en zonas urbanas.

Con trabajo y decisión, se atiende a la población que ha padecido alguna enfermedad congénita que por falta de información ó de acceso a los servicios de salud de alta especialidad, no fueron atendidos en su momento. En un ejercicio para generar el desarrollo para todos se realizaron 1 mil 833 cirugías de labio y paladar hendido, catarata, pie equino varo, luxación congénita de cadera y cirugía general.

En las unidades de segundo nivel de salud de Tlaxcala, se otorgaron durante el presente año; 165 mil 816 consultas de especialidad, 22 mil 954 cirugías de las diferentes especialidades, y se atendieron 106 mil 729 pacientes en urgencias, egresando de los servicios hospitalarios 37 mil 674 pacientes.

Ratificamos el Convenio de Colaboración de Emergencia Obstétrica celebrado con el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en donde se amplía la cobertura de atención en complicaciones durante el embarazo, el parto y el puerperio y así se garantiza la atención con un monto de 297 mil pesos en las unidades médicas para las mujeres tlaxcaltecas. En este año se han atendido siete casos en el IMSS y tres más en instituciones de salud del Estado.

Mantener el Estado libre de la transmisión de la rabia en una zona geográfica donde los estados vecinos enfrentan casos de rabia canina representa un reto que durante el año significó unir esfuerzos del sector salud con las autoridades estatales y municipales. Con una inversión estatal de 6 millones de pesos se logro vacunar a 328 mil 542 perros y gatos, y se esterilizaron a 9 mil animales.

En resguardo de la salud pública para los tlaxcaltecas se realizaron acciones sobre un padecimiento de gran trascendencia, que es sin duda la tuberculosis pulmonar.

Este Gobierno efectuó la ampliación de la oferta de prueba diagnóstica basiloscofia a toda la población con sintomatología respiratoria que presentan manchas hipo e hipercrómicas anestésicas, contando para su control con el respaldo de una red de laboratorios acreditados a nivel nacional. Durante este año se realizaron 4 mil detecciones por basiloscofia con resultado de 37 nuevos casos positivos que actualmente se tienen bajo tratamiento gratuito y acertado.

Con respecto a la prevención de los accidentes viales, se realizaron actividades complementarias preventivas como son: la operación del programa de alcoholimetría que genera información sobre los principales factores que interactúan en éste, en contra parte permite diseñar estrategias locales que incidan en la disminución y control del consumo del alcohol.

Como resultado del trabajo de este Gobierno se logró concertar con la Federación inversiones para ampliar la infraestructura y la dotación de recursos humanos capacitados, para resolver las carencias observadas en los tres niveles de atención de salud.

Con una inversión de 95 millones de pesos, durante este año se realizaron 76 proyectos de infraestructura que permitieron rehabilitar 60 Centros de Salud, de éstos, 58 se encuentran en proceso y dos han sido concluidos, sobresalen los correspondiente a las comunidades de alta y muy alta marginación de La Ranchería los Pilares de Huamantla y San Lucas Tecopilco.



Así mismo se realizaron siete sustituciones por obra nueva y el equipamiento en los municipios de Panotla, Santa Cruz Tlaxcala, Tetlanohcan, Tetlatlahuca, Atltzayanca, Apizaco y Xalostoc; con un monto de 55.9 millones de pesos.

Adicionalmente se ejecutan cinco ampliaciones y el equipamiento de los Centros de Salud de los municipios de Totolac, Huamantla, Tzompantepec, Cuapixtla y Apizaco. Con estas acciones el Gobierno refrenda con hechos su compromiso con la ciudadanía.

De igual forma, con una inversión de 4.7 millones de pesos del Fondo de Previsión Presupuestal del Seguro Popular, 2 nuevos centros de salud en las localidades de Santa María Atlihuetzia y en Santa Úrsula Zimatepec del municipio de Yauhquemehcan. Con una inversión de 7.1 millones pesos próximamente se pondrá en operación la Unidad de Especialidad Médica de Cáncer de Mama -UNEME-DEDICAM- en la localidad de San Matías Tepetomatitlán, municipio de Apetatitlán. Se concluyó la construcción y equipamiento del Laboratorio Estatal de Salud Pública por un monto de 27.3 millones de pesos, el cual en fecha próxima iniciará operaciones.

Este Gobierno ha impulsado la participación social comunitaria, como una forma de reforzar las estrategias para mejorar la calidad de los servicios de salud, así se capacitó a 180 avales ciudadanos para validar la calidad de la atención que se brinda en las Unidades Médicas de Salud de Tlaxcala, efectuándose 100 operativos en las diferentes unidades médicas, a fin de mejorar el proceso de atención hacia los pacientes, además se instalaron 19 Comités de Calidad y Seguridad del Paciente en los hospitales comunitarios y generales, jurisdicciones sanitarias y centros de salud urbanos, a fin de mejorar la calidad en la atención a los usuarios.

Para garantizar una atención segura, se realiza el monitoreo en todos los hospitales del

Sector Salud con la finalidad de identificar áreas de oportunidad en el manejo de los procedimientos o desabasto de insumos, para prevenir y reducir la presencia de infecciones intrahospitalarias; así como el monitoreo en 185 unidades médicas, referente al trato digno que se le brinda al paciente y la calidad de la atención médica, con la finalidad de cumplir estándares nacionales y brindar una mejor calidad de servicio en las unidades médicas.

Así mismo con un monto total de 2.4 millones de pesos, se distribuyeron 177 Guías de Práctica Clínica permitiendo reforzar la difusión, capacitación e implantación de la atención clínica, logrando estandarizar la práctica clínica y hacer más efectiva la atención. Ante estas circunstancias, en este año el programa "Si Calidad Nacional" aprobó 12 proyectos dirigidos a mejorar la atención de mujeres embarazadas y servicios odontológicos para diabéticos e hipertensos.

Uno de los compromisos de este Gobierno es prevenir riesgos ocasionados por enfermedades epidémicas. Por ello, se realizan acciones regulatorias y no regulatorias en las materias de productos y servicios, insumos para la salud, servicios de atención médica y salud ambiental y ocupacional para lograr que la población se encuentre debidamente protegida contra riesgos sanitarios.

Dando realce a las acciones de fomento sanitario a través de la difusión de impresos a la población, se ha logrado un avance del 176 por ciento en mensajes impresos por el uso de alimentos y bebidas que pueden ocasionar enfermedades epidémicas, que equivalen a 16 mil folletos, trípticos y carteles repartidos para lograr un incremento en acciones de cultura y de protección contra riesgos de enfermedades epidémicas, rebasando el cumplimiento de la meta establecida en 95 por ciento, con respecto al año anterior.

La calidad y seguridad sanitaria de los servicios de atención médica en hospitales, clínicas, con-



consultorios médicos, de especialidad y odontológicos públicos y privados, así como de laboratorios clínicos, auxiliares de diagnóstico, entre otros servicios, la actual administración en cumplimiento a legislación sanitaria vigente en la materia; ha realizado 5 mil verificaciones sanitarias en servicios de atención médica y para combatir la usurpación de profesiones médicas en la entidad se han logrado captar 126 avisos de funcionamiento de establecimientos y 128 avisos de responsables sanitarios de estos giros, de acuerdo a las disposiciones legales respectivas para prevenir que los profesionales de la medicina, el tratamiento de las enfermedades, el equipo médico y los servicios y prácticas no convencionales constituyan un riesgo de daño a la salud de la población.

En Tlaxcala, la normatividad relativa al agua destinada para uso y consumo humano que se suministra a las poblaciones es observancia obliga-

toria en todo el territorio nacional y aplicable a todos los organismos operadores, por lo que en coordinación con municipios, comisiones Estatal de Agua y Saneamiento y la Nacional del Agua, se vigila el cumplimiento de las normas en sus respectivos ámbitos de competencia.

Es por ello que este Gobierno realiza acciones de control y vigilancia que garanticen la calidad bacteriológica del agua para uso y consumo de la población tlaxcalteca. En este año se han realizado 1 mil 224 muestreos de análisis bacteriológico en los más de 470 sistemas de abastecimiento de agua potable del Estado.

De éstos, el 78 por ciento de las muestras procesadas se encontraron dentro de la norma y el 22 por ciento que no da cumplimiento a la normatividad. Se han realizado actividades de saneamiento básico consistentes en cloración de agua y

comprobación a las anomalías detectadas durante las verificaciones realizadas en los sistemas de abastecimiento en el Estado.

El Programa Agua Limpia con una inversión de 5.5 millones de pesos en el Estado de Tlaxcala, aseguró la calidad del vital líquido que llega a los hogares de la sociedad tlaxcalteca para que sea apta para su consumo, a través de las siguientes acciones:

Se ha realizado el abastecimiento de 1 millón 10 mil kilogramos de hipoclorito de sodio a los 10 centros de acopio ubicados en los municipios de Tlaxcala, Chiautepan, Apetatitlán, Zacatelco, Ixtacuixtla, Calpulalpan, Apizaco, Tlaxco, Huamantla y Cuapiaxtla, para dotar a los más de 470 sistemas de abastecimiento de agua potable existentes en el Estado, lo cual beneficia al total de la población de la entidad.

Se ejecutaron 16 mil 980 monitoreos de cloro residual, acción que nos permite vigilar que la cloración del agua se mantenga en los niveles adecuados y dentro de la norma. También se realizaron 60 operativos de saneamiento básico preventivos, así como posteriores a una contingencia sanitaria; y se adquirieron insumos que sirvan a la realización de actividades de recolección de basura, caleo de focos de infección, plata coloidal para la desinfección de frutas y verduras e hipoclorito de calcio y cartuchos de cloro para su colocación en tinacos y cisternas de las viviendas tlaxcaltecas.

Por otro lado, este Gobierno preocupado por lograr un desarrollo y crecimiento sustentable, ha fortalecido los Espacios de Cultura del Agua para promover y difundir una cultura del uso racional y conservación de la misma, mediante prácticas orientadas al manejo y la preservación del vital líquido, así como crear conciencia entre la población, particularmente de aquella en edad escolar sobre la importancia y necesidad de lograr un mejor uso del recurso hídrico y en general del

cuidado del medio ambiente en el Estado. Para poder llevar a cabo estas acciones, se suscribió un convenio con la Comisión Nacional del Agua por 1 millón 600 mil pesos.

Con estas aportaciones se realizaron 30 acciones de fortalecimiento de espacios de cultura del agua, mediante la dotación de equipo de cómputo y mobiliario, beneficiando a 11 COBATs, 9 CECYTES, 2 CBTAs y 2 CBTIs del mismo número de localidades, donde estudian 16 mil 510 jóvenes de los municipios de San José Teacalco, Santa Cruz Tlaxcala, Tepetitla de Lardizábal, Xiloxotla, Tetlatlahuca y Xicohtzinco, para beneficiar a una población de 69 mil 84 habitantes.

Ante el problema de venta de alcohol a menores de edad, así como el incumplimiento del Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco, este Gobierno ha combatido, desde diversos frentes, las adicciones que se presentan en la entidad.

Con una inversión de 500 mil pesos se ha participado en 48 operativos que han permitido verificar 86 establecimientos en el Estado, conjuntamente con la Procuraduría General de la República, la Procuraduría General de Justicia y con la presencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos como observadores. En estos operativos, 71 establecimientos han sido suspendidos por violaciones a la Ley General de Salud, por expender bebidas alcohólicas a menores de edad o por contravenir el Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco.

Una de las prioridades de esta administración ha sido acercar a todos los ciudadanos un sistema de salud de alto nivel, reflejándose en su desarrollo integral; por lo que se ha mejorado la infraestructura y el equipamiento de las Instituciones de Salud. De esta forma, se ha logrado realizar estudios auxiliares de diagnóstico, control, seguimiento y prevención de enfermedades.

Para poder cumplir con estas expectativas, se invirtieron 50 millones de pesos en equipos de vanguardia: una Resonancia Magnética de 1.5 teslas y un Tomógrafo Multicorte, con los cuales se realizan estudios de alto diagnóstico en diversas áreas de la medicina, beneficiando a la población tlaxcalteca, con costos muy bajos, y evitando así, el traslado a los estados vecinos en busca de estos servicios.

También se implementaron las condiciones especiales para realizar un buen diagnóstico, que consta de un cuarto azul que cuenta con cinco estaciones de trabajo; tres para diagnóstico general y dos para mastografía.

Con estas acciones podemos afirmar ¡que Tlaxcala está a la vanguardia en tecnología de radiodiagnóstico en salud!, pues contamos con uno de los mejores centros de diagnóstico médico del

sector público a nivel nacional. Gracias a esto ya se han detectado oportunamente enfermedades agudas y crónicas complicadas de diagnosticar, mejorando y salvando cientos de vidas tlaxcaltecas.

Lo anterior nos permitió realizar en el presente año 13 mil 500 estudios de radiodiagnóstico, además de campañas de detección oportuna de cáncer de mama, se efectuaron 2 mil mastografías, donde este Gobierno, trabaja corresponsablemente con programas federales, considerado que es actualmente el padecimiento oncológico más frecuente en las mujeres; 25 mil estudios de laboratorio de alta tecnología microbiológica, que incluyen estudios clínicos y toxicológicos a nuestros elementos de Seguridad Pública, debido a que tenemos un Instituto certificado y avalado por el Secretariado Ejecutivo a nivel Nacional para la realización de estos estudios.



De igual manera se invirtió en un equipo de Patología que nos ha permitido otorgar un servicio eficiente al diagnóstico y estadificación de diferentes enfermedades, principalmente en el hallazgo de tumores malignos o de cáncer cérvico uterino, y de mama.

La participación de médicos especialistas como radiólogos, neuroradiólogos, y ginecólogos, con los cuales se otorgaron 6 mil 250 consultas ginecológicas y colposcopias, así como tratamientos y pequeñas cirugías con rayo láser, con el cual se ha contribuido a disminuir el avance del Virus del Papiloma Humano en las mujeres tlaxcaltecas que lo padecen. Una contribución adicional es la aplicación de 250 vacunas contra dicho virus del papiloma humano, en jóvenes de entre nueve y 16 años de edad, para la prevención futura de este mismo padecimiento.

Con todo esto se logró la realización de 45 mil estudios de diagnóstico durante este año de Gobierno, generando la detección oportuna de enfermedades, con lo cual hemos disminuido el número de muertes en la población tlaxcalteca.



El Gobierno del Estado ha establecido acciones estratégicas para reducir el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, mediante acciones orientadas a la prevención primaria, detección temprana, atención oportuna, capacitación e investi-

gación contribuyendo así al desarrollo de la sociedad.

Es por ello, que esta administración lleva a cabo acciones en materia de prevención, con el objetivo de reeducar a la población para impedir el consumo inicial y así mismo crear habilidades psico-emocionales que permitan a la ciudadanía tener una mejor salud mental, reconstruyendo el tejido social, a través de diferentes disciplinas donde se han sumado esfuerzos para atender a la población y sus municipios con mayor vulnerabilidad y exposición al consumo de dichas drogas.

Por todo lo anterior se ha llevado a cabo proyectos sumamente importantes, como ejemplo de ello, es el de prevención y detección en el cual se han alcanzado 720 acciones en promoción de salud mental y prevención de las adicciones, englobadas en pláticas, talleres, conferencias, rallies, función de títeres, stand informativo y antidrog; también se aplicaron 2 mil 35 encuestas de tamizajes que permiten la detección de personas vulnerables en consumo experimental de sustancias adictivas; así como en las comunidades se realizaron 90 acciones en el rubro de prevención sobre adicciones a través de programas de radio y televisión, acciones que tienen como principal objetivo informar de manera científica a la población y en especial a los jóvenes.

En el programa de Tratamiento y Canalización, se han logrado 2 mil 800 acciones en el rubro de intervención terapéutica breve; individual, grupal y familiar; 144 en grupos psicoeducativos sobre adicciones; 400 en la prevención de recaídas en usuarios y familiares en proceso de rehabilitación; 25 canalizaciones a instituciones especializadas; y 141 acciones en orientación familiar y escolar sobre las adicciones, logrado una cobertura mayor al ejercicio 2011. Estas acciones se llevan a cabo de manera firme en beneficio de los tlaxcaltecas.

Referente al programa de Atención Psicológica se aplica la terapia de manera ambulatorio-

ria, específicamente la tipo cognitivo-conductual y la breve, atendiendo de forma pronta y expedita a los pacientes que presentan problemas emocionales agudos.

En el programa de Gestión, Capacitación e Investigación se realizaron 220 acciones para el establecimiento de redes comunitarias, una acción sobre factores de riesgo en adolescentes; y un foro regional sobre adicciones, en el que participaron los estados de Tlaxcala, Puebla e Hidalgo.

ciendo mediante una serie de estrategias de información personalizada, grupal y comunitaria; empleando todo tipo de recursos de información a los que puede acceder cualquier persona.

Con estas acciones realizadas en materia de prevención y atención de adicciones, el Gobierno del Estado de Tlaxcala trabaja hombro con hombro para mejorar el bienestar social de los tlaxcaltecas.

Al inicio de la presente administración esta-



La estrategia de esta administración se efectúa de forma integral con respecto a la atención de la problemática sobre adicciones.

Para ello se han instaurado los programas de prevención, detección, tratamiento, canalización, capacitación e investigación que forman la piedra angular, sin dejar de lado la prevención como un aspecto fundamental que se ha venido fortale-

blecimos como meta fortalecer las acciones orientadas a la promoción de la salud, que permitiera el acceso equitativo y universal a los tlaxcaltecas para obtener mejoras en este servicio fundamental, para abatir los rezagos existentes en esta materia sin distinción económica, social o política, pues el diagnóstico realizado nos ofreció un panorama donde la falta de organización era evidente y esto se reflejaba de manera negativa en la capacidad de operación

de los servicios de salud. Aunado a ello, la carga de trabajo en la consulta externa y de atención especializada generó una disminución en la calidad del servicio, que se vio afectada por la falta de recursos humanos y equipo especializado.

Para superar lo anterior, una de las acciones del Plan Estatal de Desarrollo fue la implementación de un conjunto de políticas públicas orientadas a lograr un avance consistente hacia el acceso universal de los servicios de salud y que éstos lleguen a quienes más los necesitan, además de fomentar la aplicación de medicina preventiva que permitiera a todo nuestro sistema de salud y en especial al de rehabilitación, cumplir con su misión de mejorar la salud de la población del Estado, mediante la operación de programas eficientes y acciones solidarias.

Ha sido prioridad de este Gobierno la rehabilitación a los pacientes que presentan algún tipo de discapacidad. Ante tales circunstancias se ha avanzado de manera significativa en este rubro, pues se efectuaron durante el presente ejercicio fiscal de 9 mil 277 consultas médicas consistentes en servicios de ortopedia, oftalmología, fisioterapia, neurología y comunicación humana.

Aunado a éstos también se realizaron estudios de electroencefalografía, electromiografía y los inherentes a la atención de problemas del oído, como audiometrías, logaudiometrías y timpanometrías.

Así mismo, se brindaron 41 mil 597 terapias a la población con problemas de discapacidad en las áreas de mecanoterapia, electroterapia, hidroterapia, termoterapia, terapia del lenguaje y terapia ocupacional, logrando además la implementación de los módulos de Estimulación Adecuada Infantil y Equinoterapia, que nos permitió ampliar la cobertura en este renglón, sobre todo a la población infantil vulnerable, disminuyendo la brecha entre los pacientes que demandan este

servicio y los que es posible atender por diversas patologías, entre las que sobresalen la parálisis infantil y síndrome de Down.

Estos servicios fueron dirigidos a 24 mil beneficiarios que representan un poco más del 50 por ciento del total de las personas que sufren alguna discapacidad en nuestro Estado y aumentando de manera sustantiva nuestra cobertura respecto al año anterior en un 10 por ciento, pero además, contrastando con lo atendido en el último ejercicio de la administración anterior, se logró el doble del número de personas que se les aplica algún tratamiento para prevenir o rehabilitar algún padecimiento.



Trabajamos de manera decidida para fortalecer los procesos de investigación y capacitación, logrando realizar el segundo Congreso en la materia, el cual dio la oportunidad de identificar las necesidades más prioritarias para auspiciar la actualización y capacitación de los recursos humanos en salud pública y reforzando esta estrategia con la impartición de 31 conferencias sobre temas de rehabilitación entre los que sobresalen la Prevención de Accidentes, Defectos Posturales, Secuelas de Enfermedad Vascular Cerebral, Síndrome de Pompe, entre otros.

Con la finalidad de vincular a los profesionis-

tas dedicados a la atención de la población vulnerable se realizaron 39 visitas institucionales al mismo número de Unidades Básicas de Rehabilitación, siempre con el objetivo de estrechar el intercambio de experiencias e identificar aquella problemática que aqueja a esta área de la medicina desde el lugar donde se originan los padecimientos, y al mismo tiempo ampliamos la capacidad instalada para la formación de 132 profesionistas dedicados a asuntos de rehabilitación para atender la discapacidad a través de la Escuela de Terapia Física y Rehabilitación, de los cuales 27 egresaron durante el presente año, siendo esta escuela la única en su género en la entidad y considerando que el volumen de la población demandante va en aumento de acuerdo a la curva generacional que nos ha tocado vivir.

De igual forma nos preocupa la prevención de las patologías que generan la disminución de las potencialidades de nuestra población, y es por ello que se amplió la atención a los sectores más desprotegidos en sus lugares de origen otorgando 2 mil 928 consultas en las Jornadas de Salud en tu Comunidad, así como para la Atención de Adultos Mayores, donde el Comité Estatal de Atención al Envejecimiento en el Estado de Tlaxcala celebró un Convenio con la Secretaría de Educación Pública, con el propósito detectar problemas de manera temprana en los renglones de lenguaje, agudeza visual, agudeza auditiva y problemas posturales en niños menores de 10 años, para orientar a los habitantes de la entidad en la aplicación de tratamientos que permitan evitar algún problema posterior, sobre todo en niños y en adultos mayores, considerados los más vulnerables.

Por otra parte, para elevar la calidad de los servicios y con una inversión de 236 mil pesos se modernizó el equipo de cómputo y se adquirió equipo especializado para los procesos de rehabilitación para la aplicación de corrientes interferenciales, láser terapéutico y ultrasonido terapéutico, así como el mantenimiento de las instalaciones del

Centro de Rehabilitación Integral para brindar mejores servicios de salud a la población tlaxcalteca.

Los servicios de Arbitraje Médico se consideran sustantivos y requieren del concurso de todos los actores y del trabajo conjunto, pues estos responden a las necesidades reales y sentidas de la población en materia de la atención médica que otorgan los distintos prestadores de servicios que integran el sistema de salud en el Estado.

Por lo expuesto anteriormente con una actitud responsable y congruente, se viene trabajando sobre la base de un proyecto denominado "Consolidación del Arbitraje Médico y Mejora de la Calidad de Atención Médica" el cual contempla dos estrategias La Consolidación del Arbitraje Médico y La Mejora de la Calidad de la Atención Médica.

El Arbitraje Médico se integra con actividades específicas como las orientaciones, las asesorías especializadas, las gestiones inmediatas, la atención de quejas y las audiencias de conciliación al término del presente ejercicio la meta programada para el presente año ha sido superada en 31.87 puntos porcentuales, que es el equivalente a 240 atenciones otorgadas y concluidas totalmente de 182 proyectadas inicialmente; resultado de la difusión de las facultades y atribuciones que tiene la Comisión Estatal de Arbitraje Médico.

El Arbitraje Médico Itinerante ha contribuido para tener estos resultados, con acciones como esta, se materializa nuestro compromiso de acercar los servicios a la ciudadanía en general, haciendo énfasis en las poblaciones más alejadas a la capital de Estado como Calpulalpan, Hueyotlipan, Nanacamilpa, Benito Juárez, Coaxomulco, Terrenate, entre otros.

Por lo que se refiere a la estrategia de Mejora de la Calidad de la Atención Médica, la integran acciones de difusión general y capacitación espe-

cializada a trabajadores de la salud, dirigida a quienes integran el sector público y a los servicios médicos privados.

Durante el presente año se capacitaron a 1 mil 800 médicos, odontólogos, enfermeras y en general a trabajadores del sector salud. Las Recomendaciones que se realizan a las instituciones y servicios de atención a la salud, forman parte de esta estrategia, mismas que se hacen cuando se considera que el caso atendido en la Comisión Estatal, amerita hacer del conocimiento a los responsables de los servicios médicos, los hechos y circunstancias en que fue otorgada la atención, con el único propósito de contribuir a una mejora de la calidad de los servicios.

Las actividades realizadas durante este ejercicio al igual que la anterior, también han sido superadas, toda vez que de 111 programadas, se realizaron 158, hecho que supera con 42.34 puntos porcentuales las que inicialmente se habían estimado, resultado del trabajo en equipo de esta administración.

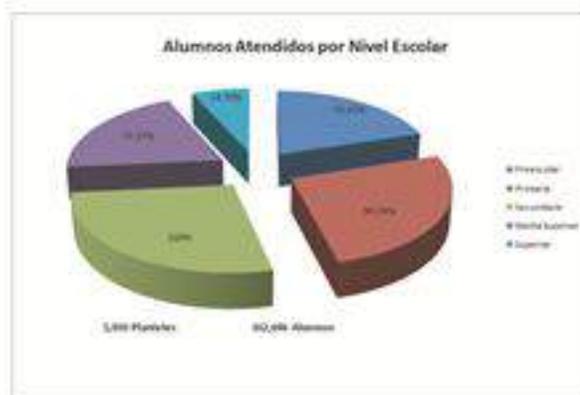
Para este Gobierno, la educación representa el pilar fundamental de las políticas públicas, porque estamos convencidos que para lograr el desarrollo que nuestra entidad necesita, es fundamental impulsar acciones que fortalezcan y mejoren la educación que se brinda a los tlaxcaltecas.

El Plan Estatal de Desarrollo establece las políticas y propósitos de los diversos niveles educativos y las líneas de acción específicas a desarrollar.

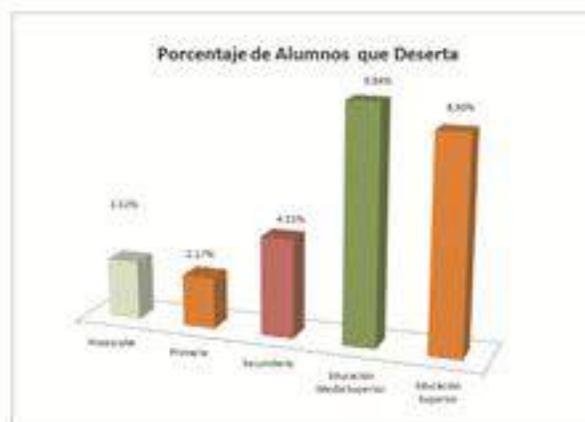
El trabajo que en materia educativa se ha realizado durante este segundo año se ha enfocado a impulsar programas que atiendan integralmente los problemas que presentan las escuelas en materia de infraestructura, mobiliario, capacitación docente y modernización de los centros educativos.

Para atender la demanda en educación inicial, básica, especial, media superior y superior el Estado cuenta con 1 mil 930 planteles, en los cuales se atienden a 362 mil 696 alumnos con 28 mil 281 trabajadores de la educación, que representan el 33 por ciento de la población total del Estado.

En nuestras escuelas estamos preparando al 73.32 por ciento de alumnos en educación preescolar, 95.74 de primaria, 100 en secundaria, en educación media superior al 72.27 y en educación superior al 24.70 por ciento.



En materia de deserción, el 2.52 por ciento de los alumnos no concluyen su preescolar, el 2.17 de primaria abandonan este nivel, en secundaria el 4.15 no terminan sus estudios, en el nivel de educación media superior desertan 9.84 y los de educación superior representan el 8.90 por ciento.



En educación primaria reprueba el 0.70 por ciento de alumnos, en secundaria el 19.08 y en educación media superior el 29.11 por ciento.

La eficiencia terminal en primaria es del 100 por ciento, en secundaria el 84.76 y en educación media superior el 65.33 por ciento.

El análisis comparativo de nuestros indicadores contra los resultados nacionales nos indica que en cobertura de secundaria estamos ocho puntos arriba de la media nacional y en educación media superior en tres puntos porcentuales.

En educación secundaria y en educación media superior la deserción ha disminuido en comparación con los promedios nacionales.

A nivel nacional el promedio de aprobación en primaria es del 97 por ciento mientras que en nuestro Estado es del 99, lo que representa 2 puntos porcentuales arriba de la media nacional, en educación media superior la tendencia es la misma, al estar tres puntos arriba, esto es un avance significativo que incide en la eficiencia terminal que rebasa en todos los niveles al promedio nacional.

Este análisis nos indica que debemos redoblar esfuerzos para mejorar la cobertura en preescolar y primaria, la reprobación en secundaria y la deserción en primaria.

Atento a las políticas plasmadas en el Plan Estatal de Desarrollo en lo referente al tema "Desarrollo Social Incluyente para Fortalecer el Bienestar", continuamos con el programa de mantenimiento y rehabilitación de espacios educativos para complementar las acciones emprendidas por el Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa. En este rubro se atendieron 28 espacios educativos, 15 más que el año anterior, beneficiando a 17 mil 883 alumnos de 18 municipios, además de 11 acciones en las oficinas de la Secretaría de Educación Pública del Estado para garantizar su funcionalidad y seguridad. La inversión fue de 5.6 millones de pesos.

Respecto al equipamiento para las escuelas, en este segundo año de gobierno invertimos 740

mil pesos para entregar 1 mil 869 muebles escolares entre butacas, mesas binarias, sillas y pizarrones, a un total de 35 escuelas públicas que benefician a 11 mil 529 alumnos.

Esta administración decidió apoyar con recursos crecientes el "Programa Escuelas de Calidad" para mejorar la gestión educativa. Los recursos estatales sumados a la aportación federal ascendieron a 22.5 millones de pesos con lo que se atendió a 375 escuelas y 52 supervisiones escolares, beneficiando a 71 mil 84 alumnos y 165 docentes.

Para impulsar acciones que contribuyan a la mejora del aprovechamiento académico de los educandos, se invirtieron más 540 mil pesos en el Programa Mejora del Logro Educativo, beneficiando 16 secundarias generales y 33 telesecundarias.

En beneficio de los alumnos que están cursando un grado escolar que no corresponde a su edad, aplicamos recursos por la cantidad de 70 mil pesos en el programa extraedad permitiendo atender a 33 escuelas y 55 estudiantes.

Estamos conscientes que lograr el nivel académico deseado para el Estado, no solo requiere de la capacitación de los profesores frente a grupo, también necesita que los directivos de las escuelas cuenten con liderazgo y el conocimiento necesario, por lo que destinamos 252 mil pesos al Programa "Certificación de Competencias Directivas", para la capacitación de 145 directores. Así también se destinaron 837 mil pesos para que 49 secundarias impulsaran el modelo de redes de tutorías entre docentes, alumnos y directivos.

En el "Proyecto de Fortalecimiento de Competencias para el Desempeño en Secundaria" se invirtió la cantidad de 53 mil pesos, atendiendo desde el inicio del ciclo escolar a 24 mil 100 alumnos, así mismo, con el propósito de prevenir la deserción en este nivel educativo, se destinaron 200 mil pesos para el "Programa Transición Primaria-Secundaria", y darle

seguimiento a 180 alumnos que estaban en riesgo de no ingresar a este nivel.

En la presente administración impulsamos el "Programa Escuelas de Tiempo Completo" y el "Programa Escuela Siempre Abierta". El primero lo tenemos operando en 124 escuelas, beneficiando a 33 mil 466 alumnos y en el segundo se atienden a 233 escuelas y se benefician 25 mil 412 alumnos.

El Programa Aulas de Medios ha integrado 255 escuelas a la Red Estatal de Educación, Salud y Gobierno, capacitando a 2 mil 807 maestros y directivos de educación básica, que están participando en programas de formación y certificación. Los Centros Comunitarios de Aprendizaje tienen la finalidad de abatir el rezago educativo, por lo que estamos atendiendo en estos centros a 12 mil 846 personas de 84 comunidades en 16 municipios del Estado.

El programa "Educar Sin Excluir" procura que los alumnos se valoren así mismo y se convenzan de sus capacidades, competencias y habilidades para obtener buenos resultados.

Actualmente este programa se está trabajando en escuelas de 15 municipios, beneficiando a 3 mil 824 alumnos, 2 mil más que el curso pasado, con una inversión estatal de 3.3 millones de pesos.

En el marco del "Programa Ver Bien para Aprender Mejor" beneficiamos a 5 mil 948 alumnos de primaria y secundaria de 17 municipios.

Seguimos trabajando para brindar apoyo a las mujeres, sobre todo aquellas madres jóvenes y jóvenes embarazadas, a quienes les otorgamos una beca económica de 650 pesos mensuales para que concluyan su primaria y secundaria. Con esta acción atendemos a 110 adolescentes que están en un rango de edad de 12 a 18 años.

Es satisfactorio informar que no hay docente en el Estado que no haya tomado algún curso que les apoye en el mejoramiento de su tarea educativa, hemos procurado que a través de los programas de capacitación que están en funcionamiento se atienda a todos los maestros, para lo que se aplicaron más de 11 millones de pesos. Con la aplicación de los programas y sus acciones se mejo



raron los indicadores educativos, incluyendo los resultados de la prueba ENLACE.

Como parte del reto de mejorar la calidad de la educación estamos apoyando de forma decidida el "Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes", en este año otorgamos 31 plazas por jornada y 83 por hora/semana/mes. Con estas acciones contribuimos a elevar la calidad de la educación.

Se ha mejorado la cobertura en educación media superior con la creación de cinco planteles, de los cuales tres corresponden al Colegio de Bachilleres y dos Centros de Educación Media Superior a Distancia, que sumados a los existentes benefician a 2 mil 782 estudiantes de los lugares más apartados del Estado.

Impulsamos la reactivación de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior y la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior, como instancias consultivas y de articulación de las políticas de desarrollo, vinculación y evaluación en materia de educación media superior y superior.

Promovemos una cultura de la lectura como eje fundamental para mejorar la educación, por ello, esta administración moderniza los espacios públicos para la promoción de la lectura, que por muchos años se dejaron en el olvido y que no formaron parte de las prioridades en materia de política educativa.

Al respecto, establecimos comunicación con la iniciativa privada y la Universidad Nacional Autónoma de México para que se sumaran a este proyecto modernizador impulsado por este Gobierno

Producto de esta gestoría actualmente contamos con diez bibliotecas digitales proporcionadas por Teléfonos de México y que están ope-

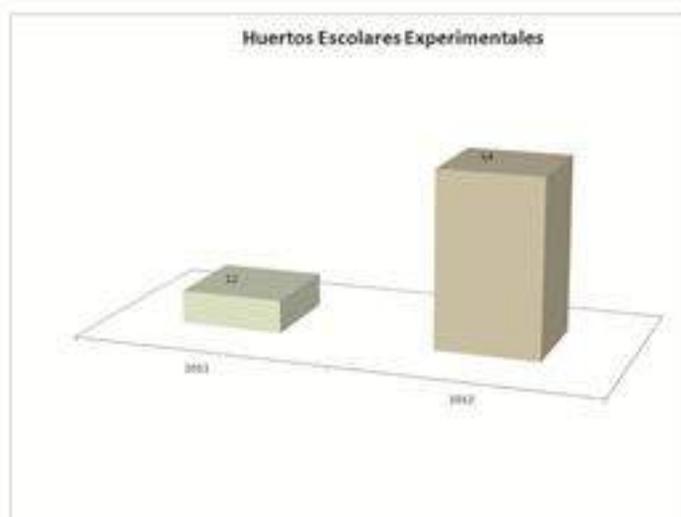
rando en las instalaciones de las bibliotecas públicas en igual número de cabeceras municipales.

De igual forma y con el firme propósito de seguir acercando a niños, jóvenes y adultos a las Tecnologías de la Información y Comunicación, signamos un Convenio de Colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México para establecer Bibliotecas Digitales, a la fecha está en operación la primera en la Capital del Estado.

En este año se ejerció un presupuesto de 1.3 millones de pesos en el "Programa de Becas para la Educación Básica y Normal" lo que permitió atender a 607 alumnos.

Una de las mejores alternativas para garantizar la seguridad alimentaria en nuestro Estado, es el impulso al Programa de Huertos Escolares, actividad que debe integrarse a la formación de los estudiantes de todos los niveles educativos.

Lo iniciamos en el año anterior con 12 huertos experimentales, a la fecha contamos con 64 trabajando de manera exitosa.



El balance de las metas alcanzadas en materia educativa en dos años de esta administración, contrastados con la inversión aplicada en todos los rubros que se especifican, nos indican que vamos por el camino correcto, que hemos avanzado, que



las acciones aplicadas responden pertinente-mente al contexto actual de nuestra entidad y al compromiso social que tiene este Gobierno en materia educativa.

El Gobierno del Estado organiza a través del Colegio de Tlaxcala grupos de investigación que definen líneas y programas pertinentes para abordar la problemática estatal, todo esto, a partir de los proyectos de desarrollo nacional, regional y local, con la finalidad de generar nuevas condiciones de vida y desarrollo para los ciudadanos en las comunidades.

Con una inversión de 11.4 millones en el presente ejercicio se han logrado desarrollar 4 proyectos de investigación, 17 convenios de

colaboración, 4 diplomados, 42 cursos y talleres de capacitación, 141 acciones de difusión y promoción, 30 publicaciones de resultados de investigación, la participación en 67 eventos académicos y formado 8 especialistas en desarrollo regional, todo en beneficio de la sociedad tlaxcalteca, mejorando su calidad de vida, haciendo más con menos en la reconstrucción de un piso social básico para el desarrollo regional.

Gracias a la concertación de esfuerzos del Instituto Politécnico Nacional, Institución rectora de la educación tecnológica pública en México y al interés del Gobierno del Estado para apoyar con capacitación, formación, actualización y especialización permanente a los diferentes sectores, en el Centro de Educación Continua y a Distancia Unidad

Tlaxcala del Instituto Politécnico Nacional -CECUTLAX-IPN- se realizaron 121 eventos, correspondiendo 90 a cursos, 14 conferencias, 14 videoconferencias y 3 cursos-taller, teniendo como resultado un total de 2 mil 929 personas beneficiadas con una inversión de 3 millones de pesos.

Además se atendieron 50 nuevos proyectos de empresa beneficiando a 171 personas con una inversión superior a 1 millón de pesos, y se realizó el seguimiento de 20 en operación con los que se logró beneficiar a 43 personas, proyecto en los que se invirtió 925 mil pesos. En la atención a los requerimientos del mismo sector se logró la transferencia exitosa del Modelo de Incubación del Centro de Incubación de Empresas de Base Tecnológica del Instituto Politécnico Nacional -CIEBT-IPN-, para atender de manera general algunas dudas y apoyar a este sector empresarial se realizó la Semana del Emprendedurismo en las que se ofrecieron talleres, conferencias y asesorías totalmente gratis.

Como se ha mencionado el avance tecnológico es fundamental para el desarrollo, por eso se promovió la presencia de una Unidad Móvil de Educación continua del Instituto Politécnico Nacional, cuyo objetivo es llevar la educación por medio de las tecnologías de la información y comunicación a las zonas con alta marginación del Estado.

Siguiendo con el avance tecnológico se han desarrollado cursos en línea acordes a las necesidades y para el beneficio de la población que quiera superarse personal y profesionalmente y que no cuente con el tiempo para hacerlo de manera presencial. Esto ha dado como resultado una inversión de 190 mil pesos.

El Instituto Tecnológico de Tlaxco cuenta con una matrícula de 532 alumnos, albergados en dos edificios, una Unidad Académica, un edificio denominado Unidad Multifuncional de Laborato-

rios y Talleres. Para ofrecer una educación integral cuenta con canchas de usos múltiples, y en este año se construyó la cancha de fútbol soccer con una inversión de 4.7 millones de pesos.

Con aportación de 115 mil pesos de recursos estatales, en este año se evaluó el programa de estudios de la Carrera de la ingeniería Electromecánica, con el objetivo de que los egresados en esta carrera se les facilite el insertarse al campo laboral, acción que contribuye a disminuir el rezago educativo en el Estado.

Se realizó una inversión de 50 mil pesos enfocados a la capacitación de personal docente, con el objetivo de alcanzar una mejor formación del alumnado.

Así mismo, se logró la adhesión a la Organización de las Américas -ODAE-, esto basado a que el Instituto es una de las instituciones que recibe más visitas por el internet; un extra, es que este certificado permite al instituto signar convenios con instituciones de América Latina; con la finalidad de ofrecer a nuestros estudiantes conocer a otras sociedades. Con el objeto de intensificar la promoción de comunicaciones y enlaces, así como inversiones extranjeras para posicionar a nuestro Estado como receptor de las mismas.

La educación superior tecnológica en la región sur del Estado atiende a una población de 3 mil 150 estudiantes, y su modelo educativo basado en competencias incorpora de manera natural un contacto permanente con el sector productivo y gubernamental, lo cual coadyuva la pertinencia de los planes y programas de estudios.

Por ello, para su mejor funcionamiento el Gobierno de Estado invirtió 38.6 millones de pesos para que contara con una biblioteca con 7 mil volúmenes, que dispone de áreas de estudios, cómputo, cubículos, fotocopiado, sala de lectura, biblioteca digital y sala de usos múltiples, 32 cubículos

para profesores de tiempo completo, un gimnasio, cafetería, cercado perimetral y estacionamiento; con ello se está aumentando el bienestar estudiantil y de los docentes, quienes han acudido a las convocatorias de PROMEP y PROBES por un monto de 6.8 millones de pesos.

Aunado a lo anterior, por primera vez a través de la gestión de fondos CONACYT y PROSOFT se habilitaron 5 laboratorios en instituciones de educación superior para formar y capacitar equipos de investigación y diseño, con una inversión de 5.8 millones de pesos, beneficiando a 2 mil alumnos y docentes, lo cual les permitirá dar respuesta oportuna a las necesidades de la industria de capital humano mejor preparado.

El desarrollo regional va de la mano de la formación integral del estudiante, para lo cual se han promovido constantemente eventos de proyección regional, así los alumnos tienen la oportunidad de aprender de los expertos en las diferentes áreas del conocimiento.

Como parte de los eventos importantes sobresalen el Foro del Agua, con la participación de la Asociación Nacional de Distribuidores y Purificadores de Agua, CONAGUA y COEPRIST, la Semana de la Cultura Financiera, con la participación de CONDUSEF, la Secretaría de Economía y la Secretaría de Desarrollo Económico, la Caravana del Emprendedor, organizada conjuntamente con SEDECO y Secretaría de Economía, los congresos de Mecatrónica y Tecnologías de la Información, sólo por mencionar algunos.

Dichos eventos tuvieron una cobertura que se extiende a las instituciones de educación media superior y superior del Estado.

La Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente contribuye a formar profesionales competentes e innovadores, con calidad humana y capacidad para resolver necesidades sociales, me-

diante la aplicación de su modelo de Educación Basada en Competencias –EBC- que contribuye al desarrollo tecnológico y sustentable de la región, del Estado y del País.

Para ello, en cumplimiento a lo que refiere el Plan Estatal de Desarrollo, esta Institución busca consolidarse como centro de excelencia que amplíe y diversifique su oferta educativa y que sea reconocida por la pertinencia y acreditación de sus programas, por sus líneas de investigación aplicada, cuerpos académicos y alianzas estratégicas de alcance internacional para el desarrollo y transferencia de tecnología en total correspondencia con el desarrollo sustentable de su entorno.

A casi dos años de su creación, cuenta con 232 alumnos matriculados que cursan las ingenierías en Agrotecnología, Sistemas Estratégicos de la Información, así como Logística y Transporte, y debido al incremento que se espera en el siguiente ciclo escolar, en breve también podrán ser impartidas licenciaturas y posgrados acordes a las necesidades de los sectores productivos que se encuentran dentro y fuera del Estado.

La formación profesional de sus estudiantes se fortalece con las tutorías y asesorías que combaten la deserción escolar y permiten un mayor índice de aprovechamiento, en busca de una formación profesional integral.

Por ello, el Gobierno del Estado al observar el crecimiento de la matrícula y de la calidad educativa que se imparte en esta universidad, así como la falta de espacios idóneos que cubran las necesidades de los estudiantes, llevó a cabo acciones para que a través del Fondo de Aportaciones Múltiples –FAM-, se destinaran 15 millones de pesos para culminar la Unidad de Docencia UD2, que fortalecerá su infraestructura, misma que contará con aulas y laboratorios equipados que beneficiarán un índice aproximado de 600 alumnos y coadyuvará al desarrollo de las actividades

docentes y académicas de la institución. Por otra parte, mediante convenio celebrado con la Secretaría de Educación Pública se logró la captación de 200 mil pesos, que serán destinados para la construcción de obras en beneficio de grupos vulnerables y personas con capacidades diferentes. Así mismo, con el firme compromiso de continuar elevando la calidad educativa se firmaron diferentes convenios Interinstitucionales de impacto local, nacional e internacional.

Es de señalar la trascendental participación de la Universidad en los diferentes eventos que ha sido convocada en el ámbito educativo, empresarial y social, con logros importantes para el Estado.

En la Universidad Tecnológica de Tlaxcala, tenemos como objetivo principal impartir educación superior del nivel Licenciatura denominada Nivel 5A, así como a nivel 5B Técnico Superior Universitario, como medio para propiciar la solución creativa de las necesidades de la comunidad tlaxcalteca, incorporando los avances científicos y tecnológicos al modelo educativo que pertenece, por el cual recientemente, obtuvimos la recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad, bajo la norma ISO 9001-2008, lo que ha permitido que los alumnos eleven su desempeño escolar y sean acreedores a becas para cumplir con su objetivo.

Como parte de los logros académicos se participó en programas de investigación de alto impacto que promueve el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. En este año formamos parte del Fondo Regional para el Desarrollo Científico y Tecnológico -FORDECYT- con el proyecto "Desarrollo de un Centro Interinstitucional para Contribuir al Fortalecimiento de las Empresas de la Industria Automotriz de la Región Sur-Oriente", y con el proyecto "Diseño de un Trolebús".

Se firmaron tres Convenios de Vinculación con el Sector Productivo de Bienes y Servicios,

particularmente de las áreas Automotriz y de Telecomunicaciones, así como cuatro con instituciones de educación superior con la finalidad de fortalecer las acciones de formación de los alumnos y de la Universidad; incubamos a 20 pequeñas empresas en el modelo de tecnología intermedia, incrementándose en un 50 por ciento respecto al 2011, prestamos 20 servicios tecnológicos al sector productivo, mejorando sus procesos.

Para el presente ciclo escolar 2012-2013, la matrícula escolar alcanzó la cifra de 1 mil 620 alumnos que representa un incremento del 15.5 por ciento con respecto al ciclo anterior. Para su atención y servicio, se ejerció una inversión total de 31 millones de pesos. Además, se otorgaron becas económicas a 506 alumnos por un monto de 387 mil 593 pesos, acción que ha contribuido a alcanzar una eficiencia terminal del 65 por ciento, lo que significa que siete de cada 10 alumnos concluyen sus estudios.

En materia de infraestructura física educativa, el gasto en estos dos años de Gobierno es sin precedente, el cual asciende a 1 mil 94 millones de pesos, el equivalente a los últimos nueve años de inversión en este sector. Para este año se aplican 576.3 millones de pesos.

Con estos recursos se atienden acciones de construcción para escuelas en etapas de consolidación y nueva creación, así como mantenimiento correctivo, aulas digitales y en este ejercicio incorporamos el programa de Comedores Escolares. Por lo que se refiere al mantenimiento correctivo, se atendieron 496 planteles educativos, beneficiando a 81 mil 980 alumnos que equivalen al 43.78 por ciento de los planteles del nivel básico en el Estado.

En acciones de aulas digitales, se atendieron 360 planteles educativos, con un total de 374 aulas digitales beneficiando a 77 mil 150 alumnos que representan el 31.77 por ciento de los planteles del nivel básico en la entidad.



A través de comedores escolares y con la finalidad de lograr certificar escuelas de tiempo completo, se construyeron 126 comedores en 109 planteles educativos, ahora escuelas de tiempo completo. Es importante destacar que se incrementó la infraestructura existente con 233 aulas, 3 laboratorios, 17 talleres y 174 anexos como son sanitarios, direcciones, escaleras y obras exteriores, beneficiando a 35 mil 561 alumnos en escuelas de nivel básico.

Con respecto a la educación media superior se atendieron 47 planteles beneficiando a 12 mil 92 alumnos que representan el 47 por ciento de escuelas de nivel medio superior; además se crearon 3 nuevos planteles de Colegio de Bachilleres

En cuanto a educación superior se atendieron 8 planteles beneficiando a 11 mil 128 alumnos con acciones de construcción para la ampli-

ación de la oferta educativa que reflejan el 66.67 por ciento de las escuelas de este nivel en el Estado.

Por lo anterior, se manifiesta que ¡con paso firme mantenemos el rumbo! y con acciones integrales, se demuestra con hechos el compromiso del Gobierno del Estado hacia la población para que de manera conjunta logremos ¡Desarrollo para todos!

Una de las acciones más relevantes que el Gobierno del Estado ha venido impulsando como prioridad en su administración, es el Programa de Alfabetización de Adultos e integrar a jóvenes y adultos a los programas de enseñanza abierta, para ampliar las oportunidades educativas y reducir desigualdades de género y de grupos sociales, en el que se promueva la equidad y la inclusión a la educación para todos, con el propósito de abatir el rezago educativo.

La presente administración, gestionó el Con-

venio de Colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México, para la implementación del Modelo de Intervención Integral para el Programa de Alfabetización, durante el periodo 2012-2016, en el que se atenderá a una población total de 25 mil personas que no saben leer, ni escribir.

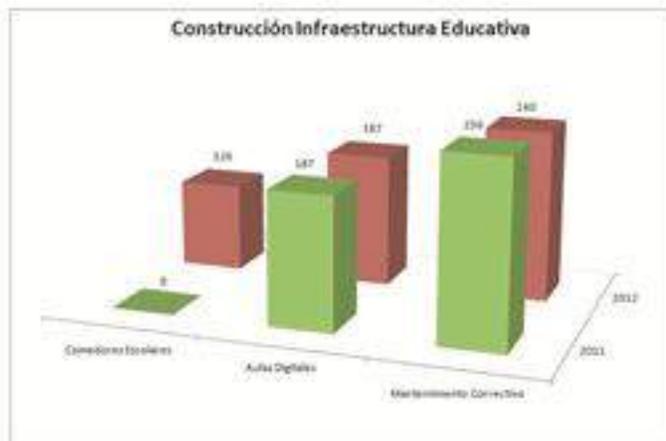
Como primera etapa de este programa, se ha realizado el barrido y levantamiento de encuestas en los municipios de Panotla, Santa Cruz Tlaxcala, Contla de Juan Cuamatzi, Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala y La Magdalena Tlaltelulco; para la conformación de 50 círculos de estudio en el que se atienden a 500 educandos en este año. Esto representa un avance del 166 por ciento de la población en atención para alfabetizar.

Cabe destacar que el Gobierno del Estado, a través del Instituto Tlaxcalteca para la Educación

de los Adultos, con la finalidad de impulsar el desempeño de sus objetivos y ofrecer los servicios de educación básica a personas de 15 años y más, se realizan diversas acciones en coordinación con dependencias de los gobiernos federal, estatal y municipal, así como con las instituciones educativas públicas y privadas, empresas y organizaciones de la sociedad civil, encaminadas a combatir el rezago educativo. Para ello, se realizan convenios de colaboración en los diferentes proyectos y programas:

Tlaxcala sin rezago educativo "Si es posible"; Atención a la demanda; Por un México sin Rezago Educativo; Plazas Comunitarias; Modelo de Intervención Integral para el Programa de Alfabetización; Oportunidades; Certificación CONEVYT; El Buen Juez; Organización de la Sociedad Civil y Programa 10-14.





La suma de esfuerzos y el trabajo en colaboración interinstitucional que el Gobierno ha fomentado, se refleja en el logro de la meta establecida y que al mes de octubre del presente año, se ha alcanzado un avance del 101 por ciento de Usuarios que Concluyen Nivel, de los cuales se han entregado 248 Constancias de Alfabetización, 1 mil 489 Certificados de Primaria y 4 mil 866 Certificados de Educación Secundaria, siendo un total de 6 mil 603 personas beneficiadas.



Dentro del desarrollo social incluyente para fortalecer el bienestar, en este Gobierno el rescate, rehabilitación, mantenimiento, ampliación y construcción de infraestructura deportiva, son acciones que se realizan para brindar a la población espacios dignos que le permitan realizar una actividad física y que además beneficie su salud.

Para lograr la rehabilitación del Centro Regional de Alto Rendimiento se invirtieron 12 millones de pesos para atender atletas de alto rendimiento para su concentración y a escuelas técnico-deportivas, para mejorar el deporte de alta competencia.

Así mismo, se han realizado los programas estatales y municipales como "Tlaxcala en Movimiento", "Espacios Activos", "Tlaxcala sobre ruedas" y "Día Mundial de la Activación Física", sus beneficios son importantes actividades donde es mayor la concentración poblacional y participan como una opción para hacer actividad física. Para el Gobierno del Estado es importante impulsar programas de capacitación, promoción y desarrollo para una cultura física y deporte, por ello, en este año se impulsó el funcionamiento de 50 centros deportivos en los diferentes municipios; el programa "Tlaxcala en Movimiento" que cuenta con 960 Espacios de Activación Física en Espacios Públicos y Laborales donde han participado 10 mil personas; 40 Ferias de Activación con la participación de 25 mil personas, se certificaron 350 escuelas como "Escuela Activa" con 12 mil alumnos, así como Municipio Activo.

Esta administración promueve la preparación especial de los seleccionados estatales para que realicen entrenamiento físico en el Estado y en ocasiones en otros países, para lo cual se destinaron más de 1.1 millones de pesos para apoyar a 159 talentos deportivos.

Estamos dando seguimiento a 400 atletas de alto rendimiento, se celebraron convenios de colaboración con la Comisión Nacional del Deporte, el Centro Nacional del Alto Rendimiento y el Comité Olímpico Mexicano con el claro objetivo de fogear y preparar a las selecciones estatales y beneficiar a 800 atletas, en la Olimpiada Nacional nuestra participación fue de 1 mil 100 competidores en su fase estatal, 700 en la regional y 370 en la nacional, sumando 2 mil 170 deportistas en estos eventos.

Como resultado de este esfuerzo conjunto, nuestros seleccionados de la Olimpiada Nacional 2012, obtuvieron 7 medallas de oro, 14 de plata y 14 de bronce. En la Paralimpiada Nacional 56 medallas, de las cuales 24 fueron de oro, 11 de plata y 21 de bronce.

A pesar de ser un Estado pequeño Tlaxcala es una de las pocas entidades federativas que aporta atletas a las justas deportivas en el mundo, como Sandra López Reyes y Karina Pérez Delgado.

T52 para corredores sobre silla de ruedas en los Juegos Paralímpicos de Londres Inglaterra.

La inversión que aplica el Gobierno del Estado en el presente año a favor del deporte, representa una inversión de 22 millones de pesos.

Con el propósito de cumplir con los cuatro objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo, en el apartado al Fomento Regional de la Cultura para Fortalecer la Identidad, durante el pre-



De igual forma, sobresale la participación Pedro Pérez Zempoalteca, Jenny Velasco Reyes, Fernando Sánchez Nava y Yeny Aidé Hernández Mendieta, quienes fueron seleccionados para participar en los Juegos Olímpicos de Londres 2012. Mención especial merece el tlaxcalteca Leonardo de Jesús Pérez Juárez por haber obtenido Medalla de Bronce en la categoría de 800 metros

sente año, se realizaron diversas actividades que nos permitieron alcanzar objetivos importantes, tales como:

El primer Festival Xochitécatl – Cacaxtla, en el cual se realizó el Foro: Tlaxcala Pasado y Presente, que reunió a destacados investigadores locales, nacionales e internacionales que dieron a conocer

sus investigaciones más recientes entorno a nuestra cultura antigua; así como el encuentro Xochiquetzalli, la fiesta de la danza que reunió a grupos autóctonos de 6 estados de la República; con una asistencia aproximada de 7 mil 500 personas en todas sus actividades.

Así mismo, llevamos a cabo la restauración de templos, retablos y pintura de caballete, en los municipios de Nativitas, Yauhquemehcan, Xicohtzinco e Ixtacuixtla, a través del Fondo de Apoyo a las Comunidades para la Restauración de Monumentos Históricos y sus Bienes Artísticos -FOREMOBA- con una inversión tripartita de 3.1 millones de pesos.

Cultural que nos identifica, así como la realización del Inventario del Patrimonio Culturales.

Promovimos también la educación cultural de las nuevas generaciones así como de la población en general, a través de 66 exposiciones temporales, con las temáticas del Carnaval de Tlaxcala, Xochitécatl-Cacaxtla, Nietzsche y de artistas plásticos del Estado. Se montaron dos exposiciones de gran relevancia como muestra de nuestras tradiciones, costumbres y arte en la Ciudad de México, a invitación de CANACINTRA y Plaza Loreto del Grupo Carso, mismas que fueron visitadas por 60 mil 270 personas.



Dentro de los programas de Desarrollo Cultural Municipal y el de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias; se impulsó la preservación, investigación y difusión del Patrimonio

Con apoyo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, la iniciativa privada y la participación municipal, el 27° Festival Internacional de Títeres "Rosete Aranda" Tlaxcala 2012, se contó con

la participación de grupos de títeres nacionales e internacionales, destacando la presencia de las Marionetas Acuáticas de Vietnam; se realizaron 69 funciones, el Coloquio Internacional de Teatro de Títeres, Arte e Interdisciplina; tres exposiciones, un rally de cortometrajes, un concurso de fotografía, un Concurso del Cartel del Festival, con una asistencia de 21 mil 524 personas.

En este mismo periodo, el Teatro Xicohténcatl recibió 34 mil 285 personas, en 60 funciones teatrales, entre las que sobresalen la Temporada de Teatro con la participación de grupos locales; otras presentaciones en coordinación con la Alianza Francesa; el Teatro Negro de Praga; Séptima Mues-



tra Estatal de Teatro que inauguró la Compañía Nacional de Teatro, en la que participaron cinco grupos locales y la triunfal temporada de Jazz.

Con éxito se desarrolló el Festival Internacional Cervantino – Extensión Tlaxcala, con una asistencia de alrededor de 16 mil personas, en 4 presentaciones de artistas de alta calidad, nacionales e internacionales, con espectáculos para distintos sectores de población.

Por su parte, el Museo Miguel N. Lira, el Museo de Arte de Tlaxcala y el Museo Nacional del Títere –MUNATI–, espacios importantes que atienden a la población y al turismo nacional e internacional para mostrar diversas manifestaciones del arte, también programaron muestras de excelente calidad con artistas de gran renombre vinculados con nuestro Estado, como Mariana Yampolsky y la Familia de Frida Kahlo, Maestros de la Gráfica Nacional y Angelina Beloff.

Estas son las actividades de mayor impacto que el Gobierno del Estado realizó durante este año, dando así cabal cumplimiento a nuestro compromiso institucional en lo artístico y cultural, lo que hoy nos permite ocupar el Primer Lugar Nacional, según las encuestas de CONACULTA y continuar posicionando a Tlaxcala como el Estado que por su raíz histórica, por su riqueza cultural, así como por la solidez de sus costumbres y tradiciones, avizora un mejor futuro en esta materia.

Siendo uno de los objetivos del Colegio de Historia de Tlaxcala la custodia, preservación y organización archivística, durante este año de Gobierno, se han llevado a cabo acciones para el resguardo y organización del patrimonio histórico-documental, haciendo énfasis en los fondos Colonia siglos XVI y XVII, en la Sección Mapoteca, en la Sección Secretaría de Educación Pública y en la Sección de documentos en idioma náhuatl.

Con el propósito de aportar nuevos conoci-

mientos sobresalen las nuevas investigaciones que analizan el Carnaval tlaxcalteca y los rituales de hostilidad, los trajes y máscaras del carnaval.

Se integraron nuevas aportaciones con la investigación acerca de la salida de las 400 familias tlaxcaltecas, un proceso migratorio y de fundación de nuevas poblaciones que abarcó los siglos XVI al XIX. Sobresale también la investigación realizada en torno al Maguey, para la organización de la exposición temporal Entre Magueyes, Pulques y Trenes, que se montó en el Museo de la Memoria.

En cumplimiento al apartado de publicaciones y para celebrar el dos de febrero, se editó el folleto Día de la Candelaria de la autoría de la antropóloga Sonia Iglesias Cabrera, investigadora del Centro de Información y Documentación del Museo Nacional de Culturas Populares.

En esta misma acción, se editaron otros folletos derivados de las investigaciones, entre los que se pueden mencionar: Tlaxcala y su Carnaval: ¡Una fiesta!, que se distribuyó al público en general.

Fruto de los convenios de colaboración con el Colegio de San Luis Potosí y trabajando hombro con hombro con él mismo, en el presente año

sobresalen las ediciones de los libros Documentos de los Tlaxcaltecas en la Nueva Galicia y Nueva Vizcaya. Siglos XVI-XVIII. Volumen V y Documentos de los Tlaxcaltecas en la Nueva Vizcaya. Siglos XVI-XVIII Volumen VI.

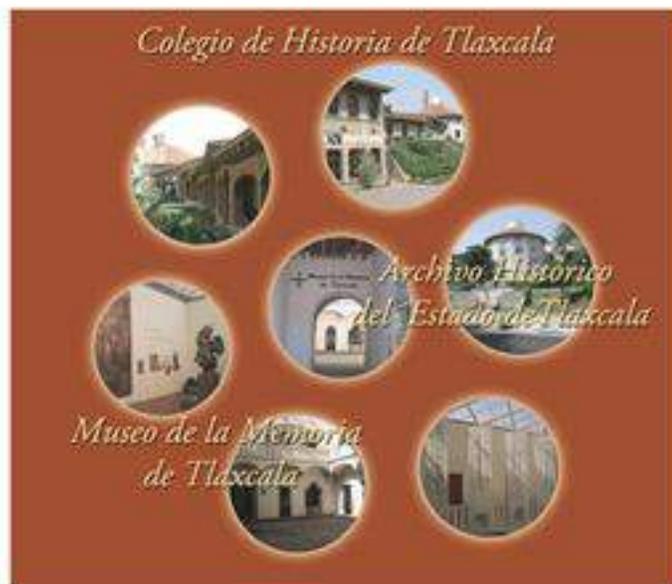
Con los 20 eventos realizados durante el año en curso han sido atendidos más de 7 mil visitantes en el Museo de la Memoria, tanto del Estado como fuera de él, además de público extranjero. Además de estas actividades, se tuvo presencia en Villahermosa, Tabasco, en la XXXIV Reunión Nacional de Archivos cuyo tema fue, Para un presente con futuro, un pasado documentado: Hacia una nueva Era.

En un esfuerzo de colaboración interinstitucional con la Coordinación de Radio, Cine y Televisión –CORACYT- se han elaborado y difundido diversas cápsulas televisivas y spots para radio, sobre temas y estampas de Tlaxcala, entre ellos, historia, tradiciones, gastronomía, artesanías, monumentos históricos y cultura.

Además algunas de las conferencias organizadas han sido transmitidas vía Internet con el fin de llegar al público que gusta de los nuevos medios.

El Gobierno del Estado reconoce a la mujer como el pilar fundamental de conservación familiar y de desarrollo económico. Por ello, y dando cumplimiento formal a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo, crea oportunidades para impulsarla en su crecimiento, económico, social y familiar a través de la implementación de políticas que contribuyan a erradicar la cultura de discriminación.

Con este propósito, se implementó el Programa de Empleo Temporal en siete municipios del Estado al que se le destinó una inversión de 1 millón de pesos, lo que permitió fortalecer la economía de 1 mil familias.



Se han creado los Cursos de Capacitación para el Autoempleo, con la finalidad de empoderar a las mujeres y puedan aprender algún oficio como carpintería, herrería, mecánica automotriz y plomería, habiéndose llevado a cabo en 25 municipios en beneficio de 511 mujeres y los cursos que se impartieron corresponden a repostería, gelatina artística, manualidades, pintura artística y madera country; con una inversión de 120 mil pesos.

Con relación a la salud de la mujer se efectuaron 151 platicas beneficiando a 3 mil 550 personas con una inversión de 170 mil pesos.

Gestionamos ante el Gobierno Federal más de 6 millones de pesos a través del Programa de Apoyo a Instancias de las Mujeres en Entidades Federativas, para cumplir con el compromiso de atender a las mujeres en situación vulnerable. De esta manera se ha fortalecido la prevención y atención de violencia de género y la promoción de los derechos humanos a mujeres indígenas, en reclusión y población en general. En este sentido se han atendido a más de 3 mil 128 mujeres y se han brindado más de 8 mil 400 servicios a las mismas en situación vulnerable.



En el esfuerzo de esta administración de llevar a cabo acciones con perspectiva de género, el "Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres en el Estado de Tlaxcala", ha establecido una coordinación con todos sus integrantes para que cada dependencia del Gobierno del Estado asuma su responsabilidad en materia de género.

El Gobierno de Estado considera una responsabilidad suprema brindar apoyo a la juventud. Por ello, dando puntual cumplimiento a lo que establece el Plan Estatal de Desarrollo, se ejecutaron acciones en beneficio de este sector de la población.

Se logró reconstruir el vínculo entre el Gobierno del Estado y el Instituto Mexicano de la Juventud, fruto de ello fueron los proyectos de coinversión: "Dar Vida no es Juego de Niñas", "Escuela para Padres" y "Ferias de Explosión Juvenil" beneficiando a 7 mil 811 jóvenes, eventos que tuvieron impacto y cobertura estatal.

Se impartieron 154 talleres de salud integral en los que se beneficiaron 7 mil 812 jóvenes, abordando temas como bullying, prevención de la violencia en el noviazgo, sexualidad, prevención de adicciones, autoestima, orientación vocacional y plan de vida. De igual forma se impartieron 20 talleres de Prevención del Delito con los cuales se beneficiaron 264 jóvenes y 38 talleres de emprendimiento, resultando beneficiados 248 jóvenes.

Con el objeto de impulsar la educación y ampliar la cobertura de los programas de este sector de la población, coordinamos esfuerzos con las Presidencias Municipales para aperturar Centros Interactivos en San Pablo del Monte, Santa Ana Chiautempan y Tlaxcala. Rehabilitamos centros de esta naturaleza en Ixtacuixtla y Hueyotlipan; así mismo, actualmente se encuentran en perfectas condiciones cinco centros interactivos en los municipios de Cuaxomulco, Apizaco, Santa Apolonia Teacalco, Nativitas y Huamantla, gracias a la amplia-



ción de dichos espacios, brindamos a la juventud más servicios de formación integral.

Se firmaron 209 convenios con establecimientos comerciales en 20 municipios de la entidad, con el objetivo de que los jóvenes tlaxcaltecas reciban descuentos en productos y servicios, al presentar la Tarjeta de descuento Poder Joven, de las cuales se han repartido 7 mil en la entidad.

Con la finalidad de ampliar la cobertura de estímulos para los jóvenes, realizamos proyectos en su beneficio como fueron, "ITJ te abriga" cuya finalidad fue la entrega de ropa y libretas, beneficiando a 13 mil jóvenes, "ITJ te presenta" en el cual se entregaron apoyos económicos a 20 emprendedores con lo cual se logra su consolidación en el sector productivo, asimismo, con el objeto de propiciar la participación juvenil realizamos las

Ferias "Explosión Juvenil" en 14 municipios de nuestra entidad con lo que beneficiamos a 6 mil 117 jóvenes con actividades informativas, preventivas, culturales, recreativas y deportivas. Así mismo se implementó el proyecto de Jóvenes Emprendedores Tlaxcala, con lo que logramos a través de financiamiento la creación ó fortalecimiento de 30 empresas de jóvenes tlaxcaltecas.

Se firmaron 13 convenios interinstitucionales con instancias gubernamentales, centros educativos privados y de gobierno, así como de la iniciativa privada, cuya finalidad fue sumar esfuerzos en beneficio de la juventud tlaxcalteca y trabajar de forma organizada a favor de dicho sector de la población.

Para considerar la educación escolar como motor del desarrollo de una comunidad, en el Sec-

tor Educativo del Nivel Medio Superior, ante la dinámica del acelerado e ininterrumpido proceso de cambio de un nivel de Educación Superior, así como de un mercado laboral, que requiere de personas con capacidades para adaptarse a situaciones cambiantes, además de entereza para tomar decisiones y asumir responsabilidades, se han creado tres planteles escolares, ubicados en los municipios de "San Damián Texóloc", "San Pablo del Monte" y en la comunidad de San Esteban Tizatlán, Tlaxcala; con esta acción de cobertura se cuenta con 24 planteles en Colegio de Bachilleres que atienden a 15 mil 587 alumnos.

Se ha realizado labores de mantenimiento en los planteles educativos y oficinas centrales, mismas que generaron una erogación de 3 millones de pesos.

En la presente administración se ha beneficiado a los alumnos con un seguro escolar que los protege ante cualquier eventualidad o accidente escolar. Asimismo, se apoya a los padres de familia y a los hijos de los trabajadores con el otorgamiento de excelencia, esto para hacer más accesible la educación de más de 8 mil familias.

Para lograr la corresponsabilidad dentro de las acciones en pro del desarrollo académico de los estudiantes, se han realizado 148 reuniones con personal docente para revisar la planeación y programas de estudio; también se ha capacitado a 600 docentes en el Programa de Formación Docente de Educación Media Superior, además de atender en la formación y actualización a docentes y administrativos en jornadas académicas, actitud que ha permitido mejorar el desempeño de los trabajadores de este subsistema educativo.

La Educación Media Superior y Superior desempeña un papel relevante en el desarrollo tecnológico, económico y social de Tlaxcala, por lo que se da atención especial para coadyuvar en el esfuerzo que realiza el Gobierno del Estado, vincu-

lando la educación tecnológica con el sector productivo, lo anterior por el impacto que provoca en las regiones en donde se ubican estas instituciones y de acuerdo a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo en el rubro de "Educación de Calidad para Todos los Niveles de Enseñanza".

En este año, actualizamos y capacitamos a 548 docentes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala de acuerdo a los planes y programas de estudio vigentes, 188 docentes más que en el año anterior, lo que representa un incremento del 34.3 por ciento.

Atendimos 8 mil 661 estudiantes en educación media superior tecnológica y 3 mil 220 en educación media superior a distancia –EMSAD– conformando una matrícula total de 11 mil 881 estudiantes para el ciclo escolar 2012-2013, lo cual representa el 16.77 por ciento de la matrícula en el Estado. Se logró la participación de 8 mil 235 estudiantes en las actividades cívicas, artísticas, deportivas y culturales, lo cual significa un 17 por ciento más en comparación al ejercicio anterior, que sólo fue de 6 mil 850 estudiantes.

Así mismo, se impartieron 20 cursos de capacitación para los empleados con el fin de mejorar la prestación de los servicios educativos y administrativos que se ofrecen a la comunidad estudiantil y a la sociedad. Se titularon a 1 mil 325 estudiantes que egresaron, en el ciclo escolar 2011-2012 teniendo un incremento del 60.3 por ciento en comparación al ciclo escolar anterior, lo cual facilitará su inserción en el ámbito laboral o continuar con sus estudios superiores.

Aplicamos cuatro evaluaciones para medir el desempeño del personal docente, administrativo, así como el cumplimiento del programa operativo anual 2012.

Incrementamos en dos puntos porcentuales en comparación con el ciclo escolar pasado, el in-

dice de eficiencia terminal propiciando que los alumnos concluyan su educación media superior.

Se celebraron 6 convenios de colaboración con el sector productivo, social y educativo, además para difundir el trabajo y los logros institucionales, se editaron 8 mil revistas con el nombre de EUREKA.

Después de 14 años en que iniciaron su operación los Centros de Educación Media Superior a Distancia –EMSAD- en nuestro Estado, hasta este año se proporcionó seguridad social al personal docente y administrativo, beneficiando a 222 personas por un monto de 4.7 millones de pesos.

Esta modalidad educativa, tiene la función de ser formativa y de preparación para el trabajo, para lo cual en este año, se implementaron dos periodos de Formación y Actualización para 250 personas, las cuales forman parte del personal docente, administrativo y directivo, con una inversión de 470 mil pesos con la finalidad de elevar la calidad educativa y atender las necesidades que se desprenden de la Reforma Integral de la Educación Media Superior, beneficiando a 3 mil 220 estudiantes

Se crearon dos nuevos Centros EMSAD en las comunidades de Felipe Carrillo Puerto, Municipio de Atltzayanca y Santiago Cuauila, Municipio de Calpulalpan. Así mismo, se adquirió un sistema de enfriamiento de refrigeración didáctico, con un costo de 662 mil 600 pesos para el plantel de Tequexquitla del CECyTE, con ello se busca reforzar los conocimientos de los estudiantes de la especialidad de Mantenimiento Industrial para que al egresar sean capaces de instalar y mantener en condiciones de operación equipos de aire acondicionado y refrigeración.

A través del "Programa de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior" y el "Programa Anual de Infraestructura", se benefició

al Subsistema CECyTE, con recursos por un monto aproximado de 10.7 millones de pesos, con los cuales se construye un aula estructura 1-UC, tres Talleres de electrónica Automotriz, de Construcción y de Transformación de Plásticos; asimismo, se realizaron 57 mantenimientos a los 22 planteles, beneficiando a 8 mil 661 estudiantes, a fin de elevar la calidad de la educación tecnológica en el Estado.

Con el Programa Académico de Educación Media Superior a Distancia se atendió a comunidades lejanas en las que existe baja densidad de población, que no cuentan con otra opción educativa, así como a personas que por diversas razones no pueden incorporarse al sistema escolarizado; en la mayor parte de los casos, representa la única alternativa para que los jóvenes cuenten con la atención educativa del tipo medio superior.

En el cumplimiento de los estándares de calidad, se obtuvieron los certificados que avalan la re-acreditación de carreras, por parte del Consejo de Acreditación en la Enseñanza a la Ingeniería, A. C. y del Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración, de esta forma, se mantiene al 100 por ciento las carreras acreditadas del Colegio de Educación Profesional Técnica –CONALEP-, con una inversión de 69 mil pesos. También, la Asociación Española de Normalización y Certificación entregó la recertificación de los procesos administrativos bajo la Norma ISO 9001:2008.

El Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior, dictaminó al CONALEP Tlaxcala como integrante del Sistema Nacional de Bachillerato, el Secretario de Educación Pública Federal, entregó reconocimientos a los planteles de Amaxac, Zacualpan y Santa Apolonia Teacalco como integrantes del Sistema Nacional de Bachillerato.

Para reconocer el desempeño académico de los alumnos y apoyar su economía, así como elevar la eficiencia terminal, se entregaron becas económicas a los estudiantes sobresalientes, por un monto

de 983 mil 362 pesos beneficiando a 930 escolares, lo cual representa el 29.51 por ciento de la matrícula total. Cabe mencionar que el sector productivo otorgó 206 mil 150 pesos en becas, en atención a 26 alumnos.

Las acciones antes mencionadas permitieron mejorar los procesos y provocaron el 14.6 por ciento de aumento en la matrícula escolar, ya que en el periodo de febrero-junio se atendieron a 2 mil 485 jóvenes y de agosto a diciembre 3 mil 151.

Con el Programa de Aprendizaje Empresarial, se logra la educación dual y permite la permanencia de los estudiantes en el sector productivo, debido a que ambas partes forman, fortalecen y evalúan las competencias de los jóvenes; mediante las prácticas profesionales que tienen una duración de 600 horas. A la fecha se ha colocado al 100 por ciento de los alumnos de quinto semestre, es decir, 770 realizan prácticas profesionales en 40 empresas de la región.

El resultado de la prueba enlace, muestra que las competencias matemáticas de los alumnos del Colegio se encuentran por encima de la media nacional, esto se ha logrado gracias a la mejora de los espacios educativos, el equipamiento de laboratorios y talleres, con una inversión de 3.4 millones de pesos. A través del Programa de Infraestructura, se mejoró parte de las instalaciones de los tres planteles con una inversión 2.9 millones de pesos.

Como parte de las tendencias de la educación profesional técnica del presente y futuro, basada en el servicio, que demanda la capacidad de comunicación con los demás, las relaciones interpersonales, la educación bilingüe y la asertividad; se becaron a siete alumnos para fortalecer el idioma inglés en la Universidad de Glendon York, en Ontario Canadá, por un monto de 514 mil 900 pesos. Finalmente, dentro de las actividades extraordinarias y en apoyo a otros sectores, se ofrecieron 120 cursos-taller con un total de 1 mil 149

horas de capacitación laboral, obteniendo ingresos por 707 mil 700 pesos.

El Servicio Social es parte integral de la educación que incide, por un lado en el desarrollo social, especialmente en regiones marginadas, por el otro, en la formación del estudiante, meta que sólo se alcanza si se conjuga la calidad académica con la calidad humana, conformada por principios, valores y voluntad de servir a los demás.

Con el programa de servicio social tradicional más de 4 mil jóvenes se incorporaron en áreas acordes a su formación académica, donde adquirieron experiencia y pusieron en práctica sus conocimientos, destrezas y habilidades, realizando su servicio social en dependencias públicas de los tres niveles de gobierno, con lo que se promueve el servicio social como una parte integradora al ámbito laboral y se fortalece la educación media superior y superior a través de programas de servicio social.

El Gobierno del Estado de Tlaxcala en su quehacer público, busca constantemente mejorar las condiciones de vida de la población en situaciones de vulnerabilidad, y un grupo importante, son los adultos mayores que juegan un papel preponderante en el tejido social y la articulación de la familia, sin embargo, no todos cuentan con los medios para vivir en condiciones dignas.





A través del Programa “Con Nuestros Mayores un Nuevo Compromiso” se otorgan apoyos con una inversión de 60 millones de pesos para beneficiar 8 mil 773 adultos. Recursos que se entregan en dos etapas en los municipios de la entidad.

En un ejercicio de transparencia permanente se han publicado en cada una de las comunidades del Estado los padrones de beneficiarios, así como en la página de web del Gobierno del Estado y se ha hecho un llamado a la ciudadanía a realizar acciones de contraloría social, para garantizar que los recursos públicos lleguen a quien realmente los requiere.

Con estas acciones el Gobierno del Estado ratifica su compromiso con sus adultos mayores, atender sus necesidades y proporcionar los apoyos para contribuir a mejorar su nivel de vida y bienestar social.

Atendiendo a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo, el Gobierno del Estado desarrolla políticas públicas para atender a las personas con discapacidad y que por sus condiciones de vulnerabilidad requieren ser incorporadas a la vida social y productiva en la entidad.

Con esta finalidad en el presente año entregamos 541 apoyos en especie y ayudas técnicas como sillas de ruedas, prótesis, órtesis, bastones, auxiliares auditivos, muletas, andaderas y lentes, en beneficio de la población en situación de marginación en los 60 municipios del Estado.

De igual manera, se atendió oportunamente a las personas con discapacidad que demandaron integrarse al ámbito laboral, beneficiando a 634 personas en esta condición, siendo capacitadas en diversas actividades para incluirse al trabajo formal y autoempleo, esto con el propósito de fortalecer su

independencia económica. Asimismo, se ejercieron 274 mil pesos en 21 proyectos productivos y 70 talleres, beneficiando al mismo número de personas con discapacidad.

En lo que se refiere a orientación, tratamiento psicológico, terapias físicas y de lenguaje, se impartieron 5 mil 337 sesiones a un total de 370 pacientes.

A través de la unidad móvil, se atendieron a 1 mil 91 personas en 10 jornadas de rehabilitación física en diferentes municipios de la entidad, para detectar discapacidades o realizar terapias.

Para fomentar una cultura de respeto hacia las personas con discapacidad, se elaboraron Manuales de Recomendaciones de Accesibilidad con la finalidad de establecer la infraestructura adecuada que permita el libre tránsito para el desarrollo de sus actividades, los cuales se dirigieron a autoridades municipales, estatales, federales, empresarios, asociaciones civiles e instituciones educativas.

Se han entregado 157 credenciales de descuento para el transporte público y 47 forma-

tos de placas para un mismo número de vehículos de Personas con Discapacidad.

De igual forma, se llevó a cabo el Juguetón por la Discapacidad Infantil 2012 con la donación de más de 7 mil juguetes, en beneficio de 1 mil 300 niños con discapacidad. Adicionalmente promovimos la recreación, integración familiar y terapia lúdica en el Parque Infantil Kokonetzi, quien recibió 6 mil visitas en el presente año.

En un esfuerzo compartido con la iniciativa privada, este Gobierno firmó convenios de colaboración interinstitucionales en beneficio de aproximadamente 1 mil personas que presentan condiciones de discapacidad; tres fueron con empresas privadas con quienes se lograron apoyos económicos, y sus familiares obtener descuentos en la compra de artículos, productos y servicios.

Todas estas acciones, han sido encaminadas a lograr que las personas con discapacidad concluyan sus estudios de nivel básico, se integren al ámbito laboral y accedan a la capacitación y uso de las tecnologías de la información con el objetivo de generar una cultura de respeto entre la ciudadanía.



Protección integral
del medio ambiente
y la biodiversidad





Protección integral del medio ambiente y la biodiversidad



En congruencia con lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo, la Protección Integral del Medio Ambiente y la Biodiversidad, tienen el objetivo de establecer políticas públicas eficientes; programar estrategias y líneas de acción destinadas a la gestión sustentable y protección ambiental, estableciendo las condiciones en el mediano y largo plazo para elevar los niveles de bienestar de la población y aumentar la competitividad económica.

Este Gobierno, ha realizado esfuerzos considerables para garantizar a los ciudadanos un ambiente adecuado para su desarrollo, enfocándose a diversos rubros como; Gestión Sustentable de Recursos Naturales, Conservación de la Biodiversidad, Uso Racional Eficiente y Sustentable del Agua, Recuperación de Bosques y Suelos, Manejo de Residuos y Participación Ciudadana. Temas que

requieren de una atención especial, ya que sus efectos rebasan la dimensión local para convertirse en una cuestión de atención nacional.

En materia de Cambio Climático se gestionaron recursos para la realización de proyectos básicos que nos permitirán orientar acciones hacia el cuidado del medio ambiente y la protección de la salud de los tlaxcaltecas, sobre todo de la población más vulnerable como son los niños y personas de la tercera edad.

Se destinaron 500 mil pesos para desarrollar el proyecto Estrategia Estatal contra el Cambio Climático. Este instrumento permite establecer líneas de acción en la toma de decisiones, apegados a la Ley Nacional de Cambio Climático y a la conformación de los Consejos y Comisiones Intersecretariales, así como para la propuesta de actualización a



la Ley de Ecología de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala.

Para preservar la calidad del aire, destinamos 250 mil pesos en el diseño de la Política Pública de la Calidad del Aire del Estado, con esta estrategia identificamos las fuentes de emisión de gases contaminantes, su cantidad, el marco jurídico que las regula y las reformas que en el tema amerita realizarse.

Nos ponemos a la vanguardia en tecnología y control de la contaminación del aire con la instalación del Sistema de Monitoreo de Emisión de

Gases, el cual permitirá constatar en tiempo real el desarrollo del programa de verificación vehicular en las recién actualizadas Unidades Ciudadanas de Calidad Ambiental denominadas UCCA's por sus siglas, que sumado a la modernización de los equipos analizadores de gases, permitirá que el parque vehicular de la entidad cumpla con los parámetros establecidos por la normas federales en relación a los máximos permisibles de los principales cuatro gases contaminantes: los hidrocarburos, monóxido de carbono, bióxido de carbono y oxígeno.

Se modernizó el parque vehicular oficial, retirando de circulación a más de 1 mil vehículos de

modelos anteriores que emitían gases contaminantes en cantidades fuera de norma, dotando a las diferentes dependencias de un parque vehicular moderno, garantizando con ello la disminución de emisión de gases a la atmósfera.

Con el propósito de reducir los niveles de deforestación, erosión de suelos, escasez de agua y con el fin de permitir la recuperación de suelos y bosques en la entidad, se fortalecieron las acciones de respuesta inmediata a los incendios forestales que se presentan en el Parque Nacional Malintzi, ícono del medio ambiente y la biodiversidad en el Estado, que en su mayoría son ocasionados por actividades humanas.

Para el combate de incendios forestales se destinaron 1.7 millones de pesos, en acciones de limpieza de maleza, construcción de brechas corta-fuego, zanjas de retención de agua y presas de piedra, entre otras, logrando que la afectación por evento fuera menor a 2.9 hectáreas.

Equipamos con uniformes y herramientas de trabajo a los brigadistas con los que cuenta el Parque, para prevenir, detectar y combatir incendios forestales.

Además, mediante la gestión de recursos se adquirieron dos camionetas equipadas con tecnología de radiocomunicación, con una inversión de 980 mil pesos, para combatir los incendios de manera pronta y conservar las zonas arboladas del Área Natural protegida. Con estas medidas logramos reducir los índices de afectación por siniestro a solo 173 incendios forestales en el presente año.

En acciones de recuperación de bosques y suelos locales, se destinaron 987 mil pesos a través del Programa de Reforestación del Parque Nacional Malintzi, con la técnica del banqueo se garantiza en un 80 por ciento la sobrevivencia de la planta.

Trasplantamos más de 130 mil árboles en la





misma montaña, cubriendo una superficie de 260 hectáreas.

Para a la conservación de los recursos forestales, se rehabilitaron más de 167 mil metros lineales de zanja bordo, con una inversión superior a 600 mil pesos, estos trabajos permitirán la captación de agua, y por ende, el reabastecimiento de los mantos acuíferos que surten nuestra entidad.

Es de subrayar que, aunado a la conservación natural, reforzamos los sistemas de vigilancia, protección y control del Parque Nacional Malintzi, tomando medidas para garantizar la seguridad de los visitantes, destinando recursos por más de 1.5 millones de pesos en el equipamiento de uniformes, herramientas, equipos de radiocomunicación

a los guardias forestales y la rehabilitación de las casetas de vigilancia, para mejorar el desempeño de sus funciones y dar un servicio de calidad a los visitantes.

En este sentido, se instaló el Centro Operativo del Parque Nacional Malintzi, el cual se ubica en el Centro Biótico en las cercanías de la Comunidad de Altamira de Guadalupe, Municipio de Huamantla, lugar donde se asentarán las instituciones involucradas en la vigilancia forestal, rescate, salvamento de alta montaña y protección civil, con lo que se podrá atender de manera pronta cualquier emergencia o siniestro que se presente.

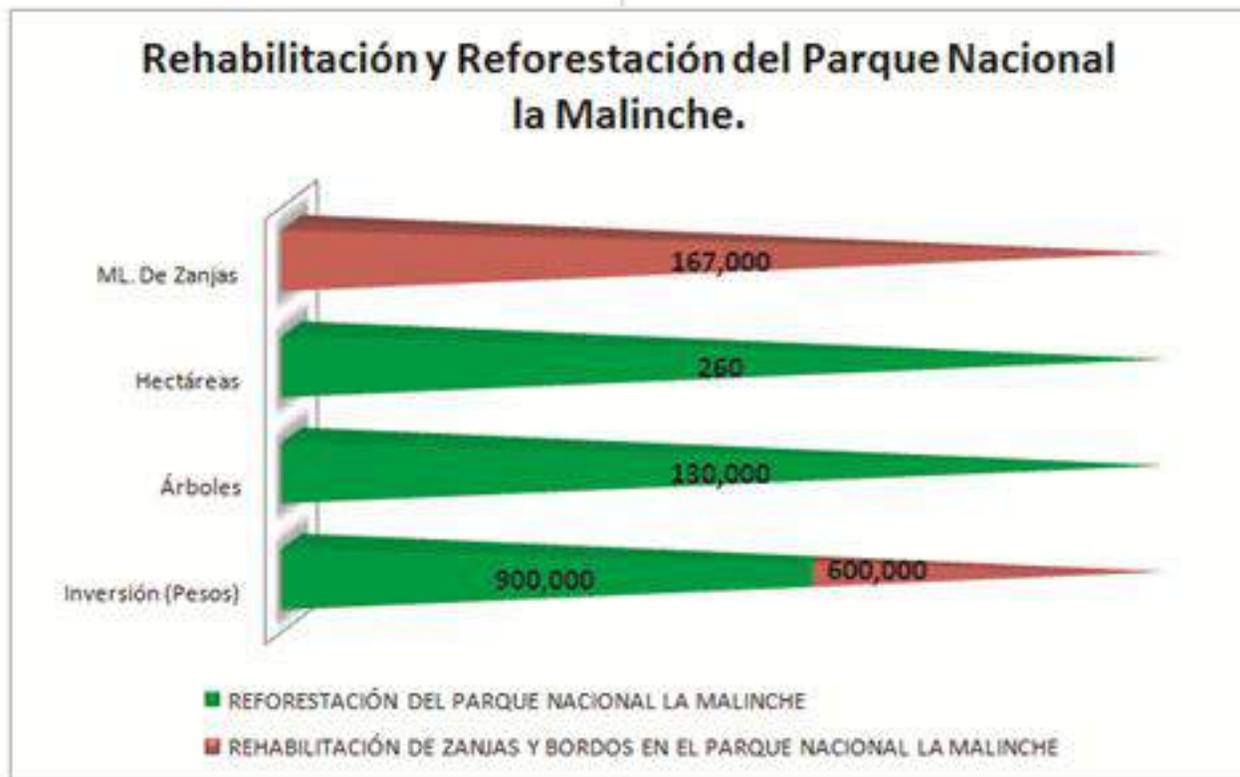
Sobre el aspecto de la rehabilitación e instalación de viveros, se invirtieron 406 mil pesos, para

producir y distribuir 180 mil plantas donadas en periodo de lluvias para la reforestación de 200 hectáreas.

Se inició también, la producción masiva de árbol forestal, por lo que con una inversión de 5.8 millones de pesos, se rehabilitaron las instalaciones del vivero ubicado en el ex rancho "La Aguanaja", las cuales se encontraban abandonadas y en donde

metros, que garantizarán una mayor sobrevivencia en los suelos tlaxcaltecas que presentan en su mayoría algún grado de erosión.

Para procurar la conservación de las áreas naturales protegidas, canalizamos recursos por el orden de 1.5 millones de pesos para el cuidado y mantenimiento, poniendo especial atención en el Jardín Botánico de Tizatlán, en donde se sembraron



se instalaron tres viveros tecnificados con riego por aspersión e implementación de charola forestal para producción.

Asimismo, se amplió y modernizó el vivero "El Alto" con dos casas sombra con riego aéreo y producción en charola forestal.

Con estas modernas instalaciones se podrán producir 1.5 millones de árboles forestales para iniciar su plantación en el periodo de lluvias en el año 2014, plantas con una talla mayor a 80 centí-

2 mil 400 plantas y 1 mil 200 árboles para su restauración y conservar su biodiversidad.

Adicionalmente, se rehabilitó el invernadero donde se exhibe y conserva flora nativa y exótica, y se dio mantenimiento al sistema hidráulico para alimentar el cauce artificial, el cual se nutre de agua residual de la Planta de Tratamiento de Tlatempa.

Para garantizar la participación ciudadana en la protección al medio ambiente se destinó una inversión de más de 1 millón de pesos para la

realización de programas de concientización en el respeto, cuidado y protección a nuestro entorno natural, haciendo partícipes a más de 271 mil visitantes al Zoológico del Altiplano que, además de ser un lugar de conservación de especies, también es un espacio para el esparcimiento, la cultura y la educación ambiental para la sustentabilidad, permitiendo tener interacción con todos los visitantes, especialmente los niños y jóvenes.

En materia de protección, conservación y reproducción de los recursos faunísticos que se crían en cautiverio en el Zoológico del Altiplano, invertimos más de 4.5 millones de pesos en programas de alimentación, nutrición, sanidad y cuidados médicos adecuados a cada especie.

Estos programas permitieron prevenir enfermedades y fomentar la reproducción en cautiverio, logrando incrementar el inventario con 25 nuevas especies, algunas de ellas en peligro de extinción, actualmente se cuenta con 522, pertenecientes a 105 diferentes especies.

Por otra parte, con una inversión de 350 mil pesos se generó el Plan Maestro del Zoológico, documento rector que contiene una visión apoyada en las políticas, directrices y prioridades que orientan su desarrollo y evolución, incluyendo de manera integral los aspectos para un funciona-

miento eficiente y de calidad, reduciendo con esto costos de ejecución y eficientando sus labores.

La generación de residuos está ligada al crecimiento y desarrollo de las comunidades, la gran mayoría de las actividades humanas generan residuos que son desechados al medio ambiente. Una adecuada disposición final de los residuos es importante, ya que ello, está estrechamente relacionado con temas de salud pública y el cuidado del medio ambiente.

Para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, se tiene como principal objetivo resolver la problemática a través de un esquema que sea técnica y económicamente factible, socialmente aceptable y sustentable.

Esta gestión se realiza por medio de diversas acciones en las esferas político-administrativa, técnica y medioambiental a través de los Programas para Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Durante este año se atendió de manera integral el manejo de los Residuos Sólidos Urbanos. Su proyección en base a la población del Estado nos estableció una meta de 345 mil toneladas, la disposición final fue menor en un 15 por ciento debido a que las prácticas de separación y



reciclaje van en aumento entre la población; las 295 mil toneladas que se recibieron fueron procesadas en los cuatro rellenos sanitarios, ubicados en los municipios de Huamantla, Nanacamilpa, Tetla y Panotla, operados por el Gobierno del Estado, bajo la norma 083 SEMARNAT 2003.

Para el manejo y disposición final de los Residuos, se destinaron más de 31 millones de pesos, considerando que el Relleno Sanitario ubicado en Panotla cuenta con tecnología para procesarlos en forma compacta, disminuyendo los lixiviados y evitando así la contaminación del subsuelo.

Con una inversión de 450 mil pesos se llevó a cabo el Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos, el cual es un

diagnóstico básico donde se establece la cantidad generada y el tipo de residuo a nivel municipal. Esta información nos ayuda a integrar de manera puntual las acciones de gobierno tendientes a manejar de manera adecuada los residuos sólidos en el Estado.

Instrumentamos políticas para solucionar los problemas del medio ambiente y la biodiversidad que sean contribuyan a un crecimiento equilibrado en la entidad, donde el agua como principal recurso natural, sea el elemento integrador y estratégico para mejorar la calidad de vida de los tlaxcaltecas, así mismo se ejecutaron acciones para rehabilitar la infraestructura hidráulica estatal y consolidamos un programa permanente de asesoría en aspectos técnicos, administrativos, financieros y de cultura del agua, que permitan





lograr el uso racional del vital líquido a fin de avanzar en su uso sustentable en la entidad. Y se mejoró la operación de forma continua de sistemas de abastecimiento de agua de uso público.

Se destinó una inversión estatal y municipal de 18.6 millones de pesos para la implantación del Programa de Rehabilitación de la Infraestructura Hidráulica Estatal, en atención de 32 municipios a través de 108 acciones de mejoramiento, que incluyeron la rehabilitación y diagnóstico de pozos, equipamiento de bombas de alta eficiencia, cambios de columna, rehabilitaciones de tanques de regulación, de instalaciones eléctricas, de líneas de conducción y distribución, en beneficio de 260 mil habitantes.

Acciones que se realizaron en coordinación con municipios, comunidades y comités de agua potable. A través del Programa de Devolución de Derechos se atendió a los municipios de Calpulalpan y el Barrio de San Isidro en San Pablo del Monte, con la perforación de un pozo de agua potable.

A las municipalidades de Calpulalpan, Nanacamilpa, Españita y San Pablo del Monte, se apoyo con equipamientos de bomba de alta eficiencia, y a partir del 2013 se beneficiará a los 60 municipios con el Sistema de Administración Integral del Agua "SI AGUA", que permitirá eficientar la operación técnica, administrativa y financiera de los municipios, todo ello con un inversión de los tres niveles de gobierno por 8.5 millones de pesos.

En el uso racional y sostenido del agua, se brindó 603 asesorías a los municipios, comunidades y rancherías que cuentan con algún tipo de sistema de abastecimiento, con acciones e información para mejorar su gestión administrativa, financiera, operación técnica y de ahorro de energía.

Con el programa de Cultura del Agua se atendieron a 900 habitantes de los 60 municipios, 163 instituciones educativas de los diferentes niveles educativos, así como 17 mil alumnos, 650 docentes y 400 trabajadores de diversas industrias.

A pesar de que en administraciones pasadas no se generaron datos estadísticos sobre las características técnicas de operación e infraestructura de los sistemas de agua potable y saneamiento, mismos que provocaron la falta de atención para la adecuada administración y operación de los mismos.

Con este propósito, en el presente año creamos el Sistema de Información del Agua, para el cual se realizaron 778 diagnósticos técnicos a igual número de pozos de agua potable, manantiales, pozos mixtos, plantas de tratamiento de aguas



residuales y fosas sépticas, que representan el 100 por ciento de los existentes en el estado para este servicio, lo cual permitirá a los municipios, comunidades y entes gubernamentales interesados, contar con información actualizada y veraz que les permita tomar decisiones que hagan énfasis en el rescate, protección y preservación de su medio ambiente y de los ecosistemas ligados al recurso hídrico, así como en el uso, aprovechamiento y explotación inteligente, eficaz y eficiente.

Se ejercieron 141.1 millones de pesos a través de los Programas; Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas –APAZU-, Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales –PROSSAPyS- y Tratamiento de Aguas Residuales –PROTAR-, que ejecutamos en coordinación con la CONAGUA y los municipios, y con el Programa estatal “Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento”, que permitieron la perforación de cinco pozos profundos, equipamiento y puesta en operación de cuatro pozos, 43.8 kilómetros de red de agua potable, instalación de 10 equipos de potabilización de agua, construcción de tres tanques y 23 proyectos para la ejecución de obras en el próximo año, beneficiando directamente a 227 mil 995 habitantes de 53 localidades de 29 municipios del Estado.

De manera complementaria, en este rubro ejercimos 98.1 millones de pesos del Programa Tratamientos de Agua Residual, por lo que logramos la construcción de la planta de tratamiento del rastro de Apizaco, la construcción de 15.9 kilómetros de red de alcantarillado sanitario, la rehabilitación y reingeniería de nueve plantas de tratamiento y seis estudios y proyectos para la ejecución de nuevas obras para el próximo año.

Además con el Programa de Apoyos con Maquinaria, apoyamos la colocación de 960 metros de tubería, 280 de excavación para red de agua



potable y la construcción de dos cisternas. Adicionalmente, logramos el desazolve de 12 fosas sépticas, 22.6 kilómetros de red de alcantarillado sanitario, 234 pozos de visita y 10 sistemas de tratamiento de aguas residuales. Todo esto en beneficio de 280 mil 127 personas que viven en 64 localidades de 36 municipios.

En el año 2011 recibimos la administración con semáforo en rojo, basta poner como ejemplo que de las 114 plantas de tratamiento existentes, únicamente operaban de manera adecuada 48 y 66 tenían problemas técnicos o no funcionaban por estar abandonadas, lo cual incrementó los problemas de contaminación y el endeudamiento de los municipios con la CONAGUA por pago de dere-



chos de descargas de aguas residuales sin cumplir la calidad que determina la normatividad oficial.

Para avanzar en la solución de este grave problema, emprendimos un Programa de Rehabilitación y Reingeniería de Plantas de Tratamiento, por lo que en 2011 rehabilitamos 17 de las 66 plantas abandonadas o con problemas técnicos; y en el presente año, logramos rehabilitar nueve plantas más.

Se estableció una estrategia para el uso racional, eficiente y sustentable del agua, expandiendo la capacidad de tratamiento de aguas residuales y el uso de aguas tratadas.

De esta manera, se realizó el inventario hidráulico del Estado de Tlaxcala para conocer las

condiciones de la infraestructura existente, así como la eficiencia en la dotación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

El monitoreo mensual de 40 puntos de los ríos Zahuapan y Atoyac, ha sido otra de las acciones que han permitido obtener periódicamente datos actualizados, que reflejan las condiciones de la calidad del agua de estos cauces.

Cabe destacar que la descarga diaria de aguas residuales en el Estado equivale a 1 mil 895 litros por segundo, para la limpieza de estas aguas se ha identificado a 127 Plantas de Tratamiento, de las cuales nueve están a cargo del Gobierno del Estado y 118 a través de los diferentes municipios; con esta infraestructura operando al 100 por ciento, podríamos dar cobertura a 1 mil 672 litros por

segundo, que son el equivalente al 88.24 por ciento de la descarga total.

Una vez que en el año 2011, las nueve Plantas de Tratamiento a cargo del Gobierno del Estado empezaron a operar de forma continua e ininterrumpida, para el presente año y con una inversión de 19 millones de pesos, se tratan conforme a la NOM-001 SEMARNAT 1996, 741 litros por segundo, que equivale al 39 por ciento del total estatal.

Sumando el volumen de 50 Plantas de Tratamiento municipales que han entrado en operación mediante asesoría y capacitación, rehabilitaciones o reingenierías, o el inicio de operación de las nuevas Plantas de Tratamiento en San Pablo del Monte y Chiautempan, actualmente a nivel estatal se están tratando 1 mil 98.4 litros por segundo que

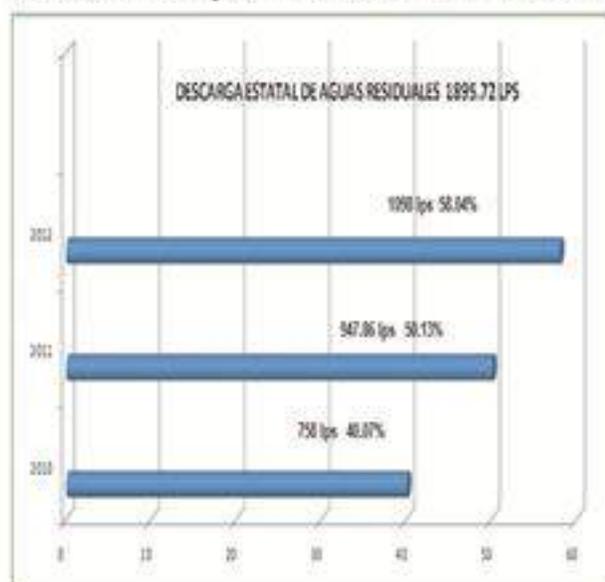
equivalen al 58 por ciento de la descarga total diaria en el Estado, cantidades que representan un incremento del 18 por ciento en dos años de trabajo de la presente administración.

Derivado del monitoreo mensual a los de 40 puntos de los ríos Zahuapan y Atoyac, y comparado contra los datos oficiales del año 2009, podemos observar que los puntos que se muestrean después de la descarga de una Planta de Tratamiento operada por el Gobierno del Estado han mejorado en su calidad entre un 20 y un 50 por ciento; sin embargo, mientras no se incorporen a la operación todas las plantas de tratamiento que aún no operan actualmente, ni se obtenga el compromiso de la adecuada operación de las Plantas de Tratamiento privadas, los resultados no serán suficientes.





Cobertura de tratamiento de aguas residuales en el Estado de Tlaxcala 2010-2011-2012



Toda la información que se ha generado con la elaboración del Inventario Estatal Hidráulico, su diagnóstico técnico, operativo, condiciones de la infraestructura, sus necesidades y propuestas de solución; la Operación de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales y el Programa de monitoreo mensual a los de 40 puntos de los ríos Zahuapan y Atoyac; dieron paso a la creación del Sistema de Información del Agua de Tlaxcala, el cual es una herramienta tecnológica que permite a través de la página www.ceat.gob.mx la consulta pública de todos estos datos, incluyendo análisis de la calidad del agua, fotografías y ubicaciones geoposicionadas, lo que permitirá a las autoridades municipales tomar mejores decisiones, integrando en su planeación los recursos necesarios para la puesta en marcha, mantenimiento y mejora de sus sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento que aún faltan por operar de forma eficiente.

Con estas acciones, se evita la contaminación de los mantos acuíferos, disminución de la contaminación del río Zahuapan y se promueve de forma estatal, regional y municipal la reutilización del agua tratada, promoviendo el desarrollo de una cultura de cuidado y uso eficiente del agua, que es la mejor forma de incidir a largo plazo en la disponibilidad del vital líquido.

El gobierno del Estado de Tlaxcala, da un lugar privilegiado al derecho consagrado en la ley superior del país, la Carta Magna, consistente en el derecho a un medio ambiente adecuado. En tal sentido, tiene como primicia el atender las quejas y denuncias ciudadanas por afectaciones al ambiente y sus ecosistemas, a fin de brindar a la población un ambiente de desarrollo sano que propicie el desarrollo con sustentabilidad.

De esta manera se atendieron 158 denuncias ciudadanas, en las que se ha logrado regulari-

zar en instrumentos ambientales, a empresas y particulares que realizan obras o actividades que pueden dañar significativamente al ambiente.

Se han iniciado procedimientos administrativos para sancionar a infractores de la normatividad ambiental, lo que ha propiciado que la ciudadanía recobre la confianza en las instituciones para que atienda la problemática ambiental, promoviendo de ésta forma, la participación ciudadana en la mejora conjunta del ambiente, combatiendo la contaminación generada por ruido, vibración, residuos sólidos, impacto ambiental, atmósfera, entre otros.

Continuaremos manteniendo la voluntad política de hacer de Tlaxcala un estado donde se proteja el medio ambiente y la biodiversidad, elevando con ello el bienestar de la población y avanzando en aumentar su competitividad económica, solo así lograremos un desarrollo justo y sustentable.



Desarrollo regional
equilibrado





Desarrollo regional equilibrado



En el Plan Estatal de Desarrollo, destacamos la estrategia de crecimiento para revertir los desequilibrios existentes dentro de los contextos sociales, económicos y territoriales, basados en la reorganización de las actividades productivas y la atención social, así como el fortalecimiento en la gestión de los gobiernos locales que conforman cada una de las regiones del Estado de Tlaxcala.

Para ello, se planteó la disminución de las disparidades regionales, a través del ordenamiento del territorio y la cobertura creciente en la infraestructura social, que incida en la integración de las zonas marginadas a los procesos de desarrollo. Detonar las potencialidades productivas y aprovechar sus ventajas comparativas, son acciones que promovemos con los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil.

Nuestra estrategia para lograr un desarrollo regional equilibrado, garantiza que las políticas públicas contribuyan al desarrollo de cada región. En el nuevo contexto de la economía global, el desarrollo económico regional adopta nuevas modalidades, donde las políticas se orientan básicamente hacia la atracción de inversiones y de fortalecimiento a la competitividad de las empresas locales.

La privilegiada posición del Estado, ofrece fortalezas económicas que resulta indispensable reactivar y aprovechar, para encausar los sectores agropecuario, industrial, turístico, comercial y de servicios.

Los avances nos alientan en este segundo año de gobierno. Las actividades de agricultura,



ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza aumentaron 28.6 por ciento en el segundo trimestre, con respecto al mismo periodo del año anterior. Tlaxcala se ubicó entre los estados que mostraron los mayores crecimientos en el trimestre de referencia, según el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal que publica el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En este año, para la promoción agrícola, se ejercieron más de 81.2 millones de pesos en programas como; Fertilizantes y Semillas, acciones que generaron un mayor impulso a la producción del campo y un ahorro para los productores tlaxcaltecas.

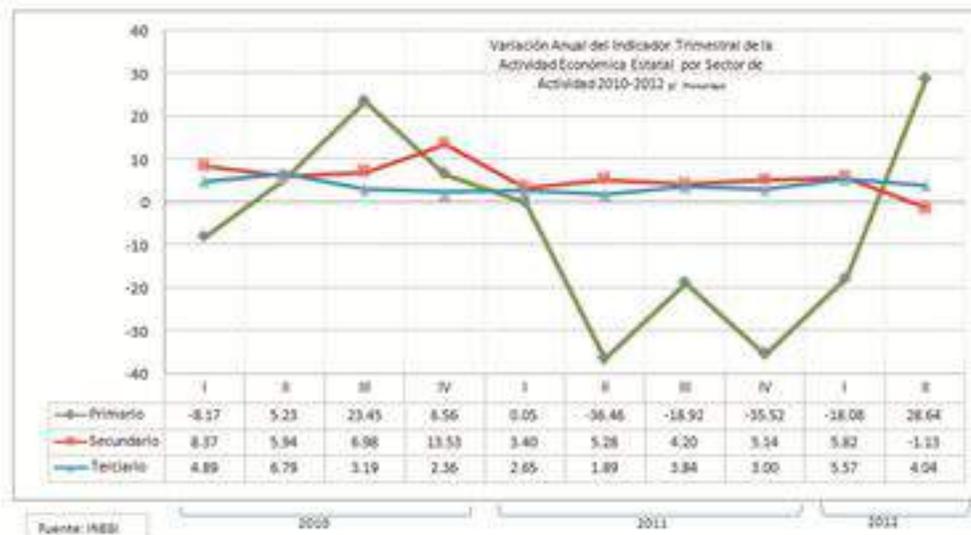
En apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura agrícola, ganadera, pesca y activos productivos, se invirtió más de 61.2 millones de

pesos, dando así un gran impulso a la economía del campo y de los productores. También en la rehabilitación del distrito de riego y tecnificación de unidades de riego, donde se invirtieron 28.1 millones de pesos.

Continuando con el apoyo a la economía familiar, se beneficiaron a más de 17 mil familias, entregando 18 mil paquetes de aves de postura, con una inversión de 6.5 millones de pesos que contribuirán a detonar el desarrollo integral de las comunidades rurales.

Visitamos industrias que operan en la entidad, con el fin de intensificar las relaciones entre el Gobierno y la planta productiva, infundiendo en ellos confianza y certeza en sus inversiones.

De la misma manera se ha promovido el



establecimiento de nuevas empresas en las tres Ciudades Industriales, con el fin de optimizar la infraestructura instalada que detone la creación de empleos.

El crecimiento económico durante el presente año, se refleja en la generación de 8 mil 826 nuevos empleos formales, lo que da un total de 77 mil 824 empleos de acuerdo a cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social. Lo anterior nos coloca, al mes de octubre, como el quinto lugar nacional en generación de empleos.

El incremento de plazas laborales, brinda un mejor escenario de bienestar para las familias, elevando su calidad de vida, por lo que este indicador es el resultado de la confianza que los empresarios encuentran en la Entidad. Las estrategias de promoción de nuevas inversiones, aunado a las facilidades que el Gobierno del Estado otorga, son acciones que fortalecen el desarrollo económico de Tlaxcala.

El desarrollo de obras de infraestructura a lo largo y ancho del estado, resulta ser un tema estratégico; hablar de infraestructura es sinónimo de empleo, no solo porque genera fuentes de trabajo

durante la construcción y operación de las obras, sino además, es el detonante del desarrollo regional y facilita la llegada de inversión productiva.

Estamos mejorando la infraestructura social básica y de servicios en los municipios y localidades, con especial énfasis en el tema educativo y de salud básica, con lo que se consolida la atención ciudadana y la cobertura regional.

Se trata de organizar armónicamente el territorio con sentido económico y equidad social, gobernar implica promover políticas coordinadas entre municipios y la acción de planificar regiones en un proceso incluyente, requiere que los protagonistas participen en las decisiones en un ámbito espacial determinado.

En cuanto a inversiones de infraestructura y equipamiento para la prestación de servicios básicos, ejercimos durante este año 1 mil 157 millones de pesos, incrementando un 47 por ciento en relación con la inversión del 2011, programándose 911 obras y acciones, correspondiendo 277 de alcantarillado sanitario y plantas de tratamiento de aguas residuales, 136 de infraestructura urbana, 101 de infraestructura carretera, 98 de apoyo al sector



agropecuario, 78 de infraestructura de salud, 76 de agua potable, 49 del sector cultura, recreación y deporte, 45 de edificios públicos, 31 de seguridad pública, 15 del sector turismo y 5 de planeación urbano y regional.

En Tlaxcala estamos trabajando para potenciar la infraestructura y el equipamiento con que contamos. A partir de la geografía municipal, revitalizamos, desplegamos y consolidamos lo existente como estrategia para eficientar nuestra política de Gobierno y las oportunidades de capitales privados a partir de la inversión pública.

El Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y el Plan de Desarrollo de la Zona Metropolitana Tlaxcala-Apizaco, constituyen los instrumentos normativos para que en cumplimiento a las reglas de operación de los

programas de inversión federal y estatal, se realicen obras de infraestructura y equipamiento que impulsen el desarrollo deseado para los 60 municipios que conforman las seis regiones y las dos zonas metropolitanas que integran nuestra entidad.

Ellos, vinculan desde sus ámbitos de competencia, la congruencia y rectoría de las acciones para darle continuidad a la mayoría de los proyectos y programas orientados en el desarrollo regional.

Así mismo, estamos reduciendo las desigualdades a través de una política de desarrollo integral en los municipios de las regiones con mayor marginación o rezago, apelando a la corresponsabilidad de la población y la coordinación de acciones de los tres órdenes de gobierno, solo así, aspiraremos a un desarrollo social, económico y humano.

Es este sentido, se impulsaron proyectos de integración metropolitana, con el propósito de contribuir y consolidar a las regiones como polos de desarrollo industrial y comercial de la región centro del País, para que en el corto y mediano plazo las zonas metropolitanas Tlaxcala - Puebla y Tlaxcala - Apizaco puedan convertirse en la puerta de acceso al sur y al sureste de la República Mexicana.

y transportes, con una inversión superior a 74 millones de pesos que permitieron modernizar a cuatro carriles la carretera Mena-Ciudad Industrial I; y la construcción de puentes peatonales en los municipios de Apizaco, Tetla de la Solidaridad y Tlaxco.

Con el FONREGIÓN, se rehabilitaron, sustituyeron,



Implantamos estrategias regionales para distribuir las inversiones públicas por 486 millones de pesos, provenientes de los Fondos Metropolitanos Puebla-Tlaxcala, Tlaxcala-Apizaco; Fondo Regional-FONREGIÓN- y Programas Regionales promoviendo el desarrollo equilibrado y mejorando la competitividad de las regiones del Estado.

De la misma forma, se orientaron recursos financieros por medio de Programas Regionales en infraestructura con impacto en las comunicaciones

yeron, ampliaron y modernizaron centros de salud en 72 localidades de 39 municipios, con una inversión de 60 millones de pesos, beneficiando a 242 mil ciudadanos que contarán con acceso a servicios de salud de calidad.

Adicionalmente, en materia de Infraestructura Carretera se invirtieron 228 millones de pesos para la pavimentación y modernización de carreteras y caminos, así como la elaboración de estudios para proyectos de infraestructura que impulsen el

crecimiento. Destacando en temas de Infraestructura Urbana, la aplicación de 9.2 millones de pesos para desarrollar obras que permitan crear redes de transporte, como es la construcción del boulevard Gasoducto Ocotlán y Atlahapa.

Con el Fondo Metropolitano Puebla-Tlaxcala también se fortaleció la infraestructura carretera, pavimentando y rehabilitando vialidades de la entidad, al tiempo que se elaboraron estudios de costo-beneficio para proyectos de impacto regional en la carretera federal Puebla-Tlaxcala, con una inversión de 73 millones de pesos.

Seguimos invirtiendo para hacer de Tlaxcala uno de los destinos turísticos más importantes de la zona centro del País, sabemos que el turismo es factor imprescindible para el crecimiento regional, por lo que invertimos 7.3 millones de pesos del

Fondo Metropolitano Puebla-Tlaxcala, para consolidar la segunda etapa del proyecto Cacaxtla; ampliación y remodelación de la plaza central, acceso vial y peatonal.

Se terminó el proyecto ejecutivo para la construcción del boulevard Cacaxtla-Tlaxcala; además, estudios de infraestructura urbana, con una inversión de 16 millones de pesos.

Otro fondo de impacto regional ejercido durante el presente año, fue el Metropolitano Tlaxcala- Apizaco, que en materia de infraestructura urbana destinó 7 millones de pesos en la realización de estudios y proyectos de visión regional, resaltando el proyecto ejecutivo para la construcción del boulevard Apizaco-Atlihuetzia, y el correspondiente a la construcción del libramiento Norte-Apizaco.



También con este fondo, se elaboraron estudios costo-beneficio, pago por Evaluación y Autorización de Manifestación de Impacto Ambiental y se finalizó el proyecto ejecutivo para la edificación de la Ciudad Judicial, con una inversión de 6 millones de pesos.

Con estas obras de infraestructura, logramos beneficiar de manera directa a más de un millón de personas, que representan aproximadamente el 90 por ciento de la población en la entidad, atendiendo prioritariamente a grupos vulnerables y los principales sectores productivos. Garantizamos con ello, oportunidades de crecimiento de la economía y el bienestar de la sociedad.

Tenemos claro que la vivienda es una necesidad social prioritaria, ya que garantiza seguridad y bienestar para las familias, es por eso que impulsamos la construcción de vivienda a familias de menos ingreso de zonas de mayor marginación. En el presente año se invirtieron 74.6 millones de pesos, en acciones de construcción y ampliación de vivienda, beneficiando a 8 mil familias que ya cuentan con un patrimonio que contribuye a elevar su calidad de vida.

En un hecho sin precedente, en dos años de gobierno hemos invertido 1 mil 94 millones de pesos en infraestructura educativa, cantidad que es el equivalente a los últimos nueve años de inversión en este rubro. Recursos que nos han permitido mejorar, ampliar, modernizar, equipar y dar mantenimiento a los espacios educativos en el Estado.

Para el presente año se ejercen 576 millones de pesos para la construcción de escuelas en etapa de consolidación y nueva creación, mantenimiento correctivo, aulas digitales y comedores escolares.

Fortalecimos de la misma manera, los servicios de salud con calidad a grupos vulnerables y comunidades marginadas, con el objetivo fundamental de mejorar la salud de la población. Consolidamos programas y acciones con estrategias que permiten ampliar la cobertura y elevar la calidad de los servicios. Invertimos 775 millones de pesos para lograr un desarrollo consistente hacia el acceso universal de la población a servicios médicos, contribuyendo a reducir los rezagos existentes y poniendo a la vanguardia el Sistema Estatal de Salud.





Si bien es cierto que los indicadores de servicios básicos en Tlaxcala están en aumento y reflejan un mayor grado de bienestar, existen factores como la dispersión poblacional en pequeñas y medianas localidades que limitan las acciones.

Al respecto, promovemos acciones bajo el criterio regional en temas como el agua; tratamiento de residuos sólidos y líquidos; seguridad pública; predial y valores de suelo; caminos y carreteras; límites territoriales y conurbaciones, principalmente.

En el ámbito territorial, identificamos e involucramos dos tipos de procesos: uno endógeno por el cual los potenciales humanos y los recursos naturales, económicos e institucionales se liberan, combinan y desarrollan, a través de un acelerado proceso de cambios sociales; y otro exógeno, mediante el cual se crean las condiciones de vincu-

lación con el resto de la vida local y la economía nacional.

El primero constituye una responsabilidad local. El segundo se relaciona fundamentalmente con la capacidad de acción y de organización del poder ejecutivo estatal. Por eso, insistimos en las "Canastas Financieras", donde el gobierno, municipios y sociedad en general aportan recursos para el beneficio común.

Es estratégico sumar voluntades ante una visión planificadora regional para el futuro de Tlaxcala. En este rumbo, hemos insistido en la importancia de valorar los beneficios de adoptar un sistema de planeación y desde luego la obligatoriedad que se asume para dar cumplimiento a las políticas, estrategias y acciones, mediante la concertación con la sociedad y los otros niveles de gobierno.

